

2017

MESA DE



3 Presídium		
No.	Nombre	Cargo
1	Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa	Secretario de la SAGARPA y Presidente del Consejo Mexicano.
2	Mtra. Mely Romero Celis	Subsecretaria de Desarrollo Rural y Presidenta Suplente.
3	Lic. Esteban Leovigildo Espinoza López	Secretario consejero del Consejo Mexicano.
4	Ing. Héctor René García Quiñones	Coordinador General de Enlace Sectorial y Secretario Técnico del Consejo Mexicano.
5	Lic. Salvador Aguayo García	Coordinador de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional del Consejo Mexicano.
6	Mtro. Raúl Urteaga Trani	Coordinador General de Asuntos Internacionales, de la SAGARPA.
7	Lic. Salvador Behar Lavalle	Director General para América del Norte, de la Secretaría de Economía.

Asistieron también:

- ✓ LCP. Jorge Armando Narváez Narváez. Subsecretario de Agricultura.
- ✓ Lic. Ricardo Aguilar Castillo: Subsecretario de Alimentación y Competitividad.
- ✓ Mtro. Marcelo López Sánchez. Oficial Mayor de SAGARPA.
- ✓ Lic. Flavio Antonio Díaz Mirón Álvarez. Coordinador de Asesores del secretario.
- ✓ Mtro. Ramiro Hernández García. Coordinador General de Delegaciones.
- ✓ Dr. Francisco José Gurria Treviño. Coordinador General de Ganadería.
- ✓ Mtro. Alejandro Vázquez Salido. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).
- ✓ MVZ. Enrique Sánchez Cruz. Director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

RELATORÍA EN EXTENSO DEL INICIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Inicio de la sesión extraordinaria del CMDRS

Conforme a los Art. 22 y 13 Fracc 3era, del reglamento interior de este Consejo Mexicano, informo a ustedes que se tiene el quorum necesario para celebrar la segunda sesión extraordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, informar a todos ustedes, también que, en virtud de ser extraordinaria, pasaríamos al desahogo del tema único, que es el Foro sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Participación del Mtro. Raúl Urteaga Trani, Coordinador general de asuntos internacionales de la SAGARPA.

Distinguidos miembros del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, el tema que nos ocupa el día de hoy es de gran trascendencia para la agricultura nacional, el 18 de mayo pasado inició formalmente el proceso para la revisión del TLCAN con nuestros socios de Estados Unidos de América y Canadá, desde inicio del TLCAN, se concibió como un instrumento que ha permitido el incremento al comercio agroalimentario trilateral, en 1994 un ejemplo de ello es que México exportó 3,500 millones de dólares en productos agroalimentarios a Estados Unidos y Canadá, y nuestro país importó casi 5 mil millones de dólares en ese año, en 2016 las exportaciones agroalimentarias a varios países alcanzó un total de 26,700 millones de dólares y las importaciones, ósea las compras de México, fueron por 19,000 millones de dólares, lo que significó un superávit de 7,500 millones de dólares. Durante los 23 años del acuerdo, han existido evaluaciones diversas, la revisión de este instrumento comercial nos da la oportunidad ahora de adecuar a la realidad del comercio actual y principalmente a las condiciones de nuestro sector agropecuario nacional.

El Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, es una instancia y un vehículo muy valioso para sostener un diálogo directo, claro y transparente, por ello desde el año 2016, se creó la Comisión de Comercio Nacional e Internacional, la COCONI en el seno de este consejo, nos ha permitido escuchar diferentes voces y posiciones sobre la importancia del TLCAN para el sector agropecuario.

El incremento del comercio con América del Norte ha traído mayor integración, el reto es lograr mayores beneficios que deriven de este convenio y que tengan un enfoque directo a los pequeños productores; las mesas de trabajo de esta reunión buscan compilar las propuestas para lograr los objetivos, debemos reconocer que la revisión del TLCAN no representa en si mismo la única opción para aumentar la competitividad, pero si un mecanismo para promover reglas más claras para el comercio internacional. En esta etapa de preparación existen coincidencia entre los socios comerciales, en el sentido de no modificar las condiciones que permiten el acceso libre de productos agropecuarios el reto es mejorar las reglas que rigen, incrementado la transparencia de aplicación y eliminando las reglas del comercio, así como las medidas de movilización en la frontera. Por ejemplo, que el uso de las TIC agilice los trámites.

La agenda para la revisión del acuerdo es amplia y ambiciosa; estimados consejeros los invitamos a tener un diálogo claro y transparente sobre la importancia de esta renegociación, esta reunión representa un paso importante con la consulta del sector del campo mexicano.

Estoy convencido que este ejercicio de transparencia fortalecerá el diálogo entre las autoridades y los integrantes del Consejo, para construir propuestas que posicionen y apalanquen mejor a México como un actor con responsabilidad global.
Muchísimas gracias.

Participación del Lic. Salvador Behar Lavalle, Director General para América del Norte, de la Secretaría de Economía.

A nombre del Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo, Secretario muchísimas gracias, es un honor para mí estar aquí, manda un cordial saludo, desafortunadamente por su agenda le ha impedido estar aquí.

Es un proceso difícil al que nos vamos a enfrentar, eso es innegable, el TLCAN tiene más de 25 años de haber sido negociado, al que se aprobó en 1994, es un reto ciertamente, pero también es una gran oportunidad para el gobierno de México de poderlo modernizar y ponerlo a la altura de los nuevos parámetros del comercio internacional.

Recordemos que la administración Trump al principio hablaba de cancelar el tratado y amenazaba incluso con salirse y hoy por hoy vemos un cambio en la semántica que los Estados Unidos está utilizando, y lo menciono porque ese 18 de mayo cuando Estados Unidos finalmente anuncia el inicio del cumplimiento de sus leyes normativas, para modernizar el TLCAN, precisamente no habla de otra palabra más que de modernizar, y como bien sabemos el tratado del TLCAN tiene muchas aristas que pueden ser actualizadas, incluyendo los procesos que pueden ser aduaneros, incluyendo temas que en su momento no habían sido posibles ser considerados como comercio electrónico, temas que hace 25 años no habíamos podido considerar ni mucho menos incluir en el tratado, y que hoy por hoy puede ser una oportunidad para ser incorporados. en estos 25 años que lleva la relación comercial con Estados Unidos y Canadá, hemos llevado a cabo una serie de mecanismos para facilitar y fortalecer la relación comercial, ¿a cuáles me refiero?, me refiero a los que en aquel entonces se llamaba la Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte, lo que luego se convirtió en un diálogo de alto nivel, donde hemos establecido mecanismos para facilitar y modernizar la frontera, una frontera más segura y más efectiva, con la aceleración de cruces fronterizos, hemos establecido compromiso de cooperación regulatoria, donde hemos buscados armonizar las regulaciones de ambas partes para facilitar el comercio, no solo de Estados Unidos a México, sino también de México a Estados Unidos, en este proceso de modernización, la Secretaría de Economía inició un proceso de consultas públicas en anticipación a la negociación del TLCAN, y no nada más se habla del sector agropecuario, sino de muchos más sectores.

En este proceso de consultas, como lo hemos mencionado en muchas de las reuniones con el Consejo de la Comisión, la Secretaría de Economía hace un mes, puso a disposición un portal, en la página web de la Secretaría para recibir todas aquellas opiniones, observaciones y comentarios, se han recibido más de 1500 comentarios, los cuales se han ido procesando, revisando y canalizando, todos son procesados y se turnan a los diferentes grupos de negociación que se van a sentar con Estados Unidos y Canadá, a partir del 16 de agosto, estos comentarios fortalecen enriquecen la posición, no podíamos si no era otra cosa que escuchar a los ciudadanos.

Desde que iniciamos la consulta, explicamos que la caja arancelaria estaba cerrada, México no renegociaría los aranceles, y el primer punto de la agenda de Estados Unidos es que no estarán renegociables los aranceles, agradezco la participación a nombre de la Secretaría de Economía.

SALVADOR AGUAYO GARCIA. Dirigente de la Organización RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS SOCIALES NOREMSO, A.C. (RED NOREMSO, A.C.) y Coordinador de la comisión de Comercio Nacional e Internacional del CMDRS.

Felicita por la organización de este evento,.. Buenas tardes a todas y a todos ustedes, quiero saludar con respeto al Titular de SAGARPA y Presidente del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable. Y agradecemos con esta iniciativa de consulta, sin dejar de mencionar que es una obligación del Gobierno Federal consultar a este tipo de consejos, que se respalda en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el artículo 47, reforzado en su Artículo 22 último párrafo que dice: la comisión de la Secretaría, con la participación del CMDRS... determinará de acuerdo con la normatividad... Sin embargo, le reconocemos señor Secretario esta primera apertura con los integrantes del CMDRS, invitándolo a que no sea la única la única ocasión, momento oportuno, para solicitarte que impulse la reinstalación de la Comisión Intersecretarial que hasta el momento no se ha reunido como lo establece la misma Ley. También saludo al Lic. Salvador Behar, Director General... agradecerle por su amplia disposición para recibir las iniciativas sobre el TLCAN, incluso ha estado presente en varias reuniones de trabajo con la comisión de comercio del CMDRS, esperando que el compromiso de ustedes sea sincero y con la voluntad de acompañarlo a la etapa de renegociación.

Quiero reconocer el trabajo de los seis coordinadores que estarán presentes en las mesas de trabajo, en la mesa uno de agricultura, estará el señor Jorge Armando Narvaez Narváez, Subsecretario de Agricultura; y estará acompañado del consejero Esteban Espinosa de la FNDSM, en la mesa de ganadería, estará precedida por el Dr. Francisco Gurría Treviño, Coordinador General de ganadería y acompañado por el consejero Víctor Abarca del sistema apícola. En la mesa de pesca y acuicultura estará el Lic. Mario Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, acompañado del consejero Adrián Carpo, presidente del Sistema Producto Camarón de Cultivo. En la mesa de Desarrollo Rural estará la Mtra. Mely Romero Celis, Subsecretaria de Desarrollo Rural acompañada de la consejera Rossana Teruggi de RENACES. En la mesa cinco de turismo estará el Lic. Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad acompañado por Mtro. Alejandro Vázquez Salido, director y jefe de ASERCA el cual estará acompañado por Juan Pablo Rosas de CENAPAN. En la mesa seis sanidad e inocuidad estará el MVZ. Sánchez Cruz jefe de SENASICA, el consejero Amalios Vargas Soto de COCESADE quien será el encargado de esta mesa. Los cuales constituirán la comisión de

seguimiento de los trabajos obtenidos en este evento. Este foro tiene el objetivo de recabar todas las propuestas e iniciativas de los integrantes del CMDRS, un consejo que necesitamos fortalecer para que influya de una mejor manera en la solución de los problemas del campo. La importancia que tiene como Consejo Mexicano, La Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, el Consejo Mexicano, las comisiones de acuacultura, sistemas productos, los académicos, La Comisión Intersecretarial, todos desde sus trincheras, todos parte de este digno Consejo Mexicano vean la importancia que tiene este consejo representa a todos los actores que de alguna manera intervienen en el campo, por lo mismo, este evento tiene gran relevancia y más aún porque está en función del Secretario y Presidente de este y el Lic. Salvador Bejar quien participará en el proceso de renegociación del TLCAN.

Los invito a que provechemos, expongan sus iniciativas, presenten lo que piensan, es el momento compañeros; nos comprometemos a que después de este evento vigilemos y daremos seguimiento puntual a lo planteado, para que se cumpla en las diversas etapas de renegociación del TLCAN. El TLCAN es un tema muy controvertido incluso dentro de los investigadores, exponen una balanza comercial agropecuaria positiva, pero también no ven un alto nivel de importación en el maíz, por ejemplo, lo que, si es cierto, es que México necesita fortalecer su actividad productiva primaria y de transformación con políticas públicas eficientes y con los recursos necesarios, sumado a esto les informo que se tomaron dos acuerdos en el pleno, validadas en la sesión pasada del CMDRS. Uno, donde se exhorta al titular de la SAGARPA, aquí presente y al Titular de la Secretaría de Economía Ernesto Guajardo para que gestionen un espacio en el TLCAN lo que comúnmente se llama cuarto de al lado, se le hará entrega del exhorto que ya fue aprobado en el pleno, les aseguramos que mientras prioricen el sector agropecuario en beneficio del México tendrán un aliado muy importante, de la misma forma se acordó enviar a las comisiones del Congreso de la Unión, un exhorto, para que defiendan y prioricen a la producción primaria y a los productores primarios y que se genere una política pública para, es una propuesta realizada por la CNC a través del compañero Galicia, con todo esto confiamos en que la Secretaría de Economía no vayan a sacrificar al sector agropecuario en la renegociación del TLCAN, el cual es el de mayor crecimiento de la economía mexicana y el que más le debe a los Estados Unidos. Exhorto a nombre del Consejo Mexicano al Gobierno Federal para que juntamente con el Congreso de la Unión den prioridad y aumenten los presupuestos para fortalecer al pequeño productor en toda la cadena de producción. Así mismo en la Secretaría de Hacienda eviten hacer sus recortes a las dependencias con el fin de aumentar la soberanía Alimentaria de nuestro País. También informo que el día 20 de julio se llevó a cabo

una reunión extraordinaria de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional del Consejo Mexicano (la COCONI) en la cual se estableció como punto único en la logística de este evento, en esa sesión se acordó formar una comisión de seguimiento, de los trabajos desprendidos de estas sesiones, la cual será concluida por los coordinadores de cada mesa y por los comisionados en cada mesa propuestos por la COCONI, esta comisión le dará orden a todas las iniciativas propuestas en este foro, se hará un documento formal, para que se consideren en los diversos escenarios del TLCAN y realizar una reunión de seguimiento el 08 de agosto para presentar los trabajos y definir la posición. Bueno finalmente a todos les saludo con afecto y reconocimiento por este encuentro, sin duda, inédito, pero que representa un gran paso para impulsar las iniciativas en la renegociación del TLCAN, lo aplaudo y celebro, y que sea para el bien de campo mexicano.

LIC JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Muchas gracias, buena tarde tengan todos ustedes, en primera instancia Agradecer la presencia de todos ustedes en este importante foro , para nosotros reunirnos con el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable no es solamente importante, como lo mencionaba nuestro amigo el Sr. Aguayo, es una obligación del Gobierno Federal, escuchar las voces donde absolutamente todos los actores políticos y económico, para tomar las mejores decisiones y elevar la calidad de vida de nuestra gente, por eso para un servidor, para los subsecretarios, para los coordinadores, para el oficial mayor, etc. para todos los que integramos la Secretaría, nos da mucho gusto reunirnos y poder convivir, te quiero agradecer Salvador que podamos llevar a cabo este evento, agradecemos también y las recomendaciones que hacen al Gobierno Federal que evidentemente de estas mesas saldrá un documento formal para que el gobierno federal lo tome en consideración cuando inicien los mesas de negociación del Tratado de Libre Comercio, para nosotros es una orientación muy importante para darle cause al campo mexicano, agradecerle a Héctor René de organizaciones SUPOR a nuestro amigo Salvador Bejar Director General de la Secretaría de Economía un experto en la materia de negociaciones comerciales, que la semana pasada hable con el Secretario Ernesto Guajardo, te pido de favor Salvador me saludes al señor Secretario.

Déjenme platicarles brevemente la visión que tenemos nosotros con respecto de esta negociación, Raúl Urteaga daba las cifras como se incrementó el comercio particularmente con los Estados Unidos, pasamos casi 4 mil millones de dólares en

ventas a 24 mil millones de dólares, crecimos 6 veces más en 23 años, es un crecimiento exponencial de nuestro comercio internacional con este país Estados Unidos, también hemos tenido un avance significado que tiene que ver con Canadá, les quiero informar que con el Secretario de Agricultura de Estados Unidos tuve la oportunidad de reunirme hace prácticamente mes y medio, nos invitó a mi esposa y a un servidor, y la esposa y al Secretario de Agricultura de Canadá para reunirnos en la ciudad de Sabana en Georgia en los Estados Unidos y tuvimos dos días de un muy buen encuentro, un encuentro en el que no se tocaron temas técnicos ni circunstancias que pudiesen afectar en un sentido u otro a los productos que elaboramos en México, o bien de Estados Unidos y Canadá sino que aprovechamos esta reunión para generar entre nosotros cercanía, empatía, circunstancias positivas, para que cuando venga el momento de la negociación podamos expresar evidentemente los temas que beneficien; posteriormente me reuní con el Secretario de Agricultura de Canadá, hace diez días en la Ciudad de Calgary Canadá, tuvimos un buen encuentro, los temas que tratamos tienen que ver con la renegociación del TLCAN, no se han emitido estos lineamientos por el gobierno de los Estados Unidos, que acordamos estar atentos para hacer un análisis a conciencia de la propuesta inicial, y esta semana me reuniré con el Secretario de Agricultura de Estados Unidos y por eso también este encuentro es muy importante, independientemente de la construcción de documentos eternos, el colaborar, el participar, el expresar nuestra opinión a mí me sirve enormemente para este encuentro que tendré con el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, en este encuentro no tocaremos temas, tampoco, que tienen que ver con la renegociación del tratado, ya que el tratado es una actividad exclusiva que le toca a la Secretaría de Economía con la tutela y el paraguas por supuesto de relaciones exteriores de cancillería, pero será una reunión cordial, es una visita que hará el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos también para corresponder la visita que hicieramos nosotros a su país y acercar mucho más las posiciones que tenemos con respecto a la agricultura en nuestros países.

A México con el Tratado de Libre Comercio, amigas y amigos, como mencionaba anteriormente le ha ido bien en términos generales, hemos crecido enormemente en nuestro comercio, crecer el comercio significa bienestar para muchas personas, reconocemos que ha habido sectores que les ha ido mejor que a otros, también reconocemos que lo mismo ha sucedido en los Estados Unidos y en Canadá, eso ha permitido que México se haya ido especializando en diversas actividades que le ofrecen mayor rendimiento económico a los productores, casos particulares como el sector frutícola, que ha sido muy exitoso en México, frutos tropicales etc. nos ha ido muy bien, entre los otros sectores en donde necesitamos tener mucha mayor

conciencia y apoyo de donde no solo tenemos instrumentos comerciales, sino también tenemos instrumentos económicos de la propia Secretaría para ayudar a nuestra gente, quiero que también este tema de los instrumentos que la SAGARPA tiene a su alcance sean expresados en su beneficio que a nosotros nos va a servir mucho no solamente para el Tratado de Libre Comercio, sino también para reconocer las necesidades del campo mexicano, es evidente que requiere apoyo, requiere instrumento de progreso, para eso el presidente de la República nos ha dado instrucciones muy precisas, el énfasis del campo mexicano tiene que caer en pequeños productores, en mujeres productoras y jóvenes productores, robustecer a la industria sin duda alguna pero el principal énfasis es que los millones y millones de personas salgan adelante y que requieren instrumentos para alcanzar el progreso, ese es el interés que tenemos nosotros, agradecemos que podamos discutir y acordar documentos que al final, la Secretaría de Economía con la concurrencia con funcionarios de la propia dependencia de la SAGARPA, se llevarán a cabo las negociaciones para que a México le siga yendo bien, yo tengo mucha confianza de que se haga una buena negociación, porque lo más importante ya lo tenemos, la competitividad de nuestra gente, es decir los tratados comerciales son para fomentar el comercio, sin ventajas para nadie con piso parejo y con ese piso parejo que se negoció en el 1994 en el papel, pero no era parejo en la realidad porque nos faltaba a los mexicanos tecnología y mucha innovación, mucha inversión, hoy somos con dos grandes productores de alimentos en el mundo, hoy le vendemos el 20 % de todo lo que exporta Estados Unidos, le vendemos 1,500 millones de pesos diarios de comida a los Estados Unidos, y el progreso bilateral México-Estados Unidos y el de Canadá es de 85 mil millones de dólares por año, es decir somos no solamente un país total y poderoso, sino también como una región potencial somos líder en el contexto internacional, cuando nos reunimos con el secretario de Canadá, mi entusiasmo fue que no solo hablamos del potencial y de las necesidades de una economía de los países en lo individual, sino que hablamos de una región, yo creo que vernos como región potente, productora, campeona, a nivel global sin duda alguna va a beneficiar de manera sostenida la calidad de vida de nuestra gente, para nosotros la opinión de todos ustedes es importante, de tal suerte que los documentos que se extraigan de estas mesas de trabajo que se van a instalar en unos cuantos momentos, serán guía orientadora muy importante para las negociaciones futuras, que haya mucho éxito en las mesas, que le vaya muy bien y que esta sea una oportunidad más para vernos, para coincidir y para proyectar el sector en el futuro. Muchas gracias y buenas tardes.

COMENTARIOS DESTACADOS

...Se llevarán a cabo las negociaciones para que a México le siga yendo bien, yo tengo mucha confianza de que se haga una buena negociación, porque lo más importante ya lo tenemos, la competitividad de nuestra gente. Somos no solamente un país total y poderoso, sino también como una región potencial somos líder en el contexto internacional.

José Eduardo Calzada Roviroa
SECRETARIO DE SAGARPA

Nuestro sector sabemos todos que ha crecido muchísimo y que le ha ido bien y podemos tener muchas interpretaciones de que eso, esa bondad es para un segmento del sector que son los grandes productores, algunos medianos, nos falta incorporar a los pequeños. La oportunidad que tenemos como sector social, de todo el sector agroalimentario de hacer una aportación, es a lo mejor una de las más valiosas oportunidades, aprovechémosla.

Mely Romero Celis
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



COCONI

COMISIÓN
DE COMERCIO
NACIONAL
E INTERNACIONAL

2017

MESA DE



1. MESA DE TRABAJO 1: AGRÍCULTURA

RELATORIA

INTEGRANTES DE LA MESA

Moderador: Ing. Esteban Leovigildo Espinosa, Presidente de la Organización Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano, A.C. y Secretario Consejero del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Presídium: Lic. Jorge Armando Narváez Narváez, Subsecretario de Agricultura y Secretario Técnico de la Mesa de Trabajo.

Lic. Héctor Samuel Lugo Chávez, Coordinador de Asesores del Subsecretario de Agricultura.

Ing. Sebastián Peña Maldonado, Secretario Técnico del Subsecretario de Agricultura.

Bienvenida a los asistentes por parte del Moderador Esteban Leovigildo Espinosa, convocando a los participantes, para que los trabajos se llevaran a cabo en un marco de cordialidad y respeto, a efecto de que la sesión de trabajo sea provechosa y salgan propuestas claras para la redacción e integración del documento que se hará llegar a la Secretaría de Economía, en su carácter de Dependencia responsable de la negociación con los países participantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Así mismo, se acuerda que las propuestas de los Señores Consejeros participantes, se presenten por escrito en un plazo no más allá del 15 de agosto de 2017, a efecto de que sean consideradas en el documento que se formulará para posteriormente, ser enviado a la Secretaría de Economía.

En ese contexto, se tuvo la participación de los consejeros siguientes:

1. Vicente Álvarez Delgado (del Sistema Producto Maíz).

El representante del sistema producto maíz propone, no a los transgénicos, porque el maíz mexicano es el mejor del mundo y ahí radica nuestra principal fortaleza hacia el exterior y también hacia el interior, frete al TLCAN es asimétrico con nuestras producciones en México, necesitamos políticas públicas que tengan planeación, que sepamos hacia dónde vamos, somos autosuficientes en maíz blanco y podemos serlo en maíz amarillo, con las

propuestas que ya hemos hecho en la cámara de diputados, tenemos que mirar hacia el mercado interno, a fortalecer nuestra producción primaria, a ser soberanos en la producción de maíz, tenemos la capacidad de hacerlo,

pedimos que sea parejo el piso, hay preferencias en algunos sectores en lo que corresponde al maíz, la industria es la que ha sido más favorecida y entiéndase por industria, los comercializadores y la industria de la transformación, porque luego confundimos el termino, cuando hablamos de productores nos referimos a la industria y seamos francos, los productores de maíz no hemos sido beneficiados con el TLCAN, han sido los comercializadores y la industria los más beneficiados, no somos los mismos productores, hay una diferencia en el discurso, que voltiemos a ver a los productores, ahí están nuestras principales fortalezas, somos más de dos millones de productores, si fortalecemos la producción y el mercado interno, podemos salir mejores, si podemos en México producir el maíz que se requiere, ser soberanos en la producción, con políticas internas que nos pongan a competir en piso parejo, no le tenemos miedo al TLCAN, pero con reglas claras.

2. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval (Red Nacional de Mujeres Vigilantes-Contraloría Social, A.C.).

En el TLCAN se debe de considerar dos partes; una que corresponde al país y otra lo que vamos a pedirle a Estados Unidos y Canadá, tenemos que defender con todo, el tema del capítulo 19, que Estados Unidos ha estado muy insistente en quitar del TLCAN y que es un mecanismo arbitral que hace que el piso sea parejo, que es donde podemos ir a quejarnos, cuando Estados Unidos nos cierre las fronteras y no permite que pasemos, el capítulo 19 ha sido utilizado 63 veces desde que se inició el tratado y más lo ha utilizado Estados Unidos, 24 veces, México 20 veces y Canadá 19 veces, cuando Estados Unidos nos cierra la frontera como en el caso del azúcar, del aguacate, este es el mecanismo arbitral que nos permite que el piso sea parejo, de nada sirve firmar un acuerdo, si no tenemos esa certidumbre legal.

Independientemente de que vayamos fortaleciendo la producción de los productos líderes, con los que vayamos a competir con Estados Unidos y Canadá, tenemos que blindar y no permitir que este capítulo 19 nos sea arrebatado, es la única manera que podemos garantizar un mecanismo arbitral donde podamos defendernos de ellos, porque sabemos que casi siempre, su

política es proteccionista, cuando tienen sobreproducción, nos inventan algo para cerrarnos la frontera.

3. Raúl García Quirarte (Sistema Producto Tequila).

El tequila que se exporta, un 82% va a los Estados Unidos, de enero a junio, se han exportado 103 millones de litros y al año se rebasaran los 200 millones de litros, pero tenemos en este momento un problema en el abasto de materia prima y requerimos de un orden en la plantación, tener una planeación estratégica del cultivo, para tener suficiente materia prima, para el abasto de los mercados nacionales e internacionales del tequila: nosotros no vemos problemática en la exportación, lo que necesitamos es hacer un inventario de los agaves a nivel nacional, para que se cuide la denominación de origen del tequila, que no entren en la denominación de origen, agaves que no sean agave azul tequilana.

Se está incrementando la exportación en un 6% anual. Hay otras industrias que están utilizando el agave azul tequilana weber, como es la inulina el jarabe, lo que abate los inventarios que tenemos para abastecer a la industria tequilera.

El año pasado se consumieron 45 millones de piñas, que equivalen a 950,000 toneladas de agave, pero los productores de inulina, jarabe y hasta los de mezcal, están consumiendo de ese inventario.

Considera que es necesario que se le dé celeridad al trabajo de planeación estratégica del cultivo, para que haya suficiente agave en los futuros y no estar padeciendo.

En estos momentos hay desabasto de agave azul, por ello se han incrementado los precios, por lo que los agaveros estamos de plácemes, pero es malo que el agave valga veinte pesos porque se pierde mercado y se reduce la calidad del tequila porque no hay agave suficiente, pero también es malo que valga veinte centavos, por lo que se debe tener un equilibrio, entre lo que se planta y lo que se consume.

4. María Guadalupe Martínez Cruz (CONSUC y presidenta del CAP).

Propone que, en el tratado, México debe exigir lo mismo que el Gobierno Norteamericano, el beneficio para sus productores, es la bandera que debe llevar México para tratar el renglón agropecuario.

Cuando se firmó el tratado había una situación de desigualdad, porque Estados Unidos y Canadá, tenían diferentes apoyos económicos y programas de financiamiento, México tenía muy pocos; hemos avanzado, pero no hay una homologación en lo mismo que nos exige Estados Unidos, cuando los mexicanos queremos exportar nuestros productos, eso es permanentemente una desigualdad tremenda.

Que es lo que sigue, también la vigilancia que debe ser, de todos los apoyos extras que se dan y que dentro del TLCAN, exige no deben de existir por estos países que son nuestros socios comerciales, sin embargo no hemos logrado que eso se termine; ahí está la farm bill por parte de Estados Unidos y por Canadá algunos otros.

Que pasa con lo que se debe de exigir, cuando ellos pasan sus productos a México; debe haber una política, donde tenga más recursos el SENASICA, para que realmente se haga una valoración que debe ser importante de los productos que llegan a México, porque entran como pedro por su casa y nosotros cuando exportamos nos revisan de principio a fin los productos mexicanos.

Consideramos que lo que se debe pelear es la igualdad y el beneficio para los mexicanos y no estamos de acuerdo que el sector agropecuario salga del tratado, porque si bien los productores grandes se han beneficiado con más recursos, pero ellos han producido más, han traído divisas a México y eso es sumamente importante.

Queremos que se revise el renglón agropecuario, para ver qué cosas se deben modificar, que implican muchos recursos que cuando se dan, no han logrado los impactos en la producción y en los recursos económicos y sobre todo de un crecimiento en las diferentes regiones de nuestro país.

Propongo que aparte de ver el TLCAN, podamos tener una reunión donde se nos dé la oportunidad de analizar lo que pasa.

5. Enrique Domínguez (Consejo Nacional Agropecuario)

Traigo una encomienda muy particular, de hacer algunas situaciones de carácter transversal, no hablare de los que les ha ido bien, los productores de berris, aguacate y tomate, sino del sector de mayor contenido social, donde se ha nutrido la migración, la economía informal, las remesas y el crimen organizado, ante la falta de oportunidades.

En 1991, cuando se hicieron las negociaciones, el secretario de planeación, nos dijeron que nuestra preocupación por la situación de asimetría,

terminaba porque terminaba el farm bill, en 1995 terminaba la política agrícola de Estados Unidos, de entonces a la fecha llevamos cinco farm bill adicionales, con mayores presupuestos y con mayores asignaciones a productos básicos, como son los cereales, arroz, trigo, frijol, maíz, etc, que es donde tenemos ubicada a la mayor parte de la población rural y donde hemos sufrido un demerito muy importante,

Los remedios comerciales, es una competencia de la secretaria de economía, ellos administran el tratado y el fundamento legal es la ley de comercio exterior, pero tenemos un problema sustancial, que es importante que nos lo definan en SAGARPA, ¿qué es el interés público?, proteger al productor o proteger al consumidor.

La experiencia del arroz para México fue muy triste, porque el arroz llego a ser el producto más subsidiado en Estados Unidos, sin embargo, para los de economía, era un insumo muy barato para la alimentación de los mexicanos; gradualmente fuimos perdiendo la producción arroceras, actualmente el 85 al 87 por ciento del arroz que consumimos se importa, el 98% de la soya y podemos hablar de trigo y otros productos. En el caso de proteína animal, donde va el huevo, la leche, la carne de cerdo, carne de res, el pollo, etc., prácticamente no importábamos. pero ahorita la oferta agregada ya supera el 60% y vamos en una tendencia creciente.

Se nos ha invitado a integrar en América Latina, el Consejo Latinoamericano de Proteína Animal, que es donde está la mayoría de los países, es un esfuerzo para que América Latina sea un oferente ante ese crecimiento que no ha cesado y que para 2050, seremos más de nueve mil millones de pobladores.

En México, somos los únicos que vamos en sentido contrario, cada vez más dependientes de los básicos, porque tenemos una puerta abierta en el comercio, sin ver las consecuencias, somos altamente dependientes, ya quedamos muy lejos de las

recomendaciones de la FAO; porque en Europa, siendo 28 países, no hay precios problema si son tan diferentes, por una sencilla razón, tienen una sola política agrícola común.

Nosotros somos tres países y yo le quitaría por lo pronto a Canadá; la asimetría que hay, si tuviéramos la misma política agrícola, no tuviéramos esos problemas, negociamos los aranceles, pero las verdaderas barreras no arancelarias para hacerse mercado, son las sanitarias, las regulaciones de sanidad y de eso no se ha hecho nada, no es responsabilidad de SAGARPA, pero sí de otra secretaria. Una situación que nos ha lastimado mucho, en la semilla, Monsanto tiene el 85% de la oferta, si le sumamos una que acaban

de comprar los chinos, sumamos el 98%. ha habido un de integración de los principales insumos en el sector, donde juegan con nosotros, les preocupa muchísimo en el tratado, que tuviéramos empresas de gobierno, como PRONASE, producción de alimentos balanceados, Estados Unidos negoció eso y a cambio nos dejaron una Cargill, una Monsanto y así sucesivamente.

Estamos en una situación totalmente adversa, donde lo poquito que nos queda de las acciones del gobierno nos lo quieren dismantelar, yo quisiera que las escuelas, los ceresos, hospitales, el ejército, etc., compraran solo productos nacionales, pero no lo hacen, la mayor parte del mercado institucional es de productos importados; si nosotros queremos acceder a las compras del gobierno, es un viacrucis.

Nuestras empresas líderes se extranjerizaron; donde quedo la banca comercial, de que nos ha servido tener en México desde 1937 a Nestlé, que han hecho por los productores de cacao, todo el valor agregado está del otro lado. Sería deseable para los campesinos, definir si el interés público está en la producción o en el consumo.

La Secretaria de Economía no es una dependencia que esté detrás de los intereses de los productores.

6. Vicente Gutiérrez (Sistema Producto Cacao).

Expone que el SENASICA debe apoyar en certificar la calidad del grano que importa Nestlé porque lo trae de otros países con baja calidad y lo certifica como cacao mexicano y después lo vende a precio diferenciado, pero ese producto tiene mala calidad, lo cual perjudica la producción nacional.

Se comenta que SENASICA no conoce de las plagas que amenazan la producción nacional, por lo que solicitan se “apliquen” en esas tareas y se regularice la producción nacional.

Las grandes corporaciones que importan el cacao, quieren convertirlo en un comoditie, cuando México tiene mejor cacao; por lo que estamos buscando la denominación de origen del chocolate.

Ing. Ricardo Mendoza Mondragón (Sistema Producto Arroz).

Antes del TLCAN, producíamos el 50% del arroz que producíamos y después del tratado solo producíamos el 15%.

En 2002 se metió una demanda por los apoyos que se daban a los productores norteamericanos, practica de dumping y México gana la demanda, pero después de cuatro años, pero solo se castigó a dos empresas, con una cuota compensatoria de 35%

Comenta que Estados Unidos manda arroz a nuestro país, el cual compra a otros países y luego lo certifica como propio y nos lo vende, pero que dicho producto en ocasiones no ha cumplido con las reglas fitosanitarias, ya que han detectado furgones contaminados y una vez que se ha demostrado esto, de las 6 empresas involucradas en dicho problema, solo se sancionaron a dos de ellas, las otras 4 que son responsables de al menos el 85% de volumen que introducen a nuestro país, no fueron castigadas; en razón de lo anterior, solicita que se haga valer los acuerdos comerciales parejo para todos y que se cumpla al pie de la letra con la calidad acordada del producto.

Fortalecer el capítulo 19 y verificar las reglas de origen, pues Estados Unidos hace trampa, introduciendo arroz con plaga, por lo que debe fortalecer a SENASICA para garantizar la calidad que entre a nuestro país.

Se debe diversificar la proveeduría de arroz, aunque no le guste a Estados Unidos.

7. Ing. Manuel Hernández (Presidente del Sistema Producto Trigo Sinaloa).

Comentó que en el caso particular del trigo que se importa (trigo panificable), viene clasificado de acuerdo a su calidad (grado 1, grado 2, grado 3), por lo que el precio que se paga al productor norteamericano es también diferenciado. Sin embargo, el precio que se le paga al productor mexicano es a un solo precio, y no precisamente bajo el esquema de clasificación, razón por la que el trato no es parejo.

Se debe de fomentar la producción de trigo panificable

Los productores deben participar en la determinación de los cupos de importación

Se deben de establecer las normas de calidad para la importación de trigo

Se debe de proteger la importación, por la proliferación de plagas.

En México se paga el trigo de acuerdo a la bolsa de Chicago más base y en Estados Unidos de acuerdo a la calidad.

8. Lic. Alfonso Garzón Martínez (CONSUC).

No está claro para las organizaciones, cual es la posición formal y la agenda, que el gobierno mexicano pondrá sobre la mesa de las negociaciones, en relación al capítulo agropecuario.

Se debe de explorar la posibilidad de promover el desarrollo de los pequeños productores, desarrollando las ramas productivas que tengan potencialidad de exportación, más allá del TLCAN.

Comentó que se deberá hacer inversiones en la infraestructura de almacenamiento, transformación de productos (agregación de valor), así como, también revisar los tratados o acuerdo comerciales que tiene México con otros países y hacer negocios con estos países, a efecto de no “dejar todo en manos del TLCAN”, y venderles a esos países los productos que al nuestro le convengan.

9. Lic. Jaime Castillo Ulloa (UNORCA).

Hace 23 años que se firmó el tratado y con ello transformamos las políticas agrícolas, se eliminaron apoyos al campo, se nos sometió a una competencia desleal, se cambiaron algunas leyes, para que fueran en concordancia con ese acuerdo.

Hoy en una urgencia inusitada, el gobierno nos dice, que urge tomar una posición, la cual no conocemos, pareciendo que existe prisa por entregar lo poco que queda del país antes de las elecciones.

La dependencia alimentaria es mayor con el tratado, que antes del tratado, según todos los datos oficiales conocidos, pasando al punto de pagar once veces más, por los alimentos que compramos, que por producirlos.

Si se hubieran cobrado los aranceles, durante el tiempo que se dio para igualar las condiciones del país con los vecinos, ese dinero hubiera servido para tratar de potenciar el desarrollo del campo y renegociar el tratado en mejores condiciones.

Se gasta más importando, que lo que se le da de apoyo al campo

Comentó que se debe analizar detenidamente en el TLCAN, qué se puede vender y qué se debe comprar, ya que hoy en día, se compra más de lo que se produce, y cada día, la tendencia productiva de nuestro país, va en ese sentido; se importa basura como proteína animal, tal como vísceras, alta fructuosa, y con los problemas de obesidad que hay en nuestro país, debemos importar productos de mejor calidad, razón por la que se opone su organización al TLCAN. Propone que se analice en qué productos si se compite y sea en estos con los que se haga el planteamiento

comercial, pero bajo otros esquemas y no precisamente bajo la óptica del TLCAN, vulnerando la soberanía alimentaria.

Es síntesis propone que la agricultura salga del tratado, pues sobradamente hay datos que reafirman, que el tratado ha sido perjudicial para el campo mexicano.

Hizo entrega del documento por escrito con la propuesta de su organización, en la que se propone que México no debe participar en el TLCAN.

10. Lic. Antonio Rebollo Velázquez (Alianza Demócrata Social).

Señaló que no existe programación de un marco legal para el desarrollo rural sustentable para todos los Estados de la República; incluso hay Entidades Federativas que ni siquiera cuentan con una ley que norme y regule el desarrollo rural sustentable. No se está considerando, lo que se planteó en los diferentes foros realizados en el marco de la reforma al campo.

11. Arq. Víctor Galicia Ávila (CNC).

El TLCAN actual, contiene varias ventajas para los productores primarios de este país, sin embargo, han sido las burocracias de los gobiernos, los que han obstaculizado las ventajas que este apartado le da a los productores mexicano y esto a ocasionado que las asimetrías se hayan ampliado y que en lugar que la pobreza haya disminuido, se haya incrementado y esto no debe de ser así; es la parte que se debe de corregir.

Comentó que mientras el Gobierno Federal no corrija las políticas públicas, para la producción de alimentos, esto no se va a resolver jamás; los grandes agricultores, van a seguir produciendo lo suficiente para mantenerse en el mercado.

Que las asimetrías entre los grandes agricultores y los pequeños se cierren, las políticas públicas las hace el gobierno y es el responsable de que estas asimetrías se cierren.

El gobierno es responsable de que se cierren las asimetrías y se elimine la pobreza, pero los programas con que cuenta el gobierno federal, no se ejecutan ni en tiempo ni en forma, acordes a sus momentos de oportunidad.

Si se debe hacer rotación de cultivos en las regiones, que se haga ésta, a efecto de ser más productivos.

12. Mariana de la UGOCM-Jacinto López.

Pensar en el futuro, pensar y actuar con responsabilidad con respecto a las futuras generaciones, al país que tenemos y al entorno ambiental, pues hay partes del país que están desoladas.

México exporta trabajadores, es triste y desalentador, cuando vemos como cada vez más, hay más tiendas transnacionales, como cierran los comercios y los mercados locales, porque no estamos incentivando el comercio al interior del país, estamos pensando y viendo más hacia el norte.

México es un país con una reserva estratégica en granos, como en biodiversidad y parece que esos temas no son tratados por la secretaria de economía ni por otras secretarías, no están pensando en el calentamiento global, en la conservación de semillas.

No podemos seguir dependiendo de la agenda de trump, en sus ocurrencias como la eliminación del capítulo 19.

Además, es importante que el gobierno mexicano dé a conocer con toda claridad la estrategia y la agenda de las negociaciones para la actualización del TLCAN.

13. Saúl Alejandro Martínez (Asociación de Productores Indígenas de adultos mayores).

Rechazamos la propuesta de la inclusión del campo al TLCAN, no porque sea malo, sino porque como pequeños productores, tenemos una desigualdad y no podemos competir con los grandes.

Los pequeños productores carecemos de tecnologías que nos permitan competir y garantizar la soberanía alimentaria, así como la mejora de las condiciones de vida de los pequeños productores, para lo cual requerimos de políticas públicas que garanticen la soberanía alimentaria y después poder competir en los mercados internacionales.

14. Elías García (Representante de los productores de manzana de Chihuahua).

Señaló que la fortaleza de las negociaciones del TLCAN está en las habilidades negociadoras de los representantes gubernamentales; pero que es importante que los representantes del sector les proporcionen más elementos e información que soporten de mejor manera las plataformas de negociación.

Los grandes comercializadores se han llevado los beneficios

15. Noé Representante del Sistema Producto Oleaginosas.

Demandó que en las próximas negociaciones comerciales, se deben tomar en cuenta los antecedentes no favorables para México de la resolución del azúcar morena, derivado de las controversias que sobre este tema interpuso el gobierno de Estado

Unidos. Así mismo, subrayó la necesidad de fortalecer la infraestructura productiva y comercial del sector agroalimentario, ya que muchos productos mexicanos pierden competitividad por escasas e insuficiencia de logística que permita la movilización adecuada de nuestros productos.

16. Rocío Miranda (Unidad y Fuerza Campesina e Indígena).

Señaló que el aumento y feminización de la pobreza en el campo, ha sido originada principalmente por la disminución de la producción de granos básicos; enfatizando que es necesario que el gobierno apoye y fomente la siembra de semillas criollas, a efecto de contrarrestar las necesidades en el campo, pero no a través de las políticas pervertidas con que opera actualmente el PIMAF.

El pro campo con los 11 granos básicos con los que se diseñó, debe revisarse, para que le llegue realmente a quien lo necesita y no a los ricos.

Se debe de pensar en la protección de connacionales, principalmente mujeres, que se van a trabajar sin visa, solo con permisos y las tienen como semi esclavas

17. Ing. Pedro Magaña (UNORCA). Demandó que el proceso de negociación comercial por iniciar, no sólo debe tener un enfoque comercial, sino que debe considerar otros aspectos, como el envejecimiento de los agentes económicos que se desempeñan en el campo y la descapitalización que han sufrido las Unidades Económicas Rurales en los últimos años, por lo que para las nuevas generaciones el campo ya no es un incentivo para arraigarse y quedarse en sus lugares de origen para trabajar sus predios, prefiriendo emigrar a otros lugares donde tengan otro tipo de oportunidades de empleo.

18. Esteban Leovigildo Espinosa López (Presidente de la Organización Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano, A.C. y Secretario Consejero del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable).

El TLCAN tiene varias aristas y cada quien habla de acuerdo a como le fue en la fiesta, pero como productor de maíz y con una parcela de nueve hectáreas, puedo decir lo siguiente:

En 1995, el maíz se vendió a 4500 pesos, la bolsa de semilla costaba 1100 pesos y la tortilla siete pesos, en 1916, el maíz se pagó a 3800, la bolsa de semilla a 3000 pesos y la tortilla valía 14 pesos.

Nos hablan de una balanza comercial positiva, pero lo que más se exporta es tequila, cerveza y hortalizas; pero el tequila y la cerveza ya están en manos de extranjeros y la mayoría de los productores de hortalizas en Sinaloa y sonora, están asociados con extranjeros que invierten y se llevan las ganancias. Por lo tanto la balanza comercial no es positiva, así lo dicen los datos oficiales.

A partir de 1995, se ha incrementado la migración, muchos jóvenes salen a buscar las oportunidades que este país les ha negado, por eso es común que cada migrante tenga una triste historia que contar y esa migración ha dejado las nuevas viudas y la feminización de la pobreza, porque muchos de los que se van no regresan y las familias se conforman con que les esté mandando dinero, que es mejor perder al padre pero tener que comer; por eso se han incrementado las remesas.

Este sexenio cerrara con tres millones más de pobres y la mayoría está en el campo. El envejecimiento ejidal es otro fenómeno que afecta al campo y los jóvenes han perdido el interés por la tierra, porque ya no es ninguna garantía de mejora de las condiciones de vida.

El TLCAN también ha traído otros fenómenos importantes en el campo, como es la rapiña en la proveeduría de insumos y que tiene que ver con una fuerte contaminación del medio ambiente, la comercialización de la semilla, se da a un precio superior al 1500% de su costo de producción.

El gobierno se salió de la producción de semillas, cuando tenía números negros, es decir, tenía utilidades. El gobierno tiene que retomar o apoyar a los productores, para que produzcan su propia semilla.

El otro fenómeno, es la formación de mafias en el acopio y comercialización de productos del campo.

Hay una política agropecuaria que no garantiza el abasto suficiente y la soberanía alimentaria; no podemos tener tanta dependencia del exterior para alimentarnos.

19. Lic. Héctor Samuel Lugo Chávez (Asesor del Subsecretario de Agricultura):
Conclusión del Evento:

Comentó que se tienen contempladas la mayoría de las propuestas hechas por los participantes, que consisten en:

- Que se haga la defensa del capítulo 19.
- Que se atiendan los temas fitosanitarios de los productos considerados en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, que cumplan con la calidad establecida en el tratado.

- Que haya “piso parejo” entre los actores del tratado, es decir, que haya igualdad de condiciones y se cumplan éstas, entre otras más de carácter general.

Se reitera que la fecha límite para que se les haga llegar las propuestas por escrito sea hasta el 15 de agosto de 2017, a efecto de integrar el documento que será enviado a la Secretaría de Economía, dependencia responsable de las negociaciones del multicitado Tratado Comercial.

20. Lic. Jorge Armando Narvárez Narvárez (Subsecretario de Agricultura y Secretario Técnico de la Mesa de Trabajo). Cierra la Mesa de Trabajo reconociendo el orden y el respeto con que se llevaron a cabo los trabajos; reiterando que se integrará un documento que suscribirá el Titular del Ramo y lo entregará formalmente a la Secretaría de Economía para que tenga a su disposición un documento debidamente soportado para fortalecer el proceso de negociación comercial trilateral.

Conclusiones:

- Que el gobierno mexicano defienda realmente a los productores de maíz ante sus competidores, los productores de los otros dos países participantes del TLCAN;
- Establecer y operar políticas públicas desde el gobierno para fortalecer el mercado interno y apoyar a los productores mexicanos de maíz; y para que no se cultiven productos transgénicos en México;
- Que las autoridades gubernamentales mexicanas defiendan con determinación y firmeza lo actualmente establecido en el Capítulo XIX del TLCAN, relativo a la Solución de Controversias, toda vez que constituye uno de los pocos mecanismos mediante el cual es posible defender al sector agroalimentario mexicano ante el surgimiento de controversias, principalmente en los casos de dumping;
- En el caso de la producción tequilera, es necesario defender y cuidar la “denominación de origen”, y que las autoridades gubernamentales competentes deberán apoyar a los productores mexicanos, con el fin de que se realice un inventario nacional de la producción de la materia prima para la elaboración de tequila;
- Revisar profundamente el renglón agropecuario para hacer una planeación enfocada en qué productos se deberán sembrar en cada región del país, de acuerdo con su potencial productivo; y que en el ámbito sanitario y de calidad, el SENASICA deberá apoyar con una revisión más profunda en los temas Fito zoosanitarios para no permitir la entrada de productos que no cumplen con los protocolos sanitarios, de inocuidad y calidad agroalimentaria internacional;
- Revisar cuidadosamente las causas por las que una gran diversidad de productos que antes se producían en el país; pero que a partir de la entrada en vigor del TLCAN, han

umentado sustancialmente sus importaciones, tal es el caso de la proteína animal, de las cuales actualmente se importa arriba del 40% del consumo nacional y su tendencia es cada vez más creciente;

- Esto mismo debe aplicarse a otros productos nacionales ya están en manos de extranjeros, tal es el caso de algunas marcas de cerveza que fueron nacionales, el tequila y el cacao, porque estos productos con “denominación de origen” nacional, ya son controlados por negocios transnacionales y por eso, ahora la mayoría de los productos son importados, cuando en el pasado fuimos productores;
- Que el SENASICA debe apoyar en la certificación de la calidad del cacao que importa Nestlé porque lo trae de otros países con baja calidad y lo certifica como cacao mexicano y después lo vende a precio diferenciado, pero ese producto tiene mala calidad, lo cual perjudica la producción nacional.
- Que se hagan valer los acuerdos comerciales y se apliquen los mismos criterios para los tres países miembros del TLCAN para garantizar la calidad acordada del arroz, ya que Estados Unidos manda arroz a nuestro país que compra a otros países y luego lo certifica como propio y se lo vende a México; pero en ocasiones dicho producto no cumple con las reglas fitosanitarias, ya que se han detectado furgones contaminados y una vez demostrada esta irregularidad, de las 6 empresas involucradas en dicho problema, solo se sancionaron a dos de ellas, las otras 4, que son responsables de al menos el 80% de volumen que introducen a nuestro país, no fueron castigadas;
- Que el precio que se pague al productor mexicano de trigo panificable sea también diferenciado, en función del grado de calidad del producto, como lo hacen los Estados Unidos con los productores de este grano;
- Realizar más inversiones en infraestructura de almacenamiento y en transformación de productos (agregación de valor); así como también, revisar los tratados o acuerdo comerciales que tiene México con otros países y hacer negocios con estos países, a efecto de no “dejar todo en manos del TLCAN”, y venderles a esos países los productos que México le traigan mejores beneficios;
- Analizar detenidamente en el TLCAN, qué se puede vender y qué se debe comprar, ya que hoy en día, se compra más de lo que se produce y cada día que pasa esa es la tendencia de la agricultura mexicana; además de que se está importando basura como proteína de origen animal, tales como vísceras; y con la alta fructuosa, que en buena medida está ocasionando problemas más graves aún de obesidad, principalmente infantil;
- Que mientras el Gobierno Federal no corrija las políticas públicas, no habrá mejoras en las condiciones comerciales del TLCAN, y las brechas entre los grandes productores versus pequeños productores, seguirán siendo asimétricas y no se

acortarán ya que los programas con que cuenta el gobierno federal, no se ejecutan ni en tiempo ni en forma, acordes a los momentos de oportunidad de los productores;

- Considerar en las negociaciones para la modernización del TLCAN, temas nuevos como son el calentamiento global y el cultivo de los transgénicos. Además, es importante que el gobierno mexicano dé a conocer con toda claridad la estrategia y la agenda de las negociaciones para la actualización del TLCAN;
- Considerar como un componente importante en el próximo proceso de negociación de la modernización del TLCAN debe ser la potenciación de la capacidad productiva del sector agroalimentario mexicano, con base en el impulso en la incorporación de más y mejor tecnología que permita incrementar la producción y la productividad sectorial, ante la perspectiva del fortalecimiento de la seguridad alimentaria;
- Que en las próximas negociaciones comerciales, se deben tomar en cuenta los antecedentes no favorables para México de la resolución del azúcar morena, derivado de las controversias que sobre este tema interpuso el gobierno de Estado Unidos. Así mismo, subrayó la necesidad de fortalecer la infraestructura productiva y comercial del sector agroalimentario, ya que muchos productos mexicanos pierden competitividad por escasez e insuficiencia de logística que permita la movilización adecuada de nuestros productos;
- El aumento de la pobreza en el campo, ha sido originada principalmente por la disminución de la producción de granos básicos en las zonas rurales; por lo que es necesario que el gobierno mexicano apoye y fomente la siembra de semillas criollas en esas regiones, a efecto de contrarrestar las necesidades alimentarias en el campo;
- Que en las próximas rondas de negociación comercial, no sólo debe tener un enfoque comercial, sino que debe considerar otros aspectos, como el envejecimiento de los agentes económicos que se desempeñan en el campo mexicano y la descapitalización que han sufrido las Unidades Económicas Rurales en los últimos años, lo que ha motivado que para las nuevas generaciones el campo ya no es un incentivo para arraigarse y quedarse en sus lugares de origen para trabajar sus predios, prefiriendo emigrar a otros lugares donde tengan otro tipo de oportunidades de empleo;
- Las instancias gubernamentales responsables del diseño e implementación de políticas públicas para el campo, consideren que los insumos son cada día son más caros y los precios de sus productos son cada vez más baratos, razón por la que las ganancias en la producción es prácticamente nula, y que la tierra ya no es un estímulo para las nuevas generaciones, por lo que el campo se está quedando deshabitado y sin campesinos para que la hagan producir;
- Además de lo anterior, en materia de comercialización son los intermediarios comerciales (“coyotes”) los que controlan los precios de los productos agrícolas por la que gobierno y los productores organizados no deben de permitir que se siga

avanzando en este proceso y, de esta manera, se debe proteger el interés de los agentes productivos que hacen posible la producción de alimentos.

- Que se busque sacar los granos básicos del TLCAN y si para eso tiene que sacarse el renglón agropecuario del tratado, que se elimine esta parte del tratado, pues quienes salen beneficiados con el tratado, también se beneficiaran sin tratado.
- La mayor parte de los participantes, concluyen que el TLCAN ha sido desfavorable para el campo y extremadamente dañino para los pequeños productores y que ha traído muchos males a la población rural, entre los que se destaca la mala calidad de la alimentación y la obesidad.
- Se plantea por gran parte de las organizaciones, que el capítulo agropecuario quede fuera del TLCAN.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



2017

MESA DE TRABAJO 2: GANADERIA



2. MESA DE TRABAJO 2: GANADERIA

C O N T E N I D O

PRESENTACION.....	2
OBJETIVO.....	4
RESUMEN DE COMENTARIOS Y CONCLUSIONES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARPA. REVISADO POR EL CMDRS, CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS DEL SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.....	5
I. APERTURA.....	5
II. PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS ASISTENTES A LA MESA DE TRABAJO.	6
III. CONCLUSIONES.....	12
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA REALIZADA POR EL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.	13
APERTURA DE LA MESA. CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS CMDRS.....	13
ANEXO I LISTADO DE ASISTENCIA MESA 2 GANADERÍA.....	36
ANEXO II. PRESENTACIÓN ENVIADA POR LA CNOG	38

PRESENTACION.

La mesa 2 de este Foro sobre Negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), organizado por la SAGARPA en coordinación con la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable estuvo la presidida por el Coordinador General de Ganadería, la moderación del Sistema Producto Apícola y se contó con la presencia de 16 organizaciones de los diferentes subsectores pecuarios. De ellos, se tuvieron 8 participaciones de los subsectores bovino, porcino, equinos y apícola, así como la CNOG como representante de la Ganadería Nacional.

El tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN, ha representado diversos retos y oportunidades para los tres socios comerciales, México, Estados Unidos y Canadá. Para el sector pecuario mexicano, la apertura del libre comercio da como resultado dos caras de la moneda. Por una cara, grandes empresas de algunos subsectores que se oponían a la firma original del mismo, han logrado revertir la invasión en los primeros 10 años posteriores a la firma de productos norteamericanos en las góndolas mexicanas, hasta lograr posicionar sus productos entre los mismos consumidores estadounidenses. Al día de hoy, los beneficios que han cosechado superan con creces los costos iniciales del tratado trilateral. El reverso de la moneda son los subsectores que también se opusieron a su inclusión en el TLC debido a la disparidad de fuerzas entre sus pares norteamericanos y que hasta el momento sus exportaciones solo registran un crecimiento marginal, mientras las importaciones se mantienen en constante crecimiento. Estos subsectores, observan que existen grandes ventanas de oportunidades con nuestros socios tripartitas. Nichos de mercado interesantes principalmente en los Estados Unidos, con crecimiento a corto plazo y por lo tanto generación de empleos con su consecuente bienestar social. Estas grandes oportunidades llegarán solo si las re-negociaciones logran acuerdos de ganar-ganar. Observan también que se requiere que nuestro gobierno facilite las condiciones necesarias para el desarrollo de sus actividades, principalmente mediante la aplicación, modernización y homologación del marco normativo que propicie un comercio con el “piso parejo”. Diferentes analistas afirman que México ha sido uno de los países cuya economía se ha visto muy favorecida en lo general desde su ingreso al TLCAN. Se antoja que estas afirmaciones tengan razón, debido a que son los Estados Unidos los promotores de la renegociación y que incluso su actual presidente ha amagado con la salida de su país del mismo. México deberá ser muy inteligente y nuestros negociadores deben tener en su portafolio, la mayor información de los sectores y sub sectores productivos del país, que les permita lograr los mejores resultados en este acuerdo; incluso si llegara

al hipotético caso que se disolviera el TLC. Sin embargo, debemos tener como objetivos primordiales, el real crecimiento de la producción nacional, la seguridad y soberanía alimentaria y el desarrollo verdadero y sustentable de nuestro campo. Nuestro gobierno debe escuchar a todas las voces, incluyendo a las que se niegan a continuar en el TLC y encontrar la configuración de nuestra economía enfocada al Libre Comercio, de una manera tan ganadora que logre hacer llegar a esos mexicanos inconformes, bienestar económico y social.

Finalmente, son contundentes las palabras en este foro del Coordinador General de Ganadería, y utilizarlas como conclusión final de esta presentación en el sentido de hacia dónde México, los Estados Unidos y Canadá, deberemos enfocar los esfuerzos resultantes de este nuevo TLCAN.

“Hoy la discusión (y negociación trilateral) va a tener que orillarse o dirigirse y derivar en ¿Qué hacemos con los otros mercados? La clase media de India es el doble de la población total de México. La clase media de China es 3 veces la población total de México. Nada más ahí, hay una población de clase media del tamaño del mercado europeo. Nada más en esos dos países con la pura clase media. De forma tal que la discusión tendrá que ir seguramente a ese otro objetivo, entre los tres (México, Estados Unidos y Canadá) puestos de acuerdo para ir juntos a esos terceros y cuartos y quintos países.” MVZ Francisco Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería de la SAGARPA.

Sistema Producto Apícola.
CMDRS

OBJETIVO

El objetivo de la mesa 2, Ganadería

Escuchar y recibir comentarios información y propuestas en el marco de la re negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) por parte de los Consejeros y Actores del Sector Pecuario, para ser llevadas a nombre del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable a los diferentes mecanismos de consulta para la renegociación del mismo.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y CONCLUSIONES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARPA. REVISADO POR EL CMDRS, CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS DEL SISTEMA PRODUCTO APICOLA.

Foro sobre Negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) SAGARPA / Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)

Preside: Dr. Francisco José Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería, SAGARPA
Moderador: Ing. Víctor Manuel Abarca Salas, Sistema Producto Apícola, CMDRS

I. APERTURA

La apertura de la mesa de trabajo estuvo a cargo del Dr. Francisco José Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería de la SAGARPA, quien agradeció la asistencia a la mesa de trabajo y comentó, entre otros, lo siguiente:

- En 1992 las condiciones de negociación eran diferentes, ciertamente hoy se siente que la confianza y mayor fortaleza está en el sector privado.
- En 1992 el sector privado no estaba mejor organizado que hoy, por rama de producción y por la participación de órganos cupulares. Estas organizaciones

a la fecha, también se han fortalecido como es el caso del Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y algunas de las Uniones de ésta, la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado entre otras. La misma porcicultura se ha consolidado como una de las actividades exportadoras relevantes en el sector privado y el sector productivo

Gracias a esta fortaleza, se considera que en el proceso de negociación en el “Cuarto de Junto”, los productores tendrá una gran capacidad por su conocimiento del mercado y de su contraparte de negocios en Estados Unidos.

- En 1994 no se podía operar igual que el día de hoy por la infraestructura con la que se contaba (el sistema férreo y el sistema de carga no era suficiente), no podían llegar 100 carruseles al mismo tiempo a la frontera; hoy si es posible por la mejora y la modernización de la infraestructura, hay conexión del ferrocarril.
- México tiene cara diferente en materia de infraestructura que hace 25 años, esto cambia la cara para la celebración de nuevos contratos. La tendencia de las importaciones y exportaciones cambiaron diez años posteriores a la firma del Tratado original. Los primeros 10 años el flujo de carne solo era en el sentido de los Estados Unidos hacia México, pero posteriormente a esos 10 años, esa tendencia se ha revertido por ejemplo. En lo general, las exportaciones del sector pecuario las tasas de crecimiento han sido considerables, con algunas actividades más aceleradamente que otras.
- La gran fortaleza en esta negociación reside en: a) México tiene a alguien que participó en la negociación anterior a diferencia de Estados Unidos y Canadá, y b) en el Sector Pecuario, ninguna de las empresas que hoy son referentes, lo eran en 1994, hoy se tendrá representatividad amplia y abierta con la participación de organizaciones (CNA, CMDRS y otras organizaciones interesadas).

II. PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS ASISTENTES A LA MESA DE TRABAJO.

A continuación, se presentan los comentarios y propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra en la mesa de trabajo relativa al tema de Ganadería, para efectos de que sean consideradas en el proceso de negociación del TLCAN con Estados Unidos y Canadá:

Participante	Comentarios y Propuestas
--------------	--------------------------

<p>1. Rogelio Pérez.- Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino</p>	<p>Comentarios:</p> <p>En su inicio, esta organización era uno de los principales opositores del TLCAN; sin embargo, con el tiempo notaron que el Tratado generó impacto en la actividad; la organización aprovecho que los exportadores no tenían becerros propios, por lo que se beneficiaron al surtir materia prima al mercado.</p> <p>Hoy en día son una de las Asociaciones que piden que el Tratado se mantenga, puesto que el 89% de su producción la destinan a la exportación hacia Estados Unidos y el 2% hacia Canadá, y el resto va a otros mercados como el interno.</p> <p>Propuestas:</p> <p>Que se pueda negociar que se mantengan los aranceles y que no existan restricciones arancelarias en el mercado de carne de subproductos de bovinos.</p> <p>El piso no es parejo, por lo que hay que aprovechar la negociación para que el piso sea parejo en el tránsito de mercancías hacia Estados Unidos; debe mejorarse el tema de mejora regulatoria, puesto que la aduana americana no está obligada a emitir documentos de verificación de mercancías.</p>
--	--

Participante	Comentarios y Propuestas
	<p>Las exportaciones de la organización tienen que esperar en la frontera la llegada de médicos verificadores de sus mercancías, lo cual eleva el costo de transporte a la organización.</p> <p>De igual forma, expone que en la verificación de mercancías, los supervisores de Estados Unidos les abren cajas y se afectan las mercancías de alto valor lo que implica altos costos para nosotros.</p> <p>Garantizar estatus sanitario libre de Encefalopatía espongiforme bovina, que está presente en los Estados Unidos.</p> <p>Vigilar que no se implementen mecanismos no arancelarios como lo fue la ley de etiquetado “Cool” de manera particular en estados de la Unión Americana.</p> <p>Que no se desaparezca las mesas enunciadas en el capítulo 19 del tratado, relativo a la Solución de Controversias.</p> <p>Que se tenga especial cuidado en el Tema Laboral, debido a que es una causa de demanda de control de exportaciones que aprovecha Estados Unidos, por el tema de trabajo infantil.</p>

<p>2. Enrique Sánchez.- OPORPA</p>	<p>Gómez</p> <p>Comentarios:</p> <p>El tratado no ha sido benéfico para el sector porcícola, puesto que las exportaciones no han crecido de manera pareja. En 2016, creció la importación de pierna y espaldilla proveniente de Estados Unidos hacia México hasta llegar a 750 mil toneladas, contrario a la oferta nacional.</p> <p>Propuestas:</p> <p>En este marco, proponen se plantee que se pueda abrir el mercado de productos porcinos provenientes de México, como la costilla y tocino. Que se declare a México libre de fiebre porcina clásica en Estados Unidos, actualmente sólo dos Estados del País lo tiene, por ejemplo Yucatán. Que exista “Piso Parejo” (como lo señaló el Titular de la SAGARPA), puesto que cuando envían un cargamento a Estados Unidos, sólo los martes y jueves asisten los verificadores en la frontera, por lo que una espera les genera un costo de 730 dólares diarios; de igual forma se les exige que el cargamento lleve certificado de sanidad y sin embargo, 730 embarques pasan de Estados Unidos a México, los cuales entran a territorio nacional sin revisión previa. En ese sentido, que se negocie</p>
--	--

Participante	Comentarios y Propuestas
	<p>que la revisión de mercancías sea igualitaria para ambas partes. Se analice que se pueda abastecer las importaciones de los industriales mexicanos con producto nacional, para sustituir a los productos que vienen de la frontera.</p>

<p>3. María del Carmen Ramos Ortiz.- Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas</p>	<p>Comentarios:</p> <p>Se cuestionó al Coordinador General de Ganadería sobre ¿cuáles han sido los objetivos de la Coordinación General de Ganadería para la negociación del TLCAN?</p> <p>Propuestas:</p> <p>Se propone que exista “Piso Parejo” (como lo señaló el Titular de la SAGARPA), debido a que no se ha dado homologación en Normas de Origen Mexicanas con los socios comerciales de Estados Unidos.</p> <p>La NOM Mexicana es el único mecanismo que reconoce la Ley Aduanera y la Ley de Comercio Exterior; las NOM pecuarias no están dentro del Acuerdo que identifica las fracciones arancelarias de la tarifa de la ley de los impuestos generales de importación y de exportación en las que se clasifica las mercancías sujetas al cumplimiento de las NOM en el punto de su entrada al país y en su salida, por lo que se solicita que las NOM de los diferentes productos pecuarios se agreguen al Acuerdo citado.</p> <p>Asimismo, propone que se homologue la Norma Mexicana con Estados Unidos para el caso de la regla de origen (capítulo 4), para leche y sus productos balanceados.</p> <p>Comentarios del Dr. Francisco José Gurría Treviño al cuestionamiento del Participante:</p> <p>La negociación con Estados Unidos en materia pecuaria, además del tema sanitario, que se aborda constantemente por condiciones del mercado (Vacas locas, fiebre aftosa).</p> <p>Poder tener reconocimiento de autoridades de Estados Unidos y Canadá, una vez que se tenga reconocimiento del OIE, Órgano Internacional que no se</p>
---	---

Participante	Comentarios y Propuestas
	<p>Homologar los criterios de normas, actualizar en diversos temas, por ejemplo, el de clasificación de carne con criterio americano. En México no se tiene capacidad de comparar para sustentar clasificación de carne.</p> <p>Una Norma en México que sujete al productor nacional a incorporarse al reconocimiento de la sanidad, para mejorar la oferta de productos mexicanos.</p>
<p>4. Patricio Zambrano Plant.- Representante del Comité Nacional Sistema Producto Equinos / Organización de Productores de Caballos Mexicanos</p>	<p>Propuestas:</p> <p>Consideran de gran importancia que se pueda contar con una Norma Mexicana para importar y exportar semen para producción de caballos pura sangre.</p> <p>Que exista una reglamentación clara para comercial semen de equinos (material genético que pueda ir a Estados Unidos y llegar a México).</p>

<p>5. Gerardo Rojas.- Confederación de Porcicultores Mexicanos.</p>	<p>Comentarios:</p> <p>Las cifras en la porcicultura de Estados Unidos tienen un crecimiento enorme; sus exportaciones rompen cada año las cifras del año anterior, siendo México su principal mercado.</p> <p>En los 23 años del NAFTA, las exportaciones porcícolas mexicanas solo han crecido un 2%. Las importaciones de Estados Unidos en productos porcícolas, son de apenas 17%.</p> <p>La balanza comercial de México es buena, pero a nivel de detalle los porcicultores están fuera; salen más divisas por compras que lo que se exporta en México.</p> <p>El tema del subsidio no es del TLCAN, más bien depende de quien tiene dinero (empresa) para apoyar a productores. El apoyo (subsidios) en México para porcicultores se ha ido reduciendo en 2016 y 2017 y para 2108 se prevé una mayor reducción de recursos gubernamentales.</p> <p>Propuestas:</p> <p>Contar con una política de compensación de estructuras de mercados, en donde se tenga acceso al mercado de cortes específicos y poder contrarrestar la entrada de productos duty free.</p> <p>Que exista “Piso Parejo” para el tema porcícola; que haya asimetría para el valor residual.</p>
---	--

Participante	Comentarios y Propuestas
	Se aplique a las importaciones de Estados Unidos el Artículo 53 de la Ley Federal de Normalización, para que se cumpla lo relativo a la norma del país de origen.

<p>6. Alejandro Ramirez.- Confederación de Porcicultores Mexicanos</p>	<p>Propuestas:</p> <p>Revisión del tema normativo, en tanto Estados Unidos no permite la mezcla de productos para su mercado interno, si permite mezclas de producto en la mercancía que envía a México. Estados Unidos fortalece sus requisitos de inocuidad para certificación de calidad, con lo que se pasa el costo a los exportadores mexicanos.</p> <p>Homologar los criterios para los esquemas de p´racticadas desleales para los 3 países.</p> <p>Aprovechar el capítulo (19) para la resolución de controversias.</p> <p>La renegociación se tome como una gran oportunidad y coyuntura para reforzar muchos temas internos en el mercado nacional. Que realmente sea seguridad nacional la producción agropecuaria, no el abasto.</p> <p>Retomar esquemas de protección a productores nacionales, mediante la aplicación de salvaguarda estipulada en el Artículo 6 del Acuerdo de la OMC.</p>
--	--

<p>7. Ing. Víctor Manuel Abarca Salas / Rubén Arceo Pérez.- Sistema Producto Apícola</p>	<p>Comentarios:</p> <p>Las exportaciones de miel hacia Estados Unidos se han incrementado, se abastecen 6 mil toneladas de las 50 mil que se producen en México, el resto se dirige a los mercados de Alemania e Inglaterra principalmente.</p> <p>Es preocupante el tema de los aranceles a la miel en el proceso de negociación del TLCAN.</p> <p>La importancia social es preponderante; resulta importante que en la negociación se tome en cuenta la importancia social de esta actividad; el grueso de los apicultores mexicanos son de escasos recursos, no ven al mercado interno como solución del problema de su bajo ingreso, por lo que requieren saber si la apicultura está considerada en la negociación.</p> <p>No está claro cuál es la posición de los Estados Unidos para el caso de los organismos genéticamente modificados, si es de su interés el que se establezcan cultivos de OGM, lo que perjudicaría enormemente a la producción de miel para los mercados europeos.</p>
--	--

Se abre una ventana de oportunidad para los productores mexicanos de núcleos y reinas, ya que los apicultores norteamericanos, requieren de material vivo para la polinización, por lo que resultará muy atractivo tener en cuenta este nicho de mercado durante las negociaciones. Solicitud encarecida a que la apicultura se tome en cuenta, que tiene también un gran potencial en cuanto al desarrollo Rural o la creación de fuentes de empleo y la creación de riqueza en el campo.

Comentarios Dr. Francisco José Gurría Treviño:

Hace 10 días se dieron a conocer las líneas generales de negociación.

No se tiene conocimiento de las líneas particulares que se van a negociar por subsector (apícola por ejemplo) y qué ritmo tendrá cada una.

Se sabe que las autoridades se han concientizado de la importancia para México de mantener los centros de origen (principalmente maíz). Sin embargo, que para las empresas semilleras principalmente, será tema de negociación el de los Productos Modificados (alfalfa y maíz).

Se tendrá que ver qué tan profundo puede ser el análisis de los sub renglones.

En el primer documento entregado a México, no hay nada que sorprenda a los negociadores ni a los productores mexicanos.

La premisa del documento de los objetivos y líneas de negociación de los Estados Unidos es el tema de la Balanza comercial. Dicho documento resultó benéfico, pues respondió a postura de México de no abrir cupos, cuotas, ni estacionalidad.

La negociación deberá tratar en encaminar hacia el qué se hará con los terceros mercados (China e India) cuyas clases medias representan 5 veces la población de México.

En el caso apícola, se puede estimar que será bueno la introducción del mercado de abejas reinas.

Actualmente por cuestión de genética y la presencia de abeja africanizada, el acceso al material vivo está cerrado.

<p>8. Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval.- Red Nacional de Mujeres Vigilantes, Contraloría Social , A. C.</p>	<p>Propuestas: Se amplíe el capítulo 19 del TLCAN. Se defienda (a los exportadores mexicanos) de los abusos y excesos de Estados Unidos, puesto que cuando tiene superávit</p>
---	--

Participante	Comentarios y Propuestas
	en su producción, se vuelve proteccionista y cierra la frontera a los productos mexicanos.

III. CONCLUSIONES

El cierre de la mesa de trabajo estuvo a cargo del Dr. Francisco José Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería de la SAGARPA, quien realizó los siguientes comentarios conclusivos:

- Hay una intención real de llevar mejor información en el contenido de la agenda de México, lo más amplia y sustentada posible.
- A México le va a ir bien, en este Foro se acomodaron cosas que estaban en el tintero para que se inicien las discusiones en la agenda nacional que repercute en el comercio exterior, buscándose acelerar su resolución en la modernización del TLCAN.
- Hoy, con la revisión del TLCAN se darán resultados para que la actividad regulatoria se reactive, se mejore y se actualice normatividad que tiene vigencia desde 1990.
- Señaló que en la Administración anterior (Presidente Calderón), desaparecieron normas internas, no se hacían normas nuevas, se acabaron la NOM; existía la instrucción del Ejecutivo de no normar. Sin embargo, en esta administración se está aplicando una estrategia claramente dirigida a fortalecer el marco normativo que favorezca el comercio internacional de los productos y servicios pecuarios de nuestro país.

- En fin, hay que impulsar el Piso Parejo en lo interno, en el propio mercado nacional el cual es 8 veces más grande que el mercado de exportación.
- Finalmente, la negociación tripartita deberá ser enfocada a lo que como región vamos a tener que hacer frente a otras regiones del mundo, en el caso específico Asia, con China e India con su potencial económico y sus enormes clases medias que pueden representar hasta 5 veces la población total de México.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA REALIZADA POR EL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.

Foro sobre Negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) SAGARPA / Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)

Mesa de Trabajo Número 2: Ganadería

Preside: Dr. Francisco José Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería, SAGARPA
Moderador: Ing. Víctor Manuel Abarca Salas, Sistema Producto Apícola, CMDRS

APERTURA DE LA MESA. CONSEJERO VÍCTOR MANUEL ABARCA SALAS
CMDRS

-Buenos días. Bienvenidos a esta mesa 2 de Ganadería. El objetivo es, de parte del Consejo Mexicano en colaboración con la Coordinación General de Ganadería el escuchar todas las aportaciones, todas las propuestas hacia el tema del Tratado de Libre Comercio las cuales serán escuchadas por el Doctor Francisco Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería, y nosotros en el caso como consejeros del Consejo Mexicano, estaremos tomando nota para que todas las opiniones que aquí se viertan, se estructuren en un documento formal precisamente de esta mesa.

Dr. Gurría, si gusta hacernos algún comentario al respecto, por favor.

SALUDO Y PALABRAS DE APERTURA. DR. FRANCISCO GURRÍA
TREVIÑO COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA DE LA SAGARPA

- Si. Muy bien, pues muy buenas tardes. Primero que nada agradecerle al Consejo la oportunidad de estar aquí con ustedes y hacer un par de reflexiones y quizá un preámbulo de lo que hemos también recogido en ejercicios similares a este. La semana pasada tuvimos uno bastante amplio con los distintos subsectores pecuarios, con la ganadería de bovinos carne, de bovinos leche, de cerdo, de ave de postura, y carne de ave.

En todos y como un antecedente al desempeño del sector, pues la verdad es que, en 1994 o antes que eso y algo que yo mencioné en todas las ocasiones anteriores, nos parece que las condiciones de la negociación, pues siempre, cada una de las oportunidades será distinta y respondiendo a un entorno particular.

Pero ciertamente lo que sentimos hoy los que estamos cerca de esta nueva oportunidad de modernización del TLC o del NAFTA II, a diferencia de la primera ocasión, y que además fue el primer tratado que México firmó y luego vinieron muchos otros, la confianza y digamos no el bajar la guardia pero si el estar atentos y la mayor fortaleza en esta ocasión que sentimos que van a tener los negociadores mexicanos es precisamente la fortaleza del sector privado

El sector privado en el 92 estaba mucho menos bien organizado de cómo está hoy, tanto por rama de producción como por órganos cupulares. El CNA Consejo Nacional Agropecuario no tenía la amplitud y la cobertura que hoy puede tener y la influencia hacia adentro de todos los subsectores. Hoy, la Confederación de Organizaciones Ganaderas CNOG, la misma que negoció en el 93 pero hoy con sus partes muchísimo más robustas. Hoy algunas Uniones Ganaderas francamente más robustas, lo mismo la porcicultura por ejemplo, en donde se ha consolidado a lo largo de estos últimos años una actividad exportadora muy relevante.

Cada una de estas partes en el sector privado, en el sector productivo me parece que cuando vayan al “cuarto de junto” tendrán la misma capacidad de análisis, la misma sofisticación, la misma información que no solamente tenían los americanos, sino que tenía el gobierno de México y que hoy son verdaderas contrapartes de sus contrapartes en lo privado, en el negocio. Hoy la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado, la AMEG sabe tanto como la Asociación de Engordadores de Ganado de los Estados Unidos.

En aquel momento no era solamente un tema de “saber”, porque seguramente conocías las tarifas del tren, etc; pero nos podías operar igual, porque la infraestructura con la que México contaba en aquel momento por ejemplo para el manejo de granos. Para descargar un tren carrusel, difícilmente podía haber un sitio donde llegara una locomotora con cien carros o furgones, porque no cabían en ningún lado. Llegaban 25, llegaban 40 a lo mejor 60, pero no 100. Hoy pueden llegar varios carruseles a distintos destinos de México simultáneamente, cruzando hasta por la misma frontera. ¿Cuánto se tardaba un barco granelero de 60 mil toneladas en descargar en Veracruz o en Manzanillo? La verdad es que eso hoy lo hacemos de manera muy eficiente, y además estamos conectados con el ferrocarril, en fin.

El escenario ha cambiado de manera importante, no solamente por un asunto de volúmenes o un asunto de montos; también por que México tiene una cara diferente a la de hace 25 años. Con una cara diferente me refiero sobre todo al tema de infraestructura, lo que cambia la naturaleza de los contratos, cómo trabajas con la bolsa a futuro con diferentes instrumentos que por tener la capacidad de poder movilizar miles de millones de toneladas de cereales principalmente, algunas leguminosas como el soya, te dan condiciones distintas para contratar, para llegar a acuerdos, en fin.

Yo les mencionaba la semana pasada que tuvimos este ejercicio con los distintos subsectores, por supuesto cada uno con alguna característica particular que lo distingue ante el escenario de competencia con los Estados Unidos y Canadá, que la gran fortaleza es, no solamente que México tiene para efectos prácticos encabezando la negociación alguien que participó en la negociación anterior, cosa que no tienen ni con los americanos ni con los canadienses, y que ha visto estos 25 años transcurrir en las “duras y en las maduras”, por un lado. Y por otro lado, el hecho que el propio sector, en este caso el sector agropecuario y pecuario en particular hace 25 años ninguna de las empresas que hoy son referente, eran referente de su sector.

Entonces, hay una serie de experiencias, en el sector pecuario mexicano muy particular que va a estar además respaldado por las organizaciones como el Consejo Coordinador Empresarial, el CNA y algunos otros, incluyendo algunas de las organizaciones que están aquí que pertenecen o al Consejo Mexicano y alguna de las otras. Algunas pertenecerán al CNA o algunas pertenecerán a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, en fin, hay distintas membresías en las que en mi opinión va a haber una representatividad muchísimo más amplia y mucho más abierta en términos de las temáticas puntuales que puedan aquejar a cada uno de los subsectores, de un espectro mucho más amplio que el quizá con el que se negoció originalmente.

Y no quiere decir que no se haya abordado, simplemente que se abordó pues un poco a lo largo del tiempo, de cómo se iban presentando las problemáticas, y que hoy dan como resultado un sector que tiene una buena perspectiva, primero porque ha habido buenos precios, la demanda sigue creciendo. Hay situaciones que han sido favorables por lo menos en los últimos tres o cuatro años en términos de precios, en fin.

En el caso particular de los bovinos productores de carne, pues ha habido también el dios Chac y también Tlaloc, como lo quieran representar, ha sido bondadoso y

ha llovido bastante en las zonas, sobre todo más apretadas o más comprometidas en los últimos años y eso ha reanimado el esfuerzo ganadero.

La verdad es que, sí tenemos 25 años de historia en el TLCAN. Pero los primeros 10, aquí estamos algunos que estuvimos en aquella época, Carmen Ramos (CNOG) en la que nada más veíamos venir la carne americana de todo tipo; parecía que era de una sola vía esos primeros 10 años. Y poco a poco, hace 10 o 12 años empezó a cambiar la tendencia de la importación en la que en lugar de seguir teniendo una curva ascendente, empezó cambiar esa tendencia la dirección de la curva de manera muy notable por, ejemplo en el tema del sector de la carne de res. Algunos

otros no, algunos otros empezaron mucho más lento y hoy son bastante importantes los flujos de importación, aunque acotada a ciertas piezas o ciertos nichos de mercado, que la propia industria mexicana ha podido acomodar. El caso del pollo muy particularmente el que digamos que está mejor acomodado que el cerdo, que tiene un impacto un poco mayor en todo, la creación del precio de kilo por kilo en México de toda la canal.

Pero me parece que la mayor fortaleza, independientemente de que el sector ha crecido de manera importante estos 22 años, con algunas tasas en algunas épocas un poco más aceleradamente que en otras, pero en términos generales ha habido una tasa ascendente, una curva ascendente de crecimiento, quizá por ahí con alguna excepción del tema de la miel, de repente el tema de los caprinos, etcétera que no todo el periodo ha sido de crecimiento.

Pero hablando de la negociación, a mí me parece que el tema de la fortaleza de las organizaciones, de las viejas y de las originales que negociaron como algunas más novedosas como ésta (CMDRS), me parece son realmente en donde va a descansar el que haya una buena negociación con los Estados Unidos y Canadá. Y la otra es que el propio tamaño del sector y la complementariedad que se tiene en términos de mercado, de alguna regionalización etcétera, me parece que va a dar una buena señal para que podamos llegar a buen puerto.

Así que pues yo te agradezco Abarca, el que nos esté acompañando aquí, encabezando esta mesa. Nos ponemos a sus órdenes y vamos a ir recogiendo las inquietudes y las posturas de cada uno de los presentes.

Muchas gracias y estamos aquí a su órdenes. Cualquier aclaración, o cualquier tema que consideren que podamos agregar, alguna opinión o algún comentario, etc., etc., estamos para servirles, muchas gracias, buenas tardes.

Víctor Abarca CMDRS - Gracias Doctor, muy clarificador la plática que nos ha presentado. La mecánica, si ustedes están de acuerdo sería la siguiente: que cada quién vaya solicitando la palabra levantando la mano, nos dice su nombre y a que organización pertenece y haga la exposición de su propuesta, de su inquietud, de lo que refiera a esta negociación del Tratado de Libre Comercio.

Entonces, si alguien ya está listo para hacer su propuesta... adelante.

PARTICIPACIÓN AMEG.

Rogelio Pérez AMEG. - Gracias, mi nombre es Rogelio Pérez, vengo de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bobino, la AMEG. Tuvimos oportunidad de participar en la reunión pasada que comentaba el Dr. Gurría y en la cual agradecemos siempre el foro que nos otorga para manifestar, para comentar nuestras necesidades. Somos del sector que se ha comentado, éramos de los principales opositores al tratado del Libre Comercio hace más de 20 años la organización era una de las que estaban en contra de este tratado. El cual si bien es cierto que tuvo un impacto en nuestra actividad, este impacto que dejó a muchos fuera ha venido siendo cambiado por empresas que han tenido cierto éxito en el tema internacional.

Empresas que no solo se benefician a sí, sino que benefician un grupo de ganaderos que está todavía detrás de ellas por que ninguna de las empresas que hoy exportan carne, produce directamente u obtiene directamente el abasto del total de sus becerros. Empresas que compran becerros y que de alguna manera estamos beneficiando de manera directa o indirecta a los ganaderos y aquellos que están detrás de la producción de henos, de maíz y demás que ocupamos para nuestra actividad.

Dentro de este tema reitero nuestro punto. Hace algunos años éramos antagonistas del Tratado de Libre comercio y hoy en día somos una asociación, un sector que pide que este se mantenga porque hacia los Estados Unidos se va aproximadamente el 89% de nuestras exportaciones; hacia Canadá se va alrededor del 2%, esto hace que el 91% de las exportaciones caen al mercado de América del Norte.

Y no obstante que este tratado funcionó desde hace 20 años en los cuales hemos crecido más del 640% en los últimos 10 años, hay oportunidades que podemos mejorar. Si bien es cierto que se ha comentado por parte del gobierno de Estados Unidos y si no lo ha comentado apareció en su documento de lineamientos de trabajo del Tratado de Libre Comercio, que no se van a tocar los aranceles.

Y esa es una petición inicial, que se vigile que no haya restricciones arancelarias. En el tema de la carne, se mantengan (como hasta hoy).

Reitero, aquí somos respetuosos de las posiciones de otros sectores, somos respetuosos de algunos otros productos pero en el caso de nosotros en específico en las fracciones que nos corresponden en carne, despojos y subproductos de bobino que se mantengan libres de aranceles para continuar con el comercio que hoy en día, el intercambio comercial que se da entre México y Estados Unidos.

Recordemos también que somos un gran importador de carne, pero esto no ha sido un tema que nos esté poniendo contra la pared, más bien, hemos sabido trabajar para cada vez abastecer más de producto a nuestro mercado mexicano y abastecer de producto a más de 15 países a nivel mundial, entre ellos algunos de África, Sudamérica, Asia y estamos próximos a llegar a Europa. Vamos a poder estar en cuatro de los cinco continentes del mundo.

En términos de temas de Mejora Regulatoria tenemos algunos temas. Reiteramos también que si bien llevamos ya 20 años de comercio con los Estados Unidos, el piso no es parejo y aprovechamos el comentario que dio el Sr. Secretario en su pasada intervención. Vamos a aprovechar esta renegociación de lo que se llama hoy este Tratado de Libre Comercio Relouped, Versión II, mejorado o como le queramos llamar, para hacer que el piso sea parejo. Como ahorita lo comentó el Dr. Gurría, hace 20 años se enfrentó con negociadores en nuestro sector que no sabíamos que era ir a vender carne. Hoy sabemos lo que es ir a vender nuestros productos y hoy sabemos lo que necesitamos y lo que queremos.

Queremos un piso parejo en materia de:

Tránsito de mercancías por Estados Unidos. Podemos hablar muy específico, pero en general tenemos problemas en el cruce de los tráileres que van de México hacia Estados Unidos por que la aduana americana no está obligada a emitir documentos que nos permiten acreditar que se ha verificado la mercancía.

Tenemos que solucionar el tema referente a la verificación de importaciones de Estados Unidos donde nosotros como México, estamos abiertos a la importación con una revisión constante y durante las horas que está abierta el área de SENASICA correspondiente para revisar tantos camiones como lleguen. Pero en el caso de nuestras exportaciones al llegar a Estados Unidos llegan y tenemos que esperar en el horario y el día que el médico del

Departamento de Agricultura puede ir a revisarnos y esto genera costos. Y es solo al final reitero, solicitar que tengamos piso parejo.

Tenemos también problemas, en el momento de la verificación: abren cajas de productos, muchas veces de los más valiosos y si eso lo multiplicamos por los 20 mil tráileres que cruzan o los 18 mil tráileres que se van a la frontera nos representa 18 mil cajas que son abiertas y que finalmente son costos que nos pegan a nosotros.

Tenemos temas (arancelarios) en materia sanitaria y fitosanitaria en donde México ha trabajado muy fuertemente y tenemos que ir garantizando que nuestro estatus zoosanitario en temas de encefalopatía espongiforme bovina, sean respetados. Quizá no es parte de esta mesa como tal, pero sí es parte del acuerdo transversal y de la vigilancia transversal que debemos vigilar en las distintas mesas, no solo en la de sanidad e inocuidad, sino también en esta mesa para defender los temas pecuarios. Así es que tenemos que garantizar las obligaciones sanitarias de cada uno de los países que participan.

En temas de restricciones a la importación, tenemos que ser muy cuidadosos de que los países, nuestros vecinos del norte, no tengan los mecanismos como aquellos que trataron de imponer del "COOL" y que si bien es cierto que

México ganó junto con Canadá a los Estados Unidos, sigue siendo una amenaza constante ya que seguimos escuchando noticias que Estados de la Unión Americana que pretenden instaurar temas muy parecidos al "COOL".

Así es que tenemos que estar vigilantes de que no haya una discriminación de productos por el origen de los mismos y este se debe garantizar en el Tratado de Libre Comercio, además de que no desaparezcan las mesas del capítulo 19 para poder continuar en la solución de controversias.

Tenemos también preocupaciones en los temas laborales y si bien es cierto de que hace un par de días acaban de publicar modificaciones en los temas laborales de México, tenemos que ser muy conscientes de lo que vamos a negociar en temas laborales ya que los temas laborales pueden ser causa de una demanda de parte de los Estados Unidos por temas de trabajo infantil, por

temas en donde la mera presunción de trabajo infantil en las industrias que hoy tenemos podrían generar un tema de restricción a las exportaciones.

Son los temas principales que queremos exponer, reiteramos: somos respetuosos de la posición de muchos de los sectores, somos respetuosos y conocemos que la balanza ha sido distinta, no obstante en nuestro caso en el tema específico de exportación de carne de bovino este es nuestro posicionamiento.

Dr. Francisco Gurría Treviño CGG-SAGARPA. – Gracias Rogelio. Alguien más. Enrique.

PARTICIPACIÓN OPORPA.

Enrique Gómez Sánchez. OPORPA- Gracias Paco, gracias por la invitación. Enrique Gómez Sánchez, Director de la Confederación de Porcicultores del País OPORPA. Como bien lo comentó nuestro compañero Rogelio, en otras ocasiones ya, la semana pasada nos invitaste Paco y estuvimos ahí presentes y manifestando la posición que tenemos como porcicultores.

En este caso, el tratado no ha sido benéfico para nosotros, hay un déficit muy grande. No hemos exportado casi nada a Estados Unidos e importamos el año pasado cerramos con 750 mil toneladas de importación, principalmente piernas y espaldillas a un precio muy diferente al que producimos. Le costó al país casi 20 años y tú fuiste participe de declarar al país libre de fiebre porcina clásica (me acuerdo en aquel evento de CONASA), y finalmente la OIE declaró al país como libre de fiebre porcina clásica.

Al día de hoy, Estados Unidos no ha reconocido a México más que algunos estados entre ellos Yucatán y Sonora, pero a todo el país no lo quiere reconocer. El por qué, no lo sabemos todavía. Mientras que lo reconoce Japón, Corea del Sur y podemos exportar a esos países.

Sabemos que Estados Unidos es un gran importador de productos con valor agregado, como pancetas, como tocinos, como costillas, los cuales vienen de Dinamarca, de España y de otros países. Nosotros si abrieran ese mercado estaríamos en dos días con esos productos en Estados Unidos. Hay una gran demanda de productos mexicanos por mexicanos de cerdo en Estados Unidos que sería un gran mercado para el sector porcícola.

En esa parte lo queremos que en esta renegociación del tratado, se reconozca a México como libre de fiebre porcina clásica con un área de oportunidad muy muy importante para poder abastecer esos productos que estamos conscientes que simplemente la logística de venir desde España y de Dinamarca, esos tocinos y pancetas y lomos, nosotros en dos días estaremos a precios muy competitivos en ese mercado tan importante.

Ese sería un punto. El otro punto, como lo comentó el Secretario, es:

El “piso parejo”. A nosotros, (no voy a ser repetitivo, como lo dijo Rogelio) cuando mandamos un contenedor de producto a Estados Unidos, los inspectores vienen o martes o jueves nada más a revisar nuestra mercancía, y nos cuesta (lo tengo que decir) 730 dólares el que revisen nuestro producto y poderlo poner en Estados Unidos y es más de una semana que se tardan y no nos liberan el embarque si no tienen los resultados negativos a las pruebas que ellos piden.

En cambio, nosotros traemos productos, 700 embarques casi diario pasan a esta frontera y es “fast track”. Tomamos las muestras de los embarques que vienen y ni siquiera nos esperamos a que estén los resultados negativos mientras que si sale algún problema, el producto ya se consumió y ya, pasó.

Eso es lo que quisiéramos, que fuera el piso parejo y principalmente al seno de México, que se revisara y se pusiera, bien se aplicara la normatividad, que no se libere los productos si no son revisados previamente. Estamos hablando de contaminación. Acuérdense que las principales enfermedades han venido de otros países y nadie nos garantiza que no puede suceder algo así. Entonces que eso sea igual la revisión y cuando queramos mandar nuestros productos allá, igual sea con la misma calidad, con la misma prontitud como nosotros lo hacemos hacia ellos. Y en esa parte ver, lo hicimos con el Secretario, no estuviste Paco, le hicimos una propuesta sobre el crecimiento de las importaciones, de ver cómo podemos los productores poder abastecer ese crecimiento exponencial que tiene las importaciones casi de un 12 o 14%; simplemente el año pasado fueron 750 (tons) que nos permita competir con los industriales y poder abastecer. Yo creo que para ellos es más práctico que tengan el producto aquí de Jalisco hacia Aguascalientes que venga desde la frontera.

Entonces en esa parte nos comprometemos que estamos, como bien lo dijiste, el Tratado abrió a que fuéramos más competitivos, más eficientes. La porcicultura se concentró en seis estados, es cierto pero con mucha eficiencia.

Hoy estamos liberando, estamos produciendo cerca de 26 lechones por año que es muy muy importante arriba de 130 kilos ya con carne magra, animales de excelente calidad. Acaba de salir un artículo publicado por la OMS en donde la carne de cerdo es excelente para todos los hipertensos por la poca cantidad de grasa y poco

colesterol que tiene. En esa parte, yo creo que si trabajamos en manera conjunto Secretaría y los productores podemos fortalecer a los productores mexicanos y podemos generar fuentes de trabajo, podemos ser más competitivos y más eficientes y por qué no, poder poner como lo comentamos, nuestro producto en cualquier parte del país que tiene valor y calidad. Gracias.

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – gracias Enrique.

PARTICIPACIÓN CNOG.

Carmen Ramos CNOG – Buenas tardes, mi nombre es Carmen Ramos, vengo representando a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y bueno aquí yo tengo una pregunta para el Dr. Gurría y una propuesta a reserva que deje mi ponencia en donde es un poco más alargado todo lo que nosotros estamos proponiendo.

Me gustaría preguntarle al Doctor

¿Cuáles han sido los objetivos que ha sacado en este caso la Coordinación General de Ganadería para enfrentar esta nueva renegociación?

Esa sería una pregunta y la propuesta no sé si se la digo ahorita o que me conteste primero cuales son los objetivos.

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – Te escuchamos.

Carmen Ramos CNOG – Bueno.

Se refiere un poco a los de piso parejo donde nosotros consideramos que no se ha dado una homologación de las normas oficiales mexicanas con nuestros socios comerciales. Esto es si bien la norma es el único mecanismo que reconoce la ley de comercio exterior, la ley aduanera, bueno otra ley más. Nuestras Normas Oficiales Mexicanas Pecuarias, no están dentro del acuerdo de normas, por lo que su revisión no se hace en punto de entrada al país. Entonces estamos solicitando que nuestras normas se incluyan.

A reserva que deje mi ponencia si me gustaría conocer cuáles son los objetivos de la Coordinación para la renegociación.

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – Te agradezco. Gracias Carmen. La negociación con los Estados Unidos y Canadá en materia pecuaria y en las diferentes temáticas, porque pues hay un capítulo sanitario que pues siempre está como fluido, digamos siempre está abordándose de una u otra forma por que cambian las condiciones no solamente de México, sino cambian las condiciones del mercado.

Acá recientemente el brote de aftosa de Colombia, ahora la vaca loca en Estados Unidos en fin, esa es una condición que pues permanentemente se revisa o se actualiza, pero ciertamente una de las demandas que estará en la agenda de los negociadores es que podamos tener el reconocimiento de parte de las autoridades de los Estados Unidos y de Canadá, una vez que obtengamos el reconocimiento del órgano rector de la Salud Animal que es ala OIE y esto como un cambio de paradigma, simple y sencillamente porque durante muchos años, a pesar de que la OIE tiene 150 o 160 años de existir, la verdad es que no se tomaba como un referente sobre todo en la discusión trilateral.

Nosotros teníamos nuestro propio ritmo en el tema de la tuberculosis, de la brucelosis, en una época de la salmonela, luego ya vino el tema de la influenza aviar en el caso de la avicultura; teníamos el tema del Aujeszky en el caso de los cerdos y la verdad que el referente no era necesariamente la OIE; la discusión era trilateral.

Era que tanta confianza nos tenía la autoridad americana o la canadiense; evaluaban nuestro planteamiento, nuestra infraestructura etcétera, y se dio paso a que se fuera reconociendo paulatinamente el avance sanitario de México de manera trilateral. Y esto ha habido algún avance, no lo suficientemente rápido o ágil como quisiéramos y ese será un tema.

Otro tema, es un tanto relacionado digamos siempre considerando el tema sanitario, pero por ejemplo ahora el tema del avance genético. También el reconocimiento de este avance genético para el que podamos comerciar no solamente animales sino material como pueden ser semen, embriones, óvulos, etcétera como un segundo tema.

Pero la verdad es que el principal de todos es el que podamos homologar los criterios de normas o de actualizarlas o crear los mismos mecanismos que tenemos. Por ejemplo en tema de la clasificación de carne. Porque no podemos exportar, o parte de la carne que se va pues es una carne que no va clasificada con los criterios americanos. Y nosotros recibimos carne clasificada o no y aquí se puede reclasificar casi por la tienda, que le puede poner prácticamente lo que quiera y no tenemos como normar o como comparar o como hacer un referente para que pueda ostentar o no esa clasificación.

Pero tenemos que distinguir también, cual es una agenda nacional y cual es una agenda de tipo trilateral. Entonces aquí ciertamente habrá alguna tarea que hacer, alguna modificación, alguna tarea que está pendiente, pero lo principal es que se pueda llevar a la mesa el que la agilidad o los ritmos o la facilidad con la cual la oferta mexicana puede reconocerse en el mercado americano con el mismo acceso no solamente a los anaqueles, sino a los precios, porque si no tienes esa clasificación, pues no estás en la misma banda de precio que tienes cuando llegases con un producto que pueda ostentar esa equivalencia. Y yo creo que parte de la tarea es precisamente poder tener sistemas y normatividad que sea equivalente a la que enfrentamos con Canadá y particularmente con los Estados Unidos simplemente por el tema del tamaño del comercio, pero lo que es importante es que podamos distinguir la que es una tarea nacional, que tampoco se puede exigir si aquí no la tienes ¿no?, ¿Por qué le vamos a exigir a ese segundo o tercer país si aquí no tienes esa normatividad y no sujetas al productor nacional a ese proceso? De acuerdo a la OMC el trato nacional tampoco se puede sostener.

Pero hay ciertamente una deuda digamos o un retraso, un rezago, en el reconocimiento o en la agilidad del reconocimiento de las autoridades americanas a

los avances en materia de infraestructura, en materia genética, en materia de sanidad y lo que acompaña a esto que son básicamente el reconocimiento o las equivalencias que podamos ir obteniendo, porque sabemos que va mejorando la oferta de los productos mexicanos, la infraestructura que procesa.

Esos animales y el producto final, que no tienen ese reconocimiento en el país, principalmente Estados Unidos, y lo mismo Canadá. Pero esta es la postura principal en la cual estamos bancando nuestra postura, que sí tenemos que hacer una serie de tareas internas, pero hay otras que ya están hechas y que siguen sin estar reconocidas.

Carmen Ramos CNOG – Gracias. Olvidé incluir: reglas de origen para el caso de leche, sobre todo dentro del capítulo 4 cuando hablamos de bebidas lácteas, que es el capítulo

19, no hay regla de origen. Tanto para eso como para alimentos balanceados. Entonces, ahí podríamos tener problemas también.

Y no sé si no me quedó claro, pero la Norma Oficial Mexicana es obligatoria tanto aquí como en el exterior y es la que no se revisa en punto de entrada al país y por eso pedimos que se revise.

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – Se homologue.

Consejero Víctor Abarca CMDRS – Alguien más algún comentario, propuesta, aportación.

PARTICIPACIÓN SISTEMA PRODUCTO EQUINOS.

Patricio Zambrano Plant Criadores de Caballos Deportivos Mexicanos– Zambrano Plant Patricio, de Criadores de Caballos Deportivos Mexicanos. Aquí ahorita, el Dr. Gurría tocó el tema genético.

Es muy importante para los criadores de caballos que tengamos bien definido cómo importar y exportar semen. No lo tenemos, no hay ninguna reglamentación, es un problema muy grave el traer o el llevar y el mercado que nosotros tenemos ya ahorita establecido en México de semen con caballos de muy buena calidad con sangre europea, no podemos explotar el mercado de Estados Unidos. Entonces que pudiera haber una reglamentación muy clara para poder comerciar eso. Gracias.

Consejero Víctor Abarca CMDRS – Y por supuesto de semen de equinos y al material genético que proviene de los Estados Unidos...

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – ... y el que puede ir, si claro. Sin duda.

Consejero Víctor Abarca CMDRS - ¿Alguien más tiene alguna propuesta?

PARTICIPACIÓN CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS.

Gerardo Rojas Confederación de Porcicultores Mexicanos – Buenas tardes. Gerardo Rojas de la Confederación de Porcicultores Mexicanos. Ya en días pasados Doctor les pusimos nuestra preocupación de la situación en la que se encuentra la porcicultura mexicana. Pareciera que ya no hay nada más que decir, ya está todo dicho; sin embargo entre más le buscamos, más le encontramos. Y parte de esto es por las cifras y por todo lo que la porcicultura de Estados Unidos está pasando.

Una de ellas es que tiene un crecimiento enorme, que bueno. Y además, sus exportaciones están creciendo, y ellos mismos se enorgullecen de que el año anterior rompieron el record del año anterior, y este pinta igual. Van rompiendo records de exportaciones de carne de cerdo. Y también que el principal mercado de sus exportaciones es México. Y a nosotros eso nos preocupa, porque la vez anterior yo les enseñaba la gráfica que mientras el crecimiento de la porcicultura mexicana en estos 23 años del TLCAN ha crecido una tasa de crecimiento promedio anual de 2%, las importaciones han sido del 17%. ¿Que hacer?

También les mencionaba la vez anterior, que la balanza comercial de México pues es buena, es superavitaria, pero a nivel de detalle, ahí nosotros estamos al revés. Y cuando nosotros revisamos no solo la balanza comercial sino la balanza de pagos, resulta que pagamos más, salen del país más divisas por los alimentos que compramos, que por los que exportamos ¿porque? Pues porque los bienes exportados no solo son agropecuarios, son otros sectores que son los que le da una balanza superavitaria.

Entonces eso nos preocupa más. México está gastando más divisas en comprar alimentos que lo que exportamos. Y más aún, cuando nuestra gallina de oro se nos está acabando. Cuando “ustedes” iniciaron el Tratado de Libre Comercio, el sector porcino veía las asimetrías del monstruo con el que nos estamos enfrentando, y pedíamos que fuéramos excluidos y así no fue. A cambio se nos prometió que iba a haber una serie de apoyos tanto a granos, a pecuarios y que a cambio, el “FARM BILL” también los Estados Unidos prometieron que se iba a acabar y resulta que no. Van 3-4 re ediciones del “FARM BILL” con subsidios, apoyos.

Y en otra reunión también, gente que sabe y decía, pues es que ya el tema de subsidios no es tema del TLCAN, es el tema de que país tiene más dinero para apoyar a sus productores. Pues resulta que Estados Unidos tiene una bolsa enorme, tiene sus recursos suficientes para seguir apoyando a sus productores, sin embargo, a raíz de que a nosotros se nos acaba la “gallina de oro”, pues cada año nuestro presupuesto va siendo menos. El apoyo para la porcicultura del 2017 al 2017 se redujo drásticamente y no sabemos que nos depara para el 2018, pero siguiendo la tendencia de que el mismo gobierno habla de una reducción en el presupuesto para el próximo año, pues ya, no necesitamos ser magos para saber que va a pasar. ¿Qué vamos a hacer ante eso?

Es una política de, pues yo diría “Seguridad Alimentaria”, si Estados Unidos presume sus cifras, pero yo no quisiera ver para el 2020 cómo vamos a estar, si cada año ellos rompen record y así viene. Y el principal mercado de exportaciones es México. El 80% de exportación de piernas de cerdo es México, o sea que para el 2020 va a ser el 100%, no sé.

Eso nos preocupa. Hay otros temas que ya se están viendo en las otras mesas como el sanitario, pero también nosotros estamos pidiendo una política de compensación de estructura de mercado. Ya lo comentábamos la otra vez. No es posible, bueno, si es posible. Mientras nosotros no tenemos acceso al mercado estadounidense de cortes de valor agregado como lo mencionaba el Médico Enrique, nosotros sigamos no sé por cuánto tiempo, sin ese acceso, ellos nos sigan exportando productos “dumping”. También, que bueno que no está la industria y no por que no sepamos dialogar o debatir, es el primer foro donde no están, donde también afirmaban que no es “dumping”, que ya está demostrado que sí, pero que pasa.

Cuando quien negocia el TLC lo encabeza la Secretaría de Economía y tiene otros intereses y que no son desconocidos, superponen otros sectores con mayor valor, con mayor interés que el sector primario. Cuando Economía interviene y le decimos que las importaciones son “dumping”, dice, pues sí, pero primero está el consumidor. Bueno, esa es la función de Economía. Cuál es la función del TLCAN, dar un verdadero intercambio comercial de sectores, que en este caso sería sectores primarios, estoy hablando en el caso agropecuario, y Economía interviene como agente regulador del comercio en México, yo aquí no veo consumidores. Todos somos consumidores pero no como tal que diga “si yo quiero precios baratos” y que al final no les llegan precios baratos.

Hay agentes en la cadena de abasto que aprovecha esas deficiencias de mercado para apropiarse de grandes cantidades de ganancias y que al final, si verdaderamente a Economía le interesara, debería de ver esas asimetrías y que no le llegan al consumidor.

Hablaba Médico de que pues una vez que México carece de cierta norma, no se le puede exigir al producto que viene, si no mal recuerdo el Artículo 53 de la Ley Federal de Normalización, dice que ante la ausencia de una norma en el país receptor en este caso México, está obligado o puede aplicar la normatividad del país de origen. Sin embargo, no se hace. Y así se permite que ingresen productos de dudosa calidad, no digo que de mala, de dudosa que no cumplen o que en cierta medida cumplen su normatividad, pero que cuando es para exportación expreso a México, lo etiquetan de otra manera y que también hablaba de la dificultad de verificación.

En la reunión anterior hablaba, y también el Médico Enrique lanzaba un reto al SENASICA: que le dijera cómo era posible de verificar un combo de 200 kilos, congelado que trae mezcla de productos que se permite traer, hacer mezcla de diferentes plantas de origen y que así pasen a México y le lanzaba un reto y le decía “Bueno, que SENASICA me diga cómo le hacen para verificar eso”.

Sin abundar más en el tema, queremos, y en el documento que les hicimos llegar está planteada nuestra preocupación y también nuestro posicionamiento y el resumen es:

Piso parejo. Ya que más nos gustaría que fuera una medida de cuotas, de arancel es como dijo Rogelio, “en el tema de carne de cerdo”.

Yo también respeto la posición de la AMEG que dice pues para mí no está bien, a nosotros si nos gustaría que hubiera unas cuotas para compensar esa asimetría de mercado que permite mandarnos piezas a valor residual. Pero ya el gobierno, Economía dijo “no vamos a tocar aranceles”, bueno pues por lo menos en los demás temas, nuestra preocupación Médico, y nuestra petición es: que se nos ponga el piso parejo y que se aplique la ley, Artículo 53 de la ley Federal de Normalización, que para las importaciones se les pida que cumplan por lo menos con el país de origen. Muchas gracias.

PARTICIPACIÓN CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS.

Alejandro Ramírez. Confederación de Porcicultores – Buenas tardes, Alejandro Ramírez de la Confederación de Porcicultores. Un poco ahondando a los temas que ya comentaba Gerardo, entendemos que estas presentaciones son básicamente para fijar conceptos, fijar líneas, quizá habrá que analizar cada una de ellas y en ese sentido va nuestra intervención.

Primero en el tema de esta modernización que así la ha denominado Economía, es revisar todo el esquema normativo. Al día de hoy tenemos una desventaja porque tenemos normas mucho más abajo que la que el mercado interno americano tiene. Un ejemplo claro es que en tanto ellos en su ley de comercio exterior y así está escrito no permiten la mezcla de producto cuando es a mercado nacional, excepto cuando es a mercado de exportación, es decir, él (USA) puede mezclar producto en un combo de varias plantas solo cuando va para exportación, en nuestro caso bajamos todos los esquemas.

Hasta hace 8 años, 6 años existía lo que llamábamos el anexo 18 que emitía la Secretaría de Hacienda, y ese te decía: fecha de caducidad, fecha de sacrificio y si era apto para consumo humano. Bajamos el nivel. Contrario a eso, Estados Unidos que es el principal socio comercial, fortalece cada día más sus requisitos de inocuidad; tenemos la Ley Fisman, que es la que actualmente obligando a que todas las unidades de producción agrícola y frutícola se certifiquen en materia de inocuidad. Y le traspasa la responsabilidad y el costo al exportador. Ese es un tema, el tema de los inyectados en su normatividad solamente le permiten el 10%.

Entonces si realmente queremos un comercio en toda esa zona norte, pues habrá que revisar todo ese esquema normativo para equilibrarlo y que realmente esa normatividad nos permita esa comercialización en esos 2 o 3 flujos.

El segundo tema, tiene que ver con el tema de prácticas desleales.

Desafortunadamente en México, en tanto Estados Unidos tiene su esquema a “este nivel”, México lo tenemos a este “otro nivel”, y eso tenemos 5 procedimientos entre “dumping”, “salvaguada”, incluso una salvaguada especial sobre el acuerdo de agricultura que establecimos hace varios años y la experiencia es que para tu implementar un esquema de “dumping-salvaguada” requieres todo un paquete del 25% llenar cuestionarios, que están hechos para la industria automotriz o mecánica.

Por ejemplo te dice: “dame las ventas que tuviste por mes”... para el sector digamos acerero, funciona, pero el agrícola o agropecuario, cuando tu vas a despoblar en una granja, en vez de bajar la producción la subes, porque tienes que despoblar y aparecía que es negativo y tu dices pues oye “pero si estás produciendo más” “no, estoy despoblando”.

Esos detalles tan sencillos, no están considerados en su marco. En cambio en los Estados Unidos, con la simple solicitud, ellos inician el procedimiento de salvaguarda o antidumping. Una. O subimos al nivel de ellos, o bajamos el nivel. Esto ya está reconocido públicamente por los exfuncionarios de la Secretaría de Economía en el último foro que tuvimos del cuarto de junto en CONCAMIN, entonces, sería la segunda línea: homologar los criterios para los esquemas de Prácticas Desleales en los 3 países.

El tercero tiene que ver con el capítulo de la solución de controversias. Es un capítulo que está en el TLCAN pero desafortunadamente no lo hemos aprovechado. Un ejemplo claro es, este famoso reconocimiento que hemos estado pidiendo desde hace 10 años. En el 2006 se publicó el último Estado de México como libre de Fiebre Porcina Clásica. 2012 contraria a la revisión de los Estados Unidos nos dice “que crees, que necesitamos que publiques todos los estados”. Bueno, ahí te va la publicación. De 2006 a 2012 no ha pasado nada.

Entonces, este mecanismo podemos utilizarlo sin detrimento de la parte científica para solucionar esto ¿por qué? Porque al día de hoy mi única solución es la OMC y la OMC no tiene una capacidad más que decir “Si tuviste la responsabilidad y puede ser compensable. Y después entra una parte de Economía en donde él decide si es compensable o no. nos pasó con el tema del COOL, 6 años en el cual tuvimos un impacto negativo y al final del día “disculpe y cada quién se va con su golpe”.

Hay un tema interesante que nos comentaba la gente de este cuarto de junto de CONCAMIN, que Estados Unidos sí firmó con Corea en el acuerdo de solución de controversias, un esquema en donde sí es compensable económicamente cuando tiene la responsabilidad el país cuando impone la barrera no arancelaria o el mecanismo que está impidiendo el comercio, es compensable y ya lo firmó. Ese sería el tercer tema.

Y el cuarto. Todo este tema de análisis del TLCAN también se antoja que puede ser una gran oportunidad y coyuntura para reforzar muchos temas internos en el mercado nacional. ¿De fondo el sector agropecuario siempre es sacrificado, reducido en

presupuestos por qué? Porque el impacto que tenemos en el PIB es muy pequeño y nos miden por PIB, pero no nos miden por la función social que tenemos de alimentar como una seguridad nacional.

En la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que sí es una seguridad nacional, la alimentación, pero a nivel de abasto y lo cumplen con SEDESOL, lo cumplen con toda esta parte de LICONSA, DICONSA, etcétera y entra aparte como un cumplido.

Tenemos que transformar internamente para que realmente la Seguridad Nacional no sea ni inocuidad, no sea ni sanidad, que sea la Producción Agropecuaria, y de esa manera podemos blindar muy bien la parte de la reducción de presupuestos y programas que primeramente nos impacta en el sector agropecuario. El primero en reducir presupuestos es a SAGARPA al sector agropecuario. Este tema ya se analizó anteriormente en el centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable de la Cámara de Diputados, lo revisaron lo analizaron y vieron que había oportunidad y es importante yo creo retomarlo, es un momento interesante para retomarlo. Que realmente sea seguridad nacional la producción agropecuaria, no el abasto.

Y el tercero perdón, el siguiente (quinto) y nada más para cerrar, el siguiente sería retomar todo el esquema que tenemos a la protección nacional que son como lo es la salvaguarda bajo el acuerdo agricultura. Existe una salvaguarda en el acuerdo agricultura en el capítulo 6. Precisamente ese acuerdo de la OMC que permite al país establecer mecanismo de protección de inmediato, lo hace Japón. Japón tiene 2 esquemas, el "jetprice" que es el precio mínimo de entrada, 547 yenes para proteger su industria nacional, pero también tiene la salvaguarda bajo el acuerdo de Agricultura que cuando, de este trimestre y si lo comparamos con el promedio de los últimos tres trimestres de los años anteriores, sube más del 15% la importación, inmediatamente se dispara.

Pero México con el TLCAN, renunciamos a esos acuerdos por que le dimos un carácter supranacional al acuerdo y prácticamente estamos igual que la Constitución. Al día de hoy el concepto de Economía es TLCAN es similar a la Constitución.

Entonces esta es una oportunidad que tenemos, que sea muy sencillo de implementar porque ya se está haciendo en otras partes del mundo. Sé que quizá sea la carta a Santa Claus que hay que pedir pero que es importante plasmarlo. Ya el NO lo tenemos, vamos por el SI.

Estos serían los comentarios que habríamos que aportar, y obviamente insistir esos mucho hay que ver quizá la factibilidad técnica o jurídica pero obviamente ya hay mucho revisado anteriormente. Gracias.

Consejero Víctor Abarca CMDRS– Alguien más si tuviera un comentario...

PARTICIPACIÓN SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.

Víctor Abarca- Comité Nacional Sistema Producto Apícola. Doctor. A nosotros sí nos gustaría hacer un comentario precisamente en el caso apícola, lo habíamos visto la semana pasada también en donde participamos en la mesa de la leche. En el caso particular de la apicultura, las exportaciones de miel se han visto beneficiadas hacia los Estados Unidos. Inclusive el tema es que tenemos un mercado muy grande con nuestro vecino del norte y no abastecemos más que un porcentaje muy bajo. Estamos mandando a los Estados Unidos unas 6 mil toneladas de las 50 mil que producimos. La mayoría de nuestra miel como tu bien los sabes se va a Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos son nuestro tercer mejor destino.

Esto ha sido muy benéfico para la apicultura, en caso muy contrario a los otros sectores sin embargo también nos preocupan los temas de aranceles. Que el mercado con el debido respeto y las debidas magnitudes, la miel es más pequeña que los otros productos pecuarios de exportación, pero la importancia social de lo que comentaba Alejandro, es realmente preponderante. Bien lo sabes, el 85% de los productores pertenecen al sector social y resulta muy importante el que en el momento de la negociación, se tome en cuenta esta importancia social de las actividades (primarias productivas) en este caso de la apicultura.

Ese sería uno de los temas que tenemos contemplados y el otro muy preocupante Doctor, en el caso muy particular y no sé si lo quieras comentar Rubén (Lic. Rubén Arceo Pérez, Representante No Gubernamental Sistema Producto Apícola). No tenemos claro exactamente la posición, pero para nosotros aunque un poquito incómodo para otros sectores, la agricultura de organismos genéticamente modificados, es muy sensible. No sé si lo quieras comentar Rubé

Rubén Arceo Pérez Sistema Producto Apícola - Gracias. Buenas tardes, buenas tardes Doctor. Algo que cuando los apicultores tienen que exportar nos pega es precisamente cuando en la miel encuentran residuos de organismos genéticamente modificados. No sabemos si dentro de las propuestas, porque dentro de un tratado de Libre Comercio tiene que haber propuestas en ambas direcciones y por supuesto tiene que haber una negociación. No sabemos si estos organismos genéticamente modificados son del interés de los Estados Unidos que se establezcan en México. Aún no tenemos los suficientes elementos científicos de si son dañinos o no para el ser humano.

Hablo en función de las exportaciones, que baja el precio por ejemplo en Alemania. Nos pega el precio y has de cuenta que la toman como una miel de segunda. Tenemos una serie de situaciones que tenemos que hay cumplir por supuesto de lo del mercado. Esa era parte de la inquietud. No sabemos, realmente desconocemos que es lo que trae Estados Unidos, esta es una propuesta que se está recogiendo en las propuestas de diversos sectores para anexar a un tratado de Libre Comercio, porque no es nada más Estados Unidos, Estamos hablando de Canadá también y pues bueno, nada más que al enemigo que vimos fue el primero y que nos amenazó Donald Trump.

Entonces nada más comentarles esta inquietud que sabemos y bueno como decía Abarca, el grueso de los apicultores mexicanos son familias de escasos recursos, pocos son los que han podido ver la apicultura como una actividad empresarial, que final de cuentas esa sería la parte ideal del campo con valor agregado y otra cosa, etcétera, etcétera. Como bien decía Víctor, ahorita no hemos tenido problemas para el comercio con los Estados Unidos, al contrario, es un comercio con un gran potencial y nada más queríamos saber si está considerado, no sé si ellos tienen una carta de intención con los productos genéticamente modificados Doctor.

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – Bueno mira, el tema apenas conocimos el lunes pasado no ayer, sino hace 8 días o 10 días unos objetivos que planteó la autoridad de comercio de los Estados Unidos que son objetivos generales de la negociación, o sea no hay más que líneas generales, y seguramente no sabremos cuales son las líneas particulares de cada uno de los sub sectores que se van a negociar y cada uno de los temas dentro de cada uno de los subsectores como pueden ser reglas de origen, como pueden ser, en fin, cada uno de ellos pues seguramente hasta que se abran las negociaciones y sobre todo que ritmo podrá tener cada una.

Se plantean 7 rondas, pero no siempre todas las rondas funcionan al mismo ritmo, de forma tal que hoy no sabemos si ese es un tema. Pero sí sabemos que es de interés de las compañías que tienen una oferta de productos de organismos modificados, el poder venir con otros productos que no sean nada más el algodón. Hay alfalfas modificadas ahora, hay por supuesto el maíz, pero digamos, hay otros productos la canola, en fin, hay otros productos y me estoy refiriendo exclusivamente (bueno por supuesto, soya) al tema de cereales y de leguminosas.

Hay algunos otros que igualmente se están ofertando y se están desarrollando, en donde México no tiene este espacio, ni para competir ni para comenzar a producir, como el salmón por ejemplo. Ahora hay un salmón genéticamente modificado que crece al doble en el mismo periodo de tiempo que un salmón de una granja natural, digamos sin modificar prácticamente con la misma conversión de alimento, o sea con el mismo consumo total de alimento y crece como 72 o 73% que lo que hay. Y ya está probado, o sea ya empieza a estar en las mesas.

No sabemos si ese es un tema, pero si sabemos que las compañías tienen ganas de vender aquí, porque México es un país que puede sembrar mucha alfalfa, que siembra mucha alfalfa, y que las características de la modificación es que ahorran agua. Entonces sería algo interesante para México porque algunas zonas en las que se produce alfalfa se hace bajo riego y en zonas donde hay una estreches o un estrés hídrico digamos en términos de la oferta. Y eso en algún momento podrá aparecer o no, pero no sabemos el contenido de esa agenda particular de cada uno de los temas.

Como ellos tampoco conocen los nuestros y precisamente parte de lo que es interesante de lo que ellos tenían que hacer por ley que era publicar estos objetivos 30 días antes de iniciar la negociación, pues es saber hasta dónde pudieron llevar el desarrollo de cada uno de esos capítulos, el desarrollo de cada uno de esos temas y la verdad es que ninguno sorprende digamos, ninguno parece que te van a pagar el lado ciego hasta ahorita. Hay que ver ya cuando rebanas el elefante que tan profundo puede ser el análisis de cada uno de esos sub renglones.

Pero en este primer documento no hay nada que sorprenda a los negociadores ni a ninguno de los sectores productivos, ninguno dice ahora sí, en este tema la vamos a pasar mal, yo creo que hay bastante tranquilidad por ese lado. Los elementos para poder abordar los temas con la suficiente amplitud y que hay material para poder demostrar una serie de cuestionamientos o preocupaciones que quizá a este grupo de negociadores, pues les parezca una novedad, pero que en realidad hay mucho material a lo largo de estos años de cómo han ido modificándose las propias leyes mexicanas o las normas o en fin, cualquier tipo de mandato que pueda demostrarse que da certeza o que da cumplimiento a la preocupación.

Yo creo que todavía digamos al conocer todo el trabajo que arroja a cada uno de los sectores, las preocupaciones de los americanos pues quizá irán disminuyendo en

el sentido de que esos como vacíos con los cuales parece que te pueden agarrar fuera de la base muy fácilmente, pues no existen. Sin embargo, la premisa del documento del lunes pasado y de la preocupación general de re visitar el Tratado con América del Norte, es el tema de la Balanza. Esa es la primera oración del documento, de los objetivos, es el tema de la Balanza Comercial.

Francamente nos parece casi un despropósito el revisitar todo el esquema de intercambio comercial por un asunto de “balanza”, porque entonces, ¿Qué van a hacer con los chinos? Que es 6 veces la balanza más grande a favor de los chinos que la balanza a favor de los mexicanos. Los chinos le compran a los Estados Unidos como una décima parte de lo que México les compra y sin embargo los Estados Unidos les compran una cantidad que hace que el déficit sea 6 veces lo que es con México. O sea, no parece tener un sentido ni siquiera desde el punto de vista económico o mucha lógica. Sin embargo si esa va a ser la premisa básica de la negociación, pues entonces va a parecer que no hay ni siquiera negociación. Porque entonces van a decir pues mejor entonces si nos salimos todos del NAFTA y vemos como se hace la cuenta en la OMC, porque si usted a fuerza me quiere vender más de lo que yo le vendo, bueno pues entonces no hay negociación.

A mí me parece que fue muy tranquilizador dos o tres elementos del documento que conocemos de los Estados Unidos primero, que respondió a una postura ex ante del inicio de la negociación de México de no abrir ni cupos, ni cuotas, ni estacionalidad, ni nada y que está incluido y manifiesto en el documento de objetivos de los Estados Unidos uno. Y dos que ya que habían agarrado vuelo para desconocer primero el TPP, luego el NAFTA y hasta una amenaza de salirse de la OMC, el hecho de que en 4 o 5 ocasiones en el documento se cite a la Organización Mundial de Comercio como que se va a negociar apegado a los criterios de la Organización Mundial de Comercio, pues da una cierta tranquilidad porque esos son los criterios bajo los que México ha venido operando que son los de la OMC.

De forma tal que, yo hacia donde creo que la discusión va a tener que derivar es ¿pues qué vamos a hacer con China y que vamos a hacer con India, que vamos a hacer con algunos terceros países, pero conjuntamente y no entre los tres países, que fue el planteamiento original del TLCAN del 94, o sea ¿cómo incrementamos el comercio entre nosotros 3?

Hoy la discusión (y la negociación trilateral) va a tener que orillarse o dirigirse y derivar en ¿Qué hacemos con los otros mercados? La clase media de India es el doble de la población total de México, la clase media de India. La clase media de

China es 3 veces la población mundial de México. Nada más ahí hay una población de clase media del tamaño del mercado europeo. Nada más en esos dos países con la pura clase media, de forma tal que la discusión tendrá que ir seguramente a ese otro objetivo entre los 3 (México, Estados Unidos y Canadá), puestos de acuerdo para ir a esos terceros y cuartos y quintos países.

Bueno, pues ahora sí que no puedes cruzar el puente hasta que no llegues al puente verdad. O sea, hay que esperar a ver que tanto ellos como nosotros pues vamos a llevar una agenda con una serie de preocupaciones, que son las mismas preocupaciones que existen todos los años en las bilaterales. México se reúne con los Estados Unidos solo; México se reúne con Canadá solos una vez al año y luego nos reunimos entre los 3 otra vez al año. Entonces yo creo que los temas en general no serán muy fuera de estos rangos que están marcados ya a lo largo de estos veinte y pico de años. Pero sí cuando nada más discutimos nuestros tres países, pero quizá yendo a esos cuartos o quintos países.

Quizá la discusión sea distinta y eso es a donde realmente queremos inducir o llevar y derivar la discusión porque si ellos pueden vender un poco más de puerco o un poco más de pollo, la verdad que no va a ser la diferencia para su sector. Si el día de mañana crecen otro 4% u otro 5% está muy bien, pero para el tamaño de su industria esa no va a ser la diferencia, poder venderle un poco más a México que lo que venden ahorita. Habría que pensar en los otros mercados potenciales que están sin explotarse o con una baja intensidad de presencia de productos de Norteamérica.

Pero no sabríamos. Ese es un tema que sabemos desde hace algunos años que la autoridad americana cuando entendió que somos el origen como personas de la planta del maíz, dejaron de insistir, pero las empresas siguen insistiendo. Ahora en el tema de los organismos genéticamente modificados, la empresa más grande ya la compró Alemania ¿Ahora va a renunciar a ese asunto? Ahora que ya es dueño de la empresa más grande de organismos genéticamente modificados. Va a ser interesante cual va a ser la postura de Bayer ahora que ya es dueño de Monsanto. ¿Cómo se va a comportar ahora ante terceros países?, aunque la Unión Europea con la cual también estamos negociando ahorita la presencia de productos mexicanos en Europa ante esta nueva evaluación del TLCUE, que va a pasar con eso. Todo mundo está un poco a la expectativa de cuál va a ser ahora la postura hasta de mercadotecnia de Monsanto, ahora que tiene dueños diferentes. Que además eran los que patrocinaban la oposición precisamente, o digamos la más grande cuando menos, los alemanes.

PARTICIPACIÓN SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA.

Consejero Víctor Abarca CMDRS. – Doctor. También en el caso del Apícola, tenemos un caso muy parecido al de los Criadores de Caballos Deportivos Mexicanos en el caso de Estados Unidos. Por cuestiones de genética tenemos la presencia de la abeja africanizada, la frontera que tenemos para materia vivo, está prácticamente cerrado. Sin embargo, pues ya los tiempos cambiaron como ya lo estas comentando, la abeja africanizada pues ya está en los Estados Unidos, lo que implicaría también una gran oportunidad para productores mexicanos de núcleos, de reinas para abastecer el mercado norteamericano o más bien el sector norteamericano que básicamente se dedica a la polinización en donde ellos corren grandes riesgos por ejemplo trayendo material genético de Australia en donde pues básicamente está la teoría de que por allí entró el famoso Escarabajo de la Colmena a Estado Unidos.

El sentido sería, y también una solicitud encarecida a que la apicultura se tome en cuenta. Que veamos a que es a final de cuentas un sector, así como la abeja, pequeño pero muy importante y que tiene también un gran potencial en cuanto al desarrollo Rural o la creación de fuentes de empleo y la creación de riqueza en el campo. Rubén no sé si tengas algún otro comentario al respecto.

Rubén Arceo Sistema Producto Apícola– En las zonas fronterizas, sobre todo en gran parte de Estados Unidos la polinización Doctor, juega una papel muy importante, hablamos de miles de millones de dólares en lo que esto significa. No se permite el uso o trasladar colmenas mexicanas hacia el otro lado. Esto habría que ver como usted bien decía que es lo que trae (esta negociación), que es lo que realmente podemos presentar. Era un simple comentario, gracias.

PARTICIPACIÓN RENAMUVI.

Ivonne Solís RENAMUVI – Muy buena tarde, soy Ivonne Solís, dirigente de RENAMUVI, Red Nacional de Mujeres Vigilantes. Me gustaría dejar en la mesa Doctor Gurría, el tema que debemos preservar e inclusive ampliar, el capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio, que es el órgano arbitral que nos permite defendernos de los abusos y excesos de los Estado Unidos, no tanto de Canadá, pero sí de los Estados Unidos, que cuando tienen superávit, su política es proteccionista, en cualquiera de los apartados del TLC es sumamente proteccionista.

Cada vez que ellos, que sus productores tienen exceso de producción de lo que tienen tratado con nosotros, nos cierran la frontera por cualquier tema. El apartado 19, están empeñados en desaparecerlo del TLC y más Estados Unidos. El apartado 19 ha sido utilizado 63 veces, 24 por Estados Unidos, 20 por México y 19 por Canadá. O sea, inclusive ellos lo han utilizado más veces que nosotros. Es el lugar donde se van a dirimir las controversias y ellos lo quieren eliminar y entonces no solamente el suelo no estaría parejo, si de por si no lo está, mucho menos sin ese apartado que debemos de no solo defender, sino de tratar de ampliar porque, vuelvo a repetir, cada vez que ellos nos quieren cerrar la frontera ejemplo aguacate, ejemplo limón, ejemplo caña de azúcar o azúcar mismo, nos cierran la frontera o nos tienen a nuestros tráileres parados durante días completos mientras ellos y nosotros estamos dirimiendo el tema en ese apartado.

Por eso sí, creo que debemos de considerar que si vamos a firmar o vamos a remodelar, o vamos a reconsiderar el TLC, el apartado 19 es preponderante, porque es el único organismo que nos garantiza sobre todo salvaguardar los acuerdos comerciales. Muchas gracias.

Consejero Víctor Abarca CMDRS – Alguien más que quiera hacer alguna otra aportación. No sé Doctor si quiera hacer algún comentario final. Nada más nos comentaron de parte del Comité Organizador que se grabaron las propuestas, las intervenciones. Nosotros tomamos nota por supuesto de cada uno de ustedes, pero vamos a solicitar la versión grabada (estenográfica) exactamente, para hacer el documento que seguramente estaremos revisando en coordinación con el Doctor Gurría y su equipo para que ya se les tenga informado, se está estableciendo el día 8 como una fecha en el caso del Consejo para una reunión extraordinaria. Sin embargo nosotros vamos a tener que trabajar para tener estos comentarios listos a la brevedad. Doctor, si nos quiere dar un comentario.

**COMENTARIOS FINALES. MVZ FRANCISCO GURRÍA TREVIÑO,
COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA**

Dr. Francisco Gurría CGG-SAGARPA – Pues bueno primero reiterar el agradecimiento de tener la oportunidad de estar aquí con ustedes. Yo tengo el privilegio de verlos con alguna frecuencia en distintos foros, a unos con los ganaderos, a unos en el CONARGEN, todos se caracterizan por ser bastante insistentes, pues entonces nos topamos con todos ustedes en diferentes escenarios.

Quizá la formalidad del consejo no hayamos ocurrido las suficientes veces, pero considero que mucha de la tarea y de las preocupaciones que yo estoy absolutamente cierto, no solamente porque es una instrucción del Secretario Calzada, sino también porque hay una intensión real y conocemos además al Secretario Guajardo, de llevar la mejor información, lo más amplia posible, siempre y cuando tenga el respaldo, el sustento, etcétera, de llevarlo como contenido en la agenda de México, pues estarán sus peticiones y en sus inquietudes en la carpeta que va a llevar el Secretario en la negociación. Muchos de ustedes seguramente participarán en el cuarto de junto, a la mejor no todos todas las veces pero sí algunos estarán de manera permanente.

Yo sin tener una posición ni de tranquilidad, ni de una confianza desmedida, si creo por convicción no por sospecha que a México le va a ir bien y que vamos a acomodar algunas de las cosas que llevan mucho tiempo discutiéndose y en el tintero. Y que va a dar como resultado que en estos últimos meses de la administración del presidente Peña, los sectores podamos iniciar una serie de discusiones para que la agenda nacional, o sea lo que nos atiende al sector productivo de México, y que por supuesto repercute en el comercio exterior tanto de lo que importamos como de lo que podamos exportar, podamos acelerar el paso para que se resuelva.

¿Por qué digo esto? Porque en la administración del presidente Calderón, la intención era des regular. O sea, había una deliberada instrucción del ejecutivo de no regular y eso, pues la verdad es que algunos lo tomaron muy a pecho aquí en la Secretaría y pues se dejaron de hacer normas. Inclusive desaparecieron algunas en la parte agrícola, otras en la parte pecuaria, otras en la parte de la industria farmacéutica, otras en el tema de metodología de pruebas, del funcionamiento de laboratorios, en fin un poco curioso y hasta contradictorio porque por un lado queríamos que hubiera mayor sanidad y que mayor inocuidad y mayor y todo lo demás, y buenas prácticas y una serie de cosas.

Pero por otro lado, la parte normativa obligatoria, no la encabezaba la federación. Un tanto contradictorio el rumbo, y la verdad es que en la Secretaría dejamos de hacer Normas Oficiales Mexicanas. Nosotros acabamos de promulgar el proyecto

final en el tema de la leche, después de 22 años de discusión ¿cómo de 22 años? De una cosa que todos los días se incrementa el consumo de un producto como el queso y la leche y el yogur. ¿Pero por qué? Porque hubo un periodo en donde hubo una instrucción del Ejecutivo de no normar. ¿Entonces cómo traes a la mesa a los actores, cómo convocas, con que autoridad puedes exigir que los actores principales del sector ocurran a la mesa a ceder algo? Si la autoridad misma es la que no estaba buscando regular. Tampoco es que en 22 años no hubiéramos podido traer a la mesa al sector, simple y sencillamente no teníamos interés en que viniera.

Yo creo que hoy, esta revisión del TLCAN dará como resultado precisamente que muchas de estas tareas que son una tarea original no solamente del Estado, sino de los sectores productivos de tener un marco regulatorio, un parámetro de referencia, con qué comparar el que los procesos estén bien, el producto final esté adecuado o etcétera, se van a acelerar. Y yo en verdad es que lo celebro. Porque la verdad es que yo hice muchas normas en los 90s y luego con alguna preocupación vi cómo iban desapareciendo o no actualizándose.

Hoy hay algunas de las normas que hicimos a principios de los 90s que siguen vigentes. ¿Pues cómo después de 23 o 24 años? TLC o no TLC.

¿Cómo es posible, si han cambiado los estatus sanitarios del apiario nacional, de la ganadería nacional, de la parvada nacional, cómo es que no tenemos un nuevo marco normativo que rijan eso? Y estas nuevas posibilidades, como decía el Sr. Zambrano en donde tenemos una mucho mejor organización. Ahora ya sabemos de quienes son todos los caballos y de los caballos quién es el papá y quien es la mamá y de dónde vino, etcétera. Pues ahora porque no podemos participar en ese otro mercado.

En fin. Las condiciones han cambiado de manera muy importante y yo creo que este calambre que nos dio la Casa Blanca desde hace unos 8 o 9 meses, pues la verdad es que también tendrá que dar como resultado el apresurar algunos de estos vacíos que se han quedado sin llenar. O que sí se han llenado pero de gente que se ha aprovechado del vacío. Y que eso es justo lo que no queremos. Si estamos pidiendo piso parejo con los americanos, pues aquí habría que tener piso parejo y no parece que haya piso parejo para empezar dentro de nuestro mercado interno.

Que además es 8 veces más grande que el externo. Hoy exportamos 200 mil toneladas de carne de res, el consumo nacional es 9 veces eso. Pero tampoco está

parejo el piso. Hacen falta tareas que hacer internamente. Entonces yo creo que si va derivar en una dinámica que nos apesure a ir llenando estos espacios que se han quedado rezagados en la normatividad pues simple y sencillamente porque no ha habido esta premura por llenar los espacios y en el caso particular de nosotros, pues hemos promulgado algún número ya importante de normas en esta vuelta, pero sentimos que la verdad faltan por lo menos otro tanto.

Y que además, se exijan los mecanismos de supervisión, del cumplimiento de la obligatoriedad y que estén tanto la Secretaría de Economía como nosotros y que tengan todos los pliegos de conformidad, etcétera. Que se ejerza realmente el que lo que está contenido dentro de un mandato como le quieran llamar, se ejerza la obligatoriedad del mismo.

Pues yo les agradezco Víctor el que nos hayas acompañado aquí como cabeza del Consejo y a todos los consejeros muchas gracias por esta oportunidad.

Consejero Víctor Abarca CMDRS– Muchas gracias. Les estaríamos haciendo llegar la información para el día 8 y estaremos al pendiente para tener este foro aquí mismo el día 8.

ANEXO I LISTADO DE ASISTENCIA MESA 2 GANADERÍA

num	Dirección de correo electrónico	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN O SISTEMA PRODUCTO:	NOMBRE DEL CONSEJERO	MESAS DE TRABAJO EN LAS QUE DESEA PARTICIPAR:	CON PONENCIAS	MESA 2 GANADERIA
1	nabor_ojeda@yahoo.com.mx	FRENTE CAMPESINO MEXICANO CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA	NABOR OJEDA DELGADO	1,2,3,4,5		X
2	omar.ccc@hotmail.com	SISTEMA PRODUCTO MAIZ	JORGE OMAR VELAZQUEZ ESPINOZA	1,2,3,4,5,6		X
3	cn.sistemaproductomaiz@gmail.com	SISTEMA PRODUCTO MAIZ	VICENTE ALVAREZ DELGADO	1,2,3,4,5,6		X
4	rosalindoguadalupe@hotmail.com	SISTEMA PRODUCTO MAIZ	VICENTE ALVAREZ DELGADO	1,2,3,4,5,6		X
5	trajiant@hotmail.com	SISTEMA PRODUCTO MAIZ	VICENTE ALVAREZ DELGADO	1,2,3,4,5,6		X
6	oswaldo.bianco@semarnat.gob.mx	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	OSWALDO JOSÉ BLANCO COVARRUBIAS	1,2,3,4,5,6		X
7	jorge.lopez@economia.gob.mx	SECRETARIA DE ECONOMIA	JORG EDUARDO LÓPEZ VALDEZ	1,2,3,4,5,6		X
8	rednoremso@hotmail.com	RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS SOCIALES NOREMSO, A.C.	SALVADOR AGUAYO GARCIA	1,2,4		X
9	ggqs1985@hotmail.com	RED NACIONAL DE MUJERES VIGILANTES CONTRALORIA SOCIAL AC	GUADALUPE IVONNE SOLIS SANDOVAL	1,2,4		X
10	O.FLORES@CNA.ORG.MX	CNA	ENRIQUE DOMINGUEZ LUCERO (EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR)	1,2		X
11	comercioexterior@una.org.mx	UNION NACIONAL DE AVICULTORES	HUMBERTO ARENAS REYES	1,2,5,6		X
12	ceexterio@una.org.mx	UNION NACIONAL DE AVICULTORES	IRENI ZAZIL T OROZCO RAMIREZ	1,2,5,6		X
13	ggqs1985@hotmail.com	RED NACIONAL DE MUJERES VIGILANTES CONTRALORIA SOCIAL AC	PETRONA PASCUAL PASCUAL	1,2,3,4		X
14	O.FLORES@CNA.ORG.MX	CNA	ENRIQUE DOMINGUEZ LUCERO (EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR)	1,2,6	X	X

num	Dirección de correo electrónico	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN O SISTEMA PRODUCTO:	NOMBRE DEL CONSEJERO	MESAS DE TRABAJO EN LAS QUE DESEA PARTICIPAR:	CON PONENCIAS	MESA 2 GANADERIA
15	rperez@mexicanbeef.org	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO, AC	ROGELIO PEREZ	2,6		X
16	aramiezcamp@prodigy.net.mx	CONFEDERACION DE PORCICULTORES MEXICANOS, AC	ALEJANDRO RAMIREZ GONZALEZ	2,5		X
17	manuel.burnas@economia.gob.mx	SECRETARIA DE ECONOMIA		2		X
18	renamur4@hotmail.com	RED NACIONAL DE MUJERES RURALES, A. C.	ADRIANA B JUÁREZ SANTILLÁN	2,6		X
19	armarido.aguilar@sagarpa.gob.mx	SAGARPA, COCONI	ARMANDO AGUILAR	2		X
20	carmen.ramos@cnog.com.mx	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS SISTEMA PRODUCTO APICOLA	MARIA DEL CARMEN RAMOS ORTIZ	2	X	X
21			VICTOR ABARCA	2	X	X

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



COCONI

COMISIÓN
DE COMERCIO
NACIONAL
E INTERNACIONAL

2017

MESA DE TRABAJO 3: PESCA Y ACUACULTURA



Comentarios de los Consejeros:

1.- Stheephen Arturo Martínez Guerrero.- Centro de Investigación y Desarrollo Costero (CIDECO).

Entregó por escrito su propuesta e hizo los siguientes comentarios:

- Que Estados Unidos sea respetuoso de las políticas públicas globales en materia ambiental, principalmente en el marco de la modernización del TLCAN;
- Que las disposiciones en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los procesos productivos, sean parejas para los países miembros del TLCAN;
- Que México rechace los productos que no cumplen con las especificaciones de calidad acordadas entre los países miembros (mala calidad);
- Poner especial énfasis en las reglas de origen y el empaquetado de los productos comercializables dentro del bloque comercial de América del Norte;
- Fortalecer los mecanismos de trazabilidad con el fin de identificar con precisión a la pesca legal; y
- Agilizar los procedimientos para la exportación de los productos en general, principalmente los productos frescos, como son los de la pesca y la acuicultura, ya que actualmente los procesos son muy lentos, lo cual afecta a los productos perecederos.

2.- Consejero Adrián Castro Real.- Presidente del Sistema Producto Camarón de Cultivo, A.C.

Respecto al tema de los energéticos utilizados en la pesca, destacó lo siguiente:

- En términos generales el TLCAN es provechoso para el sector porque lo obliga a mejorar su nivel de competitividad ante los productores de los demás países miembros del TLCAN;
- Que los recursos energéticos utilizados por los pescadores mexicanos no sean subsidiados; es suficiente con que se les exente del pago de impuestos aplicados a dichos energéticos;
- Por motivo del riesgo de “la extinción de la vaquita marina” se prevé una amenaza de embargo a la pesca, como una medida proteccionista que pueden poner en práctica los Estados Unidos;

- México, como miembro del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas) en inglés) y Green Price es respetuoso de los acuerdos y tratados internacionales en lo que se refiere a la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad de los recursos naturales en el ámbito pesquero;
- Subraya que los pescadores mexicanos no provocan la depredación de la “vaquita marina” “no somos los mexicanos los que favorecemos la depredación de la vaquita”;
- Resalta la actividad de los investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California en la repoblación del mar con alevines;
- Pide se incluya a los investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California en el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita Marina (CIRVA);
- Que en la celebración de las próximas mesas de trabajo para analizar las propuestas para fortalecer la estrategia de modernización del TLCAN, la SAGARPA invite a otras dependencias del ámbito federal (como a la SHCP, COFEPRIS, SENER, SE y la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA), con el fin de contar con propuestas bien soportadas y estructuradas con un enfoque integral de las diversas instancias participantes;

3.- Consejero Ing. Bertha Martínez Villalobos.-Comité Nacional Sistema Producto Calamar Grande. CALEMAR.

Formuló los siguientes comentarios:

- Respecto a la Pesca Deportiva, solicitó que las autoridades competentes mexicanas, presten más atención al paso de embarcaciones extranjeras a la zona económica de México, ya que diversas organizaciones del sector de pesca deportiva llevan más de 15 años denunciando este tipo de prácticas y las autoridades mexicanas no han respondido en la medida en que lo requiere la gravedad de este problema.
- Dijo también, que las organizaciones desconocen si existe algún acuerdo con otros países que les permitan llevar a cabo estas incursiones en aguas marinas exclusivas de México.
- En materia de Sanidad, solicitó la presencia de COFEPRIS para que atienda el tema de la regulación de la exportación e importación de los moluscos.
- Que los países miembros del TLCAN homologuen los criterios para respetar las reglas de origen de los productos pesqueros de los países miembros, ya que se han presentado casos en que algunos productos pesqueros

procedentes de México, son aceptados en los EUA; pero son rechazados en Canadá.

4.- Ing. José Roberto Vázquez González; Director General de Planeación, Programación y Evaluación de la CONAPESCA.

Formuló los siguientes comentarios:

- La CONAPESCA ha estado trabajando en un programa para impulsar
- la Pesca Deportiva en toda la República Mexicana, tanto en los litorales como en aguas interiores y la idea es también impulsarla con la Secretaría de Turismo, con el fin de que las actividades turísticas sean una alternativa económica para el sector en épocas de veda.
- Se tiene conocimiento de incursiones de embarcaciones extranjeras en aguas marinas nacionales en los Estados de Baja California y Tamaulipas, y que el INAPESCA ha reportado el ingreso de embarcaciones con bandera de Estados Unidos.
- Se ha hecho la petición a la Secretaría de Marina para que en cuanto se identifique una embarcación de ese tipo, de inmediato pueda ser retenida y quede la evidencia formal de que están invadiendo aguas marinas exclusivas de México.
- Se llevará a cabo una mesa de trabajo al interior de la CONAPESCA, en la que participen las áreas Jurídica, de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y de Fomento Pesquero y Acuícola, a efecto de integrar una posición institucional bien soportada que se entregará a la SE para que lleve a cabo las próximas negociaciones del TLCAN.

5.- Consejero Miguel Ángel Muñoz Mendiola.- Sistema Producto Tilapia de México A.C.

Manifestó las siguientes consideraciones:

- Pide la participación de la SE, SHCP, COFEPRIS y SAGARPA en las mesas de trabajo; y
- Se elabore una propuesta específica para la producción y comercialización de la Tilapia.

6.- Invitado Roberto Stir.- Consejo Empresarial de Tilapia Mexicana A.C. Producto BASA.

Puntualizó lo siguiente:

- Que se establezca un Servicio de Inteligencia Mundial que tenga la responsabilidad de notificar a los interesados cuando sea rechazado un producto;
- Que se genere y establezca un mecanismo de diferenciación, por ejemplo, un Certificado de Origen; Y
- Que en materia de arbitraje comercial del bloque comercial del TLCAN, no se debe aceptar que Estados Unidos sea juez y parte. El mecanismo de solución de controversias del Capítulo XIX debe ser tripartito, integrado entre los tres países miembros del TLCAN.

7.- Consejero Carlos Lozoya Sánchez.-Consejo Nacional Ostrícola.

- Comentó la necesidad de elaborar una agenda precisa para llevar a cabo las negociaciones.

Conclusiones:

- Que Estados Unidos sea respetuoso de las políticas públicas globales en materia ambiental, principalmente en el marco de la modernización del TLCAN;
- Que las disposiciones en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los procesos productivos, sean parejas para los países miembros del TLCAN;
- Poner especial énfasis en las reglas de origen y el empaquetado de los productos comercializables dentro del bloque comercial de América del Norte;
- Fortalecer los mecanismos de trazabilidad con el fin de identificar con precisión a la pesca legal; y
- Agilizar los procedimientos para la exportación de los productos en general, principalmente los productos frescos, como son los de la pesca y la acuicultura, ya que actualmente los procesos son muy lentos, lo cual afecta a los productos perecederos;
- Que las autoridades competentes mexicanas, presten más atención al paso de embarcaciones extranjeras a la zona económica de México, ya que diversas organizaciones del sector de pesca deportiva llevan más de 15 años denunciando este tipo de prácticas y las autoridades mexicanas no han respondido en la medida en que lo requiere la gravedad de este problema; y

- Que en materia de arbitraje comercial del bloque comercial del TLCAN, no se debe aceptar que Estados Unidos sea juez y parte. El mecanismo de solución de controversias del Capítulo XIX debe ser tripartito, integrado entre los tres países miembros del TLCAN.
-

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



2017

MESA DE TRABAJO 4: DESARROLLO RURAL



RELATORÍA EN EXTENSO DE LA MESA DE TRABAJO 4.
PRESIDE:

- ❖ Mtra. Mely Romero Celis.- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DE LA SAGARPA.
- ❖ Lic. Rossana Teruggi Pereda.- TITULAR DE LA RED NACIONAL DE PRODUCTORAS Y EMPRESARIAS SOCIALES A.C.

COMENTARIOS INICIALES:

Comenta la Mtra. Mely Romero Celis, Subsecretaria de Desarrollo Rural y presidenta Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, que, a efecto de poder iniciar, solamente hay cuatro personas registradas, para tener una participación, para que ratifican la asistencia en su nombre y ratifican la participación con la ponencia y sobre eso, se tomará una mecánica sobre el desahogo para las participaciones.

Comenta la Lic. Rossana Teruggi Pereda, a todos los asistentes a la mesa de Desarrollo Rural, que, si les parece establecer cinco minutos para cada participación de los que traen ponencia, mientras que los que no traen ponencia solo 3 minutos de uso de la voz durante su participación en la mesa. Inmediatamente la mayoría se expresa en que están de acuerdo con dicha propuesta.

Propone la maestra que podamos agrupar las diferentes propuestas en cierta temática, no limitativos, pero sí para que tengamos una visión de hacia dónde queremos orientar, si algún tema hace falta por supuesto lo podemos incorporar:

1. ***LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVIDAD QUE HABRÍA QUE REFORMARSE EN TORNO A LA RENOVACIÓN DEL TLCAN. Que puede incluir desde incentivos fiscales, temas fitosanitarios, medidas sanitarias, todo lo que pueda enmarcarse en una legislación.***
2. ***2.- QUE INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD PODEMOS OTORGAR. Incentivos que pueden influir mucho y encausarlo como un gran tema, para poder plantearlo así ante el resumen global del presente foro.***

3. ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN EN TORNO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES QUE SON LA POBLACIÓN OBJETIVO DE ESTA MESA DE TRABAJO.

4.- LAS OPORTUNIDADES QUE PUEDE HABER EN TORNO AL TLCAN PARA EL DESARROLLO RURAL PENSANDO ESPECIFICAMENTE EN GRUPOS PRIORITARIOS, COMO PUEDEN SER MUJERES, INDIGENAS, JÓVENES, DISCAPCITADOS, INCLUSIVE QUE PENSEMOS SI TENEMOS ALGUNAS PROPUESTAS CON ESTA TEMÁTICA EN PARTICULAR PARA QUE PODAMOS ENTONCES DISTINGUIR CUATRO GRANDES ÁREAS.

Comenta que, si al final después de escuchar todas las propuestas alguna no encaja en alguna de éstas, crearíamos otro grupo.

ORGANIZACIÓN

En uso de la voz a las siguientes ponencias:

1. José Cruz Valles Guevara de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, UNORCA.
2. Antonio Jiménez Portillo de la Central Campesina Independiente, A.C., CCI.

INICIO

Participación de José Cruz Valles Guevara de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, UNORCA.

Buenas tardes, quise participar al terminar el evento, pero desafortunadamente se dieron las cosas de otra manera y la ponencia va, primeramente, a uno de los dos temas que menciono la maestra Mely sobre la productividad y en el sector que se mueve principalmente nuestra organización, es la agricultura de autoconsumo, a nivel nacional en varios estados, encontramos algunas cosas, que diferimos de la participación de ciertas partes de lo que expuso el compañero Jacobo Fenat, en algunas cosas estamos de acuerdo, pero vimos que no era el espacio que nos hecho a perder un poquito las participaciones de las organizaciones que queremos aportar, nuestra presentación es a nombre de varias organizaciones campesinas, que tenemos una base social viva, no sé que quiero decir con esto, pero pues es de reconocer que este año ha habido cambios importantes y queremos reforzar para que el año que entra siga y que las organizaciones campesinas, en el momento oportuno estaremos presentes a donde corresponda para impulsar los programas que han tenido éxito en este año, los cambios que se han hecho, los ajustes, y como

decía el principal problema de nuestro país es darles sustentabilidad en la alimentación a un mayor 50% de los campesinos que existen en México, llámese el sector rural, de las comunidades indígenas y también porque no reconocer que a veces hay más necesidades en las mismas ciudades, porque ahora los programas, los voy a denunciar, de alguna manera tienen asegurado en las comunidades el sustento, cosa que no existe en las ciudades porque la diferencia es que en una ciudad un campesino o un indígena tiene que pagar luz, renta, televisión y un mundo de gastos, que la gente que está arraigada en la montaña pues nada más se preocupa por sus labores para tener el sustento.

Y quiero reconocer que los ajustes en el presupuesto, lo que hemos peleado en el Consejo Mexicano, ya lo repito, ha habido éxitos, ha habido logros, porque hemos logrado el Consejo Mexicano en que la redistribución del recurso le llega a más personas, y me voy a referir a tres o cuatro programas importantes que tendremos que reforzar las organizaciones campesinas en nuestra gestión, en nuestras propuestas, en las necesidades que tenemos para el año 2018, este año ya se cerró o está por cerrarse las ventanillas de todos los programas, algunos están detenidos, atrancados porque son programas nuevos, pero hay la voluntad de todo el equipo de la Maestra Mely, en todas las áreas que acude uno, es una dependencia, les decía yo a alguien que es el tercer piso, ya parece toda la SAGARPA allí estamos todos pendientes de los pocos recursos que hay para la gente. Por ejemplo el programa el Campo en Nuestras Manos, ha habido celeridad, por nuestra parte con una gestión oportuna sobre todo y con una gestión apalancada de una base social que viven en la montaña, porque este programa no es para los que andamos detrás de las grandes bolsas, es un programa que tiene mucha complejidad pero es normativa, en el caso de hacer los proyectos, pues logramos acceder los que efectivamente, y no digo yo, varias organizaciones campesinas tiene estructura que ha apoyado el programa, los que no tenemos estructura ni los conocen pues batallamos, entonces el programa que debemos impulsar para el 2018 en el de Arráigate, perdón primero El Campo en tus Manos, un problema técnico de la constitución de los grupos, yo creo que lo estamos platicando en el tercer piso con quien corresponde y como va a ser el depósito, porque ahí todavía las organizaciones tenemos la responsabilidad de conseguir el recurso para que tengan aportación del 10% que se está pidiendo y los campesinos no tienen para subsistir, no se dice que no tienen para comer, no tiene para subsistir cómodamente, entonces impulsar el programa de extensionismo también que va apalancar el Programa del Campo en tus Manos, ya lo hemos platicado que hay agencias de desarrollo que sacan recursos para lucrar y desafortunadamente en eso estuvimos ahí adentro porque alguien no nos quiere por acá en oficinas centrales, pero “estimando” los programas y “estimándonos”

Mely con eso, el programa de extensionismo también es apalancamiento, para integrar el programa ya hablamos y pues se terminó el tiempo. (Lic. Rossana Teruggi Pereda: ¿Cuál es el tercer programa? ¿El Campo en Nuestras Manos, Arráigate y qué otro?) Extensionismo (Lic. Rossana Teruggi Pereda: ¿y Arráigate también?) Arráigate también, tiene más prioridad el extensionismo. Yo les quiero comentar que en el norte de la República logramos acreditar técnicos oportunamente hace tres, cuatro meses, hubo técnicos con capacidad y pudieron acceder al programa de extensionismo y actualmente en las zonas indígenas están haciendo su trabajo de extensionismo y eso va a apoyar y apalancar el Campo en tus Manos.

Conclusión de Lic. Rossana Teruggi Pereda: UNORCA está fomentando la agricultura de autoconsumo a través de la sustentabilidad de alimentación al sector y piden el impulso de tres programas: El Campo en tus Manos, Arráigate y Extensionismo, además de las semillas criollas.

Participación de: Antonio Jiménez Portillo de la Central Campesina Independiente, A.C., CCI.

Buenas tardes a todos los asistentes a esta mesa, con el permiso de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, quiero decir en primera instancia que es difícil ubicarse en un tema específico, la ponencia que nosotros estamos presentando le hemos denominado “El sistema de precios en el TLCAN” y tiene el propósito de que reflexionemos en donde están los puntos nodales del TLCAN que están incidiendo en las condiciones productivas, económicas en general y sociales para los productores mexicanos en específico para los pequeños productores, por eso quise inscribir en esta mesa esta presentación, y parte del razonamiento, existen ocho o diez productos estrella del sector exportador mexicano, que son el aguacate y el jitomate en productos frescos y la cerveza y el tequila en el caso de productos manufacturados, transformados y observamos los datos de la cadena de producción de cebada, que tiene que ver con la producción de cerveza y nos encontramos con

los siguientes datos oficiales, producimos alrededor de 845 mil toneladas de cebada al año de las cuales dice la propia secretaría se van alrededor de 750 mil a la producción de cerveza, esas las producimos en cerca de pasaditas de 300 mil hectáreas y sin tener los datos específicos, pero sabiendo que tenemos una tasa media de tenencia en la tierra de 5 hectáreas por productor, estaríamos hablando de que esas 750 mil toneladas las producen alrededor de 60 mil productores, con datos del comité sistema producto que dicen que tienen un ingreso antes de descuentos por humedad, por castigos sanitarios de toda una especie, les vienen quedando aproximadamente 800 pesos por tonelada a cada a los productores esto

quiere decir que llegan a todos los productores de cebada alrededor de 600 millones de pesos al año, y una de las grandes noticias es que el año anterior, 2016, México exportó cerveza por un valor de 2,800 millones de dólares si convertimos a pesos nos da la cantidad de 50 mil millones de pesos de ingreso al país por concepto de exportación de cerveza, ¿Cuánto quedó en manos de los productores? Ya dijimos alrededor de 600 millones de pesos, apenas un poquito más del 1% del total de ingresos por concepto de exportación sin considerar la producción y consumo interno de este bien.

Entonces la conclusión a la que llegamos es: primero la gran mayoría de las ramas exportadoras producen así, es decir, un gran número de productores estamos involucrados en la producción de materias primas, en la producción de muchas cosas y un reducidísimo número de unidades económicas son las que aprovechan el impulso exportador que ha tomado México con el TLCAN. Nosotros decimos la producción está altamente socializada o democratizada como ha sido el termino aplicado en este periodo y la comercialización altamente concentrada, entonces, a fuerza óptica nosotros, planteamos que en la renegociación del TLCAN se busquen algunas medidas que señalo puntualmente:

1. Procurar mejores ingresos a los productores que participan en la producción de manera indirecta, ¿Con qué mecanismos? habrá que inventarlos precisamente en la negociación.
2. Replicar el modelo de negociación para los cañeros, mediante el cual los diferenciales de precios se pueden canalizar directamente a los productores de materias primas.
3. Establecer reglas de origen que propicien un comercio más justo en la región, tales como productos libres de trabajo infantil, productos producto de salarios dignos, por la información que tenemos por ejemplo en su tierra

Subsecretaria, la exportación de cítricos particularmente el limón, se nutre, vamos a decirlo así, de la explotación de trabajo muy mal pagado, hemos visto reportajes en los medios de comunicación en los que, los jornales que se dedican a la pisca de limón, solamente les alcanza para medio vivir. Y finalmente en este punto: productos verdes, que no generen deforestación, ni contaminación de suelos, ni agua.

Tiene otro punto que ver con otro punto la importación y nada más concluyo diciendo que cuando nosotros importamos productos de Estados Unidos particularmente al mismo tiempo estamos importando precios bajos de nuestros productos, ¿Por qué? Porque nuestros precios externos están alineados a los precios internacionales

fundamentalmente y para ello hay algunas propuestas que por respeto al tiempo dejo aquí por escrito. Gracias.

COMENTARIO DE LA MTRA. MELY ROMERO CELIS:

Quisiera hacer un comentario antes de las participaciones que se dan, solo participaciones sin ponencia, a mí me parece que éste evento con todo lo positivo y lo no tan positivo que pueda tener, es una maravillosa oportunidad, ustedes que son integrantes del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural han expresado su preocupación por la renegociación de este que es el instrumento de mayor relevancia en los últimos años para México en materia económica, nuestro sector sabemos todos que ha crecido muchísimo y que le ha ido bien y podemos tener muchas interpretaciones de que eso, esa bondad es para un segmento del sector que son los grandes productores, algunos medianos, nos falta incorporar a los pequeños, creo que esas reflexiones las conocemos y las entendemos, precisamente por eso este foro es tan importante para que aquí se aporte lo que nos va ayudar a realmente hacer planteamientos en beneficio de los pequeños productores, es decir yo quiero invitarlos a que más que decir lo que está mal, digamos que se tiene que hacer y de manera bien puntual, porque en la mañana platicaba con un líder y decía “Es que se tiene que invertir más en el campo”, pues es que si se invierte en el campo 60 mil millones de pesos, sino está bien invertido, entonces hay que proponer como tiene que invertirse, ¿si me explico? Pero si yo les invitaría a que aprovechemos el poco tiempo que nos queda, que hagamos aportaciones puntuales, que mecanismos realmente nos van ayudar a empujar a los pequeños productores a incorporarse a esta dinámica positiva de la exportación.

¿Qué tenemos que reflexionar en torno? Precisamente a estos temas de exportación, al trabajo jornalero bien remunerado o no, al tema de los granos, es todo un tema para los pequeños productores, al hecho que los pequeños productores pagan los insumos y esos insumos, su precio depende, del precio del dólar, del valor del dólar, etcétera, pensemos en esos mecanismos bien puntuales que son los que necesitamos aportar y proponer en beneficio de los pequeños productores, es la oportunidad que tenemos como sector social, de todo el sector agroalimentario de hacer una aportación, es a lo mejor una de las más valiosas oportunidades, aprovechémosla. De aquí se va a construir un documento que es el que el secretario literalmente va a entregar a la Secretaría de Economía y que le va a servir al mismo Secretario, para entender que es lo que hay que defender, pero si le ponemos redacciones muy generales y que realmente no aterrizan en nada, pues ahí se van a quedar, ¿Si me explico? Entonces ojalá que tengamos bien puntuales, aportaciones

para enriquecer este documento, inclusive si ustedes nos dicen: “Oye, aquí no la traigo tan puntual” yo les diría todavía el día de hoy mándenmoslas y en la noche si quieren, las incorporamos al documento, no importa, el chiste es hacer aportaciones concretas, no desaprovechemos esta oportunidad.

Toma la palabra nuevamente la Lic. Rossana Teruggi Pereda, que menciona el listado de todas las participaciones de los tres minutos, el cual mantiene el siguiente orden:

1. Guillermo Donato Andrade García Peláez de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.
2. Laura Rebollar Domínguez de la Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.
3. Juvenal Rodríguez Maldonado de la Red de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.
4. Teresa Corona Chávez de Transfor-Arte A.C.
5. Alfredo López Valdovinos de la Confederación Nacional Agronómica
6. Leticia Barrera Maldonado de la Confederación Nacional Campesina
7. Bernardo Carmona Flores. Tendiendo Puentes A.C.
8. Demetrio Arenas Herrera de la SCT
9. Marco Antonio Godoy Rodríguez de la Federación de Pueblos Rurales, FEPUR
10. Eloy Licano Chacón de la Unión agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua
11. José Antonio Ortega Carbajal de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A.C., AMUCSS
12. Alfredo García Solís de la Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino A. C., ANSAC.
13. Rolando Valentín Benítez Sánchez de la Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, ANCIAM
14. María Graciela Quintero Velázquez de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C., AMMOR AC
15. Rocío Miranda Pérez de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina A.C.
16. Laura Edith Sánchez Almaraz del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJER
17. Jorge Enrique Rafael Valencia y López del Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria A.C.
18. Gabriela Martínez López de EDUCAMPO

Menciona que el acuerdo es de tres minutos máximo, como mencionó la

Subsecretaría, tratar de ser concretos. se realiza una moción de orden a la mesa: Si la Lic. Rossana Teruggi Pereda hace un resumen de cada propuesta nos llevaríamos mucho tiempo, por eso hay un área de redacción y demás, vayámonos laxos con las propuestas. La mesa está de acuerdo con la moción.

En uso de la voz a las siguientes participaciones:

Guillermo Donato Andrade García Peláez de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas

Primera propuesta; que esta consulta no se termine hoy, que puedan las organizaciones sociales y privadas continuar aportando.

Segunda propuesta; Trump está pidiendo las salvaguardas y la eliminación del capítulo 19 que se refiere a las disputas, esto lleva que el día de hoy Canadá haya dicho que no va aceptar esa salvedad, creo que México debe sumarse a Canadá, porque si empezamos con que ellos solitos y nosotros no, pues no, es evidente que Trump quiere llegar a las elecciones del 18, diciendo que se fajó los pantalones y que es muy macho y que voten por él, así es que no se puede titubear. No es poco lo que está en juego, hay mucha euforia ¡Hay que magnifico! La cosa está muy, bueno ya ustedes interpreten. Ahora, yo digo, si terminan poniendo la salvaguarda, que es insuperable, bueno pues vamos a salvaguardar nosotros el maíz, frijol, y el arroz por lo pronto.

Laura Rebollar Domínguez de la Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.

Nosotros hemos considerado que en este tema del TLCAN es importante que también se abra un apartado especial para mujeres, desde una perspectiva de equidad de género, considerando que para esta participación se requiere una concientización de los agentes económicos a participar, para unificar medidas de política económica, tomado en cuenta que si consideramos la escala microeconómica habrá que ver que las mujeres somos las más desfavorables por las condiciones económicas y sociales que no son las mismas para los hombres y mujeres, en cuanto a los accesos a los recursos públicos, privados, la tierra, capital, crédito, educación, salud, sueldos y que hay una precariedad laboral entre otros, y desde una consideración macroeconómica considerar todos éstos puntos en una perspectiva de género, para que se pueda idear como una estrategia esta apertura

de este tema, considerando que haya competencia, que haya especialización, que haya calidad e integración de mercados, entre otros puntos.

Juvenal Rodríguez Maldonado de la Red de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.

Recodar que los bosques también son parte del sector primario, porque aquí hablamos de ganadería, de agricultura pero no de bosques y creo que hay más actividades en desarrollo rural que se deben incorporar y es concreto el asunto en el TLCAN no se debe considerar solo el libre mercado, se debe pugnar por el desarrollo integrado donde el manejo forestal sustentable y la seguridad alimentaria deben ser pilares de este tratado y también que la mayoría de los bosques están en mano de campesinos e indígenas, proponemos: que haya salvaguardas especiales para esto y que no se nos inunde de productos manufacturados de los otros socios, por lo tanto la propuesta es solo en la parte normativa, la parte del tratado, pues, aplicar salvaguardas para los bosques.

Teresa Corona Chávez de Transfor-Arte A.C.

Nos sumamos, sumamos las voces, de dar continuidad a estos foros, y específicamente dar continuidad porque si somos el segundo país con más tratados de libre comercio firmados, somos el segundo país y no los conocemos, entonces creo hay muchísima más oportunidad para darle continuidad a este tema tan extenso y tan importante y también para no estar dependiendo nada más, pareciera que nada más dependemos de lo que diga Trump, ¡No! Pareciera que estamos haciendo política internacional y política nacional dependiendo del ánimo del Twitter de Trump, creo que tenemos muchísimo más por hacer aquí y una de esas es fortalece las políticas públicas, sumándome también a la propuesta de que haya un apartado de mujeres que se le dé prioridad y un punto donde tenemos muchas experiencias de las desagradables, ingratas, que muchas veces cuando se quiere exportar muy buen producto se queda a la mitad o en el intento y con muchas deudas es porque no existe, y la propuesta es que exista una red de distribución, acopio, embalaje y logística, con condiciones equitativas nacionales e internacionales, porque nos quedamos que todos los tráileres de allá pasan para acá fácilmente y los de aquí para allá o tardan días o no llegan y nos lo regresan y entonces es ahí en donde entramos en las deudas. Tendría más propuestas quisiera dejarla ahí que son puntuales e importantes.

Alfredo López Valdovinos de la Confederación Nacional Agronómica

En los últimos 30 días hemos escuchamos participación de especialistas en diferentes sentidos, con respecto a los efectos del TLCAN después de todos esos análisis y revisando los efectos del tratado lo que nos lleva a la conclusión es que nos han faltado políticas públicas efectivas para compensar esos efectos, lo que nosotros estaríamos planteando es que la postura de México sea en defensa de los subsidios, como los reciben los productores norteamericanos y los reciben los productores canadienses, pero lo que queremos que la SAGARPA haga, es que esos subsidios los focalice y que no sigan siendo entregados a productores de alta capacidad económica o exportadores de manera directa y aparejado a ello queremos que se fortalezca el Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral con efectos multianuales dado que una de las mayores problemáticas que tenemos en el campo es precisamente la falta de educación y derivado de ello tiene que ver acciones de organización, que son los que nos están afectando ahorita realmente tanto en la productividad, como en la competitividad de los pequeños productores. Son tres temas los que estamos haciendo énfasis: que se mantengan los subsidios como lo tienen los productores norteamericanos y canadienses, el tema de la asignación de esos recursos para los pequeños y además el Sistema Nacional de Capacitación Integral que sea de efecto multianual y con toda la participación de todas las instituciones tanto educativas como especializadas de capacitación.

Leticia Barreda Maldonado de la Confederación Nacional Campesina

Sumándome al tema de las compañeras, el día de ayer en una entrevista de Leo Zuckermann tocaban el tema sobre género, en donde se decía que hace veintitantos años no se había tocado el TLCAN porque no lo tenían considerado como una política pública incluyente, ahora los tiempo cambian, estamos viviendo nuevos retos en el país y la participación de la mujer sobre todo en el tema rural, somos 8 millones de mujeres que nos dedicamos a actividades agropecuarias y mi propuesta es considerar y también respaldar la propuesta de mis compañeras en que en el TLCAN en esta renegociación tomen en cuenta el tema y la participación de las mujeres, sobre todo porque si no como género si como una actividad productiva muy importante en el país.

Bernardo Carmona Flores

Hace 10 días estuve allá en mi tierra en Mixquiahuala inaugurando una presa, en Tepetitit, ¿Qué vamos hacer con esa agua? Pues echarla andar, con proyectos, aquí en el Consejo ya lo decían hace rato, tenemos organizaciones grandes, pequeñas, organizaciones de escritorio, de membrete e incluso hasta de choque, pero bueno.

¿Qué es lo que debemos hacer cómo consejo? Debemos de ser precursores en el establecimiento de modelos de redes de organizaciones pequeñas, como su servidor, que tenemos productores también en pequeño, hoy, este año participamos en el Campo en tus Manos con una granja integral que no nos alcanzó el presupuesto, nos lo fueron bajando, hasta dejar nada más dos módulos, pero yo creo que todos los de aquí, todos los consejeros que manejamos grupos tenemos algún grupo hit en nosotros que produce algo, entonces ¿Por qué no? Como consejo establecer redes de productores para que se puedan incluir en

el mercado de la exportación. La otra propuesta es capacitación para la producción, en normatividad, en mercadotecnia, en innovación para nuestros grupos, es un modelo que podemos establecer y también me sumo a la propuesta de las compañeras de que sean tomadas en cuenta, respetadas como productoras y sobre todo impulsarlas.

Demetrio Arenas Herrera de la SCT

Es un tema bastante importante los pequeños productores, los ejidatarios, los productores de autoconsumo, ellos no tienen lugar en este tipo de alcances en la negociación del TLCAN, por lo tanto lo único que comento y propongo es que a la par de este tipo de consultas se haga una reflexión sobre una nueva política social hacia los pequeños productores, a los de autoconsumo, a los indígenas a los alejados porque ellos nunca van a estar obteniendo beneficios de este tipo de tratados y muchas veces ni siquiera son beneficiarios de los apoyos que disponen en la SAGARPA para ayudarlos. Entonces habrá que voltear de nuevo hacia ellos y nuevamente revisar las políticas públicas.

Marco Antonio Godoy Rodríguez de la Federación de Pueblos Rurales, FEPUR

Esta mesa no tiene mucho que decir sobre el TLCAN, es la realidad, aquí ya se dijo y tiene que hacer políticas públicas y bien aplicadas, porque si tenemos un programa de pequeños productores con 11 componentes y 8 unidades responsables, operando y ejecutando, aquí lo que estamos tratando de conseguir, aunque pues hay organizaciones que se oponen un tanto, es que a desarrollo rural sea el que opere todos los componentes que trae en el anexo 11 del PEF, como PROCAFE, PIMAF, etcétera, y desde luego lo ideal sería Subsecretaría que se pudiera por ahí jalar un componente para acopio y comercialización para que se comercialice porque los productores lo único que hace la chiquillada es producir para los grandes, los grandotes que si van al mercado del TLCAN, pues entonces yo si creo que hay

problemas de política pública, digamos perfeccionarla sobre todo para que pues estos pequeños productores en el mercado nacional sean en donde pudieran beneficiarse más que el TLCAN, así es que, repito el problema de política pública y lo que tenemos que hacer es apoyar a la subsecretaría para que precisamente para que esos componentes que estamos peleando estén ahí, se respete el Programa de Pequeños Productores, se respete con todos sus componentes donde vienen ahí agrupados, porque si no, nada más se va a estar trabajando para otras áreas que es para los grandototes.

Eloy Licano Chacón de la Unión agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua

Mi intervención está ceñida a la producción o productores de manzana ¿Por qué? Porque en esta época de cosecha de manzana llegan sobre todo al estado de Chihuahua más de 20,000 jornaleros de la etnia tarahumara y ¿Qué relación tiene con el TLCAN este tema? Recordemos como ejemplo el cilantro de Puebla no tiene mucho que Estados Unidos lo vetó no pudo entrar un ramo de cilantro por cuestiones de sanidad, y nosotros en el campo, los productores de manzana a los empresarios les exigen, se está exigiendo, por supuesto tener medidas de control sanitario y de sanidad, sobre todo con estos trabajadores jornaleros, también por otro lado, se está verificando y certificando que las empresas o las huertas no tengan mano de obra infantil, y aquí ¿Qué es lo que estamos pidiendo nosotros? Pues aunque nosotros no exportamos manzana, pero si se nos exige que cumplamos con esas normas de higiene y de calidad, que los recursos que se tienen por ahí dispersos en algunas secretarías se identifiquen y se haga un solo frente, hemos visto que la secretaría, la SAGARPA conjuntamente con SEDESOL están o han firmado convenios de colaboración o están en ese proceso pues que se hiciera un solo frente con esos recursos, y que realmente puedan llegar al apoyo de nuestros productores para brindar mejor atención a nuestros jornaleros.

José Antonio Ortega Carbajal de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A.C., AMUCSS

Para dar nuestra posición, a lo mejor este tema que nosotros traemos pueda ser un poco extraño o ajeno al tema de producción, pero es el tema financiero, el tema de migración nosotros con más de 25 años de experiencia en el tema de ahorro y crédito popular y de financiamiento a las actividades productivas de los muy pequeños productores, micro productores, creemos que en el TLCAN se tiene que insertar dos

capítulos; el capítulo de equidad en el otorgamiento de servicios financieros para que la exclusión financiera que tenemos de los productores en México y también de nuestros connacionales que están en Estados Unidos sea abatida, porque nuestros productores nacionales no tienen acceso a financiamiento y quienes les están dando financiamiento son las organizaciones populares, las cajas de ahorro, bajo esa perspectiva esas cajas de ahorro no pueden ofrecer sus beneficios financieros en Estados Unidos, pues creemos que el capítulo debe tener

la participación de esas cajas de ahorro, para que los connacionales que están en Estados Unidos puedan tener sus cuentas y puedan mandar sus remesas sin pasar por la remesadoras que son grandes emporios y son propiedad de extranjeros. Segundo, nuestra segunda propuesta va en el sentido en el capítulo de migración, que el capítulo de migración si, no sea visto como un tema únicamente social de falta de oportunidades y de la migración de los connacionales que se van a los Estados Unidos sino que es una necesidad porque Estados Unidos no tiene la capacidad de producir sus propios productos y por consecuencia necesita demanda de mano de obra calificada y la mano de obra calificada en México es muy valiosa, por consecuencia creemos que al haber un mecanismo de libre comercio de mano de obra bajo esa perspectiva se pueda generar equidad y se puedan esas remesas que mandan nuestros connacionales para la gente que no se va pueda generar oportunidades de desarrollo a través de los servicios financieros y que la inclusión financiera, por ejemplo en Estados Unidos es del 90%, en Canadá es del 98, aquí nuestra inclusión financiera es del 30%, necesitamos que los productores tengan acceso a servicios financieros y que el capítulo de inclusión financiera este dentro del TLCAN.

Octavio Jurado Juárez, de la Asociación Mexicana de Secretaros de Desarrollo Agropecuario, AMSDA.

Entrega propuesta por escrito, no participa.

Alfredo García Solís de la Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino A. C., ANSAC

Maestra Mely, usted manifestaba algo muy importante que hay que presentar propuestas muy puntuales, para que los productores sociales, también pequeños productores, también participen del beneficio del TLCAN y es algo muy importante, por eso le pediría no que nos diera el día de hoy sino hasta el día de mañana para que le hiciéramos llegar las propuestas, al inicio del tratado de libre comercio se pedía que los gobiernos no participaran, se hablaba de un libre comercio donde los productores iban hacer su venta directa entre los productos, México tuvo que vender todas las paraestatales para evitar precisamente la intervención, vendió todas y cada una de esas empresas, donde el gobierno participaba controlando producción, precios, y entonces dejó a los productores desvalidos, a los productores nacionales

y el Gobierno americano aprovechó esa situación para proteger a sus productores buscando precisamente esa intervención que ellos hacían buscaron el pretexto perfecto en la sanidad de los productos, hace un momento un compañero manifestaba que no dejan pasar el cilantro pero así era con la mayoría de los productos, hubo un embargo atunero precisamente para proteger a sus pescadores, no porque fuera la realidad que se estuviera matando al delfín o a otras especies sino por proteger, fue un gobierno proteccionista y se le acusó al gobierno mexicano de ser un gobierno entreguista mientras aquellos eran proteccionistas de sus productores, entonces los más afectados fueron los pequeños productores porque por aquí decían también que el beneficio ha sido para los productores fuertes, los capitalistas, había gente que nada que ver con el campo pero al ver esta oportunidad llegaron a participar y a copiar el producto y venderlo son los ganadores, entonces el pequeño productor, el productor social tuvo que emigrar, lo que usted dijo que es algo muy importante, aquí se tiene que crear un esquema donde el pequeño productor tenga la oportunidad de vender, entonces, para lo cual yo pediría que se pidiera al Gobierno mexicano que presentara su propuesta de norma de sanidad para todos y cada uno de los productos que tiene a México y así México, porque México ha presentado a través de SENASICA su propuesta de sanidad, sin embargo los americanos probablemente la tengan por ahí, pero la tienen que presentar de antemano, decir “esta es nuestra propuesta porque nuestros productores son diversos en la producción”, tenemos manzana, tenemos cilantro, tenemos chile, naranja, toronja y entonces la intensidad es que todos y cada uno de esos productores tengan la oportunidad de participar proponiendo la venta son pequeños y no van a tener la oportunidad, por eso le pediría a la subsecretaría que usted representa que se creara un programa de acopio y buscar la manera que a través de ese acopio se buscara como hacer que los productores pequeños puedan salir al mercado americano a vender su producto.

COMENTARIO DE LA LIC. ROSSANA TERUGGI PEREDA

Se podrán enviar por correo electrónico cuestiones por escrito hasta el día de mañana.

Rolando Valentín Benítez Sánchez de la Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, ANCIAM.

Primero lo que vemos es el problema, el problema que tenemos la gente del campo que no vemos el desarrollo económico en nuestros bolsillos, un gran problema que

nos hace pues reconsiderar si el capítulo agropecuario realmente debe de estar en el tratado de libre comercio, yo creo que México debe aprovechar la coyuntura de una renegociación comercial con estados Unidos y Canadá y planteamos que debe de haber un acuerdo de nueva generación y en paralelo establecer políticas nacionales que impulsen al desarrollo interno en todos los sectores productivos, aquí también nos hacemos eco de las propuestas de las compañeras en sus planteamientos porque es necesario, la feminización del campo mexicano no es algo fortuito, es producto de políticas públicas que en mucho de los casos han estado herradas, si nos sentamos a la mesa con una propuesta de acuerdo para una nueva generación que incluya aspectos necesarios para el desarrollo interno como el área de tecnología y capacitación del capital humano e infraestructura, en vez de ser un reto o un problema puede ser una oportunidad para nosotros los mexicanos, pero antes que nada primero es el desarrollo nacional, elevando las capacidades de productividad y en el esquema comercial, potenciar la diversificación, se necesitan reformas sobre las ineficiencias estructurales en tecnología, mano de obra calificada, organización de procesos productivos y vinculación de mercados, en esta cuestión el rezago de la infraestructura portuaria y ferroviaria es una limitante para la diversificación por lo tanto es importante la cuestión de la inversión en estos rubros, pero la inversión nacional no la inversión internacional que viene a depredar nuestros recursos. En este sentido también estamos proponiendo que las políticas comerciales incluyan el tema del medio ambiente y del desarrollo rural, hacer México potencia diversidad de especies es una negociación comercial, se debe pensar en esta fortaleza que somos un país con capacidades diferentes, además sostenemos y proponemos que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Sustentable sea ejecutivo y no solo consultivo esto crea y genera desánimo incluso en las participaciones de muchos de nuestros compañeros y si vamos a proponer en el tratado de libre comercio, cómo lo vamos hacer, cómo lo vamos a defender sin condicionamientos, y bueno esperamos que los adultos mayores, la Asociación Nacional Campesina Indígena de Adultos Mayores de la cual soy Secretario Técnico pues se vea reflejada en estas propuestas de defensa de nuestros intereses nacionales.

María Graciela Quintero Velázquez de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C., AMMOR AC

Sumándome a la propuesta de las compañeras, de un apartado especial para mujeres productoras, en el tema incentivos a la productividad, proponemos concretamente, manejo de políticas internas con programas públicos con recursos, para incentivar la producción agropecuaria que permita recuperar la planta

productiva y proteger los insumos y los mercados internos, generando una política espejo a través del TLCAN.

Rocío Miranda Pérez de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina A.C.

De 1994 a la fecha hay un abismo terrible, y el abismo más fuerte esta precisamente en la parte del desarrollo rural de nuestro país, donde existe no solamente los 8 millones de productoras agropecuarias, sino 17 millones de pobres, de los más pobres del país y creo que esto tiene que ver en tres cuidados fundamentales se tienen que dar; el primero los derechos laborales no solo de los connacionales, principalmente mujeres que van contratadas a Estados Unidos y que tienen que ver mucho con la problemática que se ha dejado que hay en el país a partir de la desintegración familiar que se ha dado y que hay una descomposición inmensa y puede decirse más cosas de eso, eso como primer tema. En el segundo tema; las mujeres en nuestro país son grandes productoras, también de alimentos de la nostalgia a partir de alimentos artesanales en el TLCAN México tiene que hacer y tener cuidado en que no haya aranceles muy grabables o grandes aranceles, para que estas mujeres puedan tener éxito en las exportaciones. Un tercer punto que ya lo mencionaron, el asunto de las remesas, principalmente las que reciben las remesas y que son la segunda divisa más importante que tiene el país vergonzosamente que promueve el desarrollo económico en el país son las remesas y hay que tener mucho cuidado de las salvaguardas porque ya lo anunció Trump de ahí se va a cobrar para construir el famoso muro. Entonces creo que esas tres cosas tienen que ver mucho con el desarrollo rural y bueno más todavía con el desarrollo rural que nos impusieron hace 23 años que son las políticas públicas focalizadas y entonces se inventaron no las políticas universales que se debieran hacer y por eso tenemos los grandes problemas en la política pública, cuando nos dicen grupos marginados, de alta marginación, de baja marginación, cuando tenemos una pobreza en las ciudades semiurbanas o que están perdiendo la ruralidad, entonces aquí también en este aspecto la transición nos impone que haya políticas públicas que cumplan con las famosas asimetrías que mencionaba el tratado de libre comercio en el 94, que íbamos “no, nunca vamos a ser iguales a nuestros socios comerciales”, creo que faltarían dos siglos y más que voluntad política, de pasar recursos de esta misma Secretaría, de los grandes productores a los pequeños productores para lograr, esas asimetrías no solamente las que tenemos con los socios comerciales, si no las que tenemos asimetrías que tenemos en el país entre pequeños productores y grandes productores, aquí incluso en política pública hay más requisitos para los pequeños productores para obtener un Campo en Nuestras

Manos que para obtener un proyecto de integración productiva para dos personas, esas asimetrías no solamente tenemos que criticar lo que hacemos de cara al TLCAN si no a lo que hay aquí, eso tiene que ver con el desarrollo rural de este país, mientras fortalezcamos el desarrollo rural de este país vamos hacer lo que decía la compañera que me antecedió a la palabra, fortalecer la planta productiva nacional, podemos soñar con la utopía de defender la soberanía alimentaria, por lo menos de lograr la suficiencia alimentaria y aquí aunque no es tema de esta mesa, pero tiene que ser porque esta mesa toca todo, tenemos que dejar fuera los 11 productos que en un inicio dieron el origen al Procampo Productivo, ya lo decía un compañero al principio dejar fuera maíz, los maíces ativos, incentivar la producción de maíz de semilla nativa de maíz fuera del TLCAN, la parte de la producción de granos básicos tiene que quedar fuera, no somos altamente productivos porque durante estos 23 años se descentivó la producción de granos básicos en nuestro país, tiene que haber política pública para reactivar la planta productiva de granos básicos y eso nos toca principalmente a las mujeres, a los jóvenes y a los viejos que quedan en el campo.

Laura Edith Sánchez Almaraz del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJER

Por parte del Instituto Nacional de las Mujeres, realizamos una revisión rápida a lo que es TLCAN, no lo tenemos así como que muy claro, entonces en una sección que encontramos de lo que es TLCAN de forma muy resumida, pues nos encontramos con que es un tratado con que tiene que ver con las disposiciones aduaneras y entonces también encontramos que el TLCAN lo maneja un grupo de expertos que dan asesoría, transferencia de tecnología y todo lo necesario que ahorita estábamos comentando, que se necesita esos paquetes tecnológicos, esa asesoría en comercialización, entonces lo que tenemos que hacer es vincularnos con ese grupo de especialistas que existen y que el que manejan el TLCAN, para que en especial en el caso de INMUJERES hace una propuesta pues enfocada en la mujeres rurales, indígenas y campesinas para su desarrollo en lo que se refiere a comercialización y desarrollo rural, entonces por parte de INMUJERES identificamos varios nichos de negocios que de por si ya están como con un cierto avance en el TLCAN y pues tenemos enfocado lo que el aspecto de ropa y textiles, la joyería también que es un nicho que han estado manejando mucho las mujeres rurales indígenas y campesinas, el ecoturismo pues es muy importante resaltar esos lugares que han desarrollado las mujeres indígenas que incluso hay información en el portal del CDI, también en lo que se refiere a las artesanías que también indagando un poco de este rubro dice que aún hay muchas cosas que solventar en cuanto a calidad también, entonces eso también lo tenemos aquí planteado, las

plantas medicinales que eso también es un tema que manejan mucho las mujeres, tomate que también es un mercado que ya se ha abierto para Estados Unidos, las berries, también el caso de la aromaterapia y herbolaria mexicana y el turismo de salud en el caso de los spas que también las mujeres están avanzando bastante en ese rubro, entonces en general estos nichos identificamos, digamos que también hay otra gran variedad, pero de entrada esto es una propuesta que realizamos de parte de INMUJERES, pero principalmente lo que dijeron, hay que acercarse a este grupo de especialistas que existe que es el que maneja el TLCAN para que las mujeres y en general todos los productores, puedan tener estas opciones de cruzar esas barreras de calidad, de sanidad y de certificaciones, que si son empresas libres de trabajo infantil o como otras certificaciones también de mano de obra.

COMENTARIO DE LA LIC. ROSSANA TERUGGI PEREDA

Comparte los correos electrónicos para que envíen las propuestas y solicita que las que ya fueron entregadas, también sean enviadas por correo electrónico.

Jorge Enrique Rafael Valencia y López del Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria A.C.

Con la anuencia de la mesa, me permito una nota informativa: estamos allá abajo con la mesa de "Sanidad e Inocuidad" es el punto más grave del tratado de libre comercio o sea sanidad e inocuidad son mandatos mundiales y que no estamos haciendo nada, ahora en cuanto al desarrollo rural tengo, así como el gran sueño y lo hemos de lograr que cada productor del campo tenga un Mercedes Benz a la puerta de su casa, sí, hay sonrisas, pero ¿Qué sucede? eso significa que los señores están en pleno uso de sus tierras, que están reconociendo su esfuerzo mediante el pago adecuado de sus cosechas y luego la otra, dentro de la sanidad y la inocuidad una de las cosas más gordas que nos pegan son las importaciones, si nosotros aplicamos, todo lo que se aplica en sanidad, no entra nada, los señores productores de Jamaica se quejaron que entraba esto, los del mango que entraba el otro, si, pero ¿Qué están haciendo? Tenemos en México afortunadamente por un lado todo para crecer y tenemos además para vergüenza de nosotros entre tantas cosas el pueblo más pobre del mundo, no está en África, está en la sierra en la zona de la montaña en Guerrero, el pueblo más pobre del mundo, ustedes ven a los africanitos con la panza llena de lombrices, ahí mis paisanos están hasta comiendo hasta tierra y eso es lo debemos hacer aquí, pero la otra es ya necesitamos hacer que el desarrollo rural les fije a los que intervienen metas, la otra la deforestación, si nosotros le pagamos a cada persona en el campo 5 pesos por árbol sembrado y que se lograra ese árbol de la variedad que quieran ¿Cuántos millones de hectáreas tendríamos de árboles o reforestadas? Pero ¿Cuánto les daríamos a ganar a ellos?

Una persona del campo haciendo hoyos cepos, se hace 100 al día, póngale 50 con la palita rara, le sacas el bocado ponle 20 a 5 pesos son 100 pesos y si ponen a trabajar a toda la familia como es lo normal ya sacaron para la comida, reforestación es otra de las cosas, cultivos nacionales que es lo que se les olvida a las comunidades, ¿Dónde están esos maíces?, ¿Dónde están sus plantas que consumían?, ¿Dónde está la canasta básica mexicana que contenía 30 productos? 50 perdón, ¿Quién come ahora verdolagas, quelites en esta época de lluvias? y esas son nuestras tradiciones, hay que sentirnos orgullosos de ellos y ayudarlos a salir para adelante, nosotros tenemos esa grave responsabilidad aquí en el Consejo Mexicano y hemos de luchar porque se logre.

Gabriela Martínez López de EDUCAMPO

Pues solo un tema muy concreto con la mujeres que estamos trabajando en ciertas de las comunidades algunas de ellas son productoras de jamaica, ya tienen productos transformados en licor, un licor muy rico; mermeladas; etcétera, la gran dificultad a la que nos estañamos encontrando es todo este tema de normatividad y certificaciones, el tema de FDA, ya las mujeres se pudieron organizar, tienen un mercado, mercados de nostalgia, sin embargo este tema en particular nos está limitando muchísimo, entonces creemos que es algo que se tiene que revisar en este momento y que se puedan ellas acceder a este tipo de mercados.

TOMA LA PALABRA LA LIC. ROSSANA TERUGGI PEREDA

Como mencionó Salvador hace rato el 8 de agosto en la sesión de la Comisión se van a presentar todas las conclusiones de la mesa, entonces seguramente estaremos trabajando el tema para presentarlo el 8 de agosto, yo sé que subsecretaria trae un poco de prisa, entonces si les parece bien le damos la palabra y ya quien tenga otro tema con ella, pues ya en el camino.

TOMA LA PALABRA LA MTRA. MELY ROMERO CELIS:

Les quiero agradecer mucho su participación en esta mesa, la verdad es que he tomado nota, fueron 20 participaciones exactamente con aportaciones sumamente valiosas y valoro también su puntualidad y también su precisión, me parece que muchos de esos temas son cuestiones de política pública que como gobierno debemos asumir y tomo nota y especialmente lo que nos compete como el tema de capacitación, me queda claro la importancia enfatizada aquí, el vincularnos con esquemas de financiamiento, entre algunos otros temas, insisto de política pública

interna, sin embargo algunos de los planteamientos también si deben ser cuestiones o a puntualizar ante la negociación o a defender en la mesa de negociación, entonces construiremos un documento que sirva para todo ello y como les comentábamos todavía mañana vamos a poder recibir aportaciones yo diría hasta las 8 de la noche si gustan, para que entonces los compañeros que van a conjuntar el documento puedan tenerlo listo que podamos tener la oportunidad de revisarlo y que esté listo para la siguiente semana, más o menos que es la sesión del Consejo, sin embargo entre más pronto tengamos información más pronto también podamos aportarla a nuestro secretario, a mi es eso lo que me interesa le armáramos una tarjeta informativa seguramente con estos puntos de vista, porque él, como les comentaba el jueves y viernes de esta semana tiene encuentro con el Secretario de agricultura de los Estados Unidos y seguramente tendrá también muchos encuentros con la Secretaría de Economía que requieren pues defender nuestra postura y tener un posicionamiento muy claro, creo que lo expresó en la mañana y creo que el Secretario es muy consciente muy sensible de lo que nosotros estamos buscando proponer, sin embargo estás puntualizaciones clave son importantes para que él las tenga presentes, y sí me parece que la mayoría de los temas encajan perfectamente en lo que habíamos dicho, sobre todo incentivos a la productividad, comercialización y exportación y el tema de grupos prioritarios, son los temas que más se repitieron en esta mesa, entonces podremos hacer una aportación muy bien planteada me parece al seno del Consejo y a partir de ahí desde la SAGARPA misma, yo les agradezco mucho, si tengo que retirarme porque tenemos una reunión precisamente con el Secretario para ver el presupuesto 2018, creo a todos nos interesa una primera reunión, entonces si me permiten, yo voy para allá, les agradezco mucho y a Rossana por supuesto, igual estoy pendiente para cualquier otro comentario, muchas gracias

SE CIERRA LA MESA.

SÍNTESIS DE LA MESA 4: DESARROLLO RURAL

Sin duda el tema Desarrollo Rural para los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable es de suma importancia en lo que al tema del Tratado de Libre de Comercio se refiere. Con un total de 21 propuestas presentadas en dicho evento, sumaron el 14% de participación de todos los que conforman el Consejo Mexicano.

Una de las propuestas mayormente presentadas consistió en la integración al TLCAN de un apartado para mujeres, especialmente mujeres productoras, así mismo la creación de una red de distribución y acopio, embalaje y logística en condiciones equitativas entre los países miembros del tratado, fue un tema de coincidencia entre organizaciones.

Cabe destacar que fueron propuestas también, la incorporación de opciones no arancelarias en la renegociación del TLCAN para proteger los precios internos y por lo tanto los ingresos de los productores nacionales, así mismo mayor libertad a productores nacionales para que negocien precios más remunerados con los compradores.

Un punto importante fue el de mantener subsidios como los tienen los productores de los países de Estados Unidos y Canadá, de igual manera se propuso dirigir las capacitaciones a pequeños productores en temas sobre normatividad, sanidad, empaque, conservación, almacenamiento, mercadotecnia e innovación que permita agregar valor a los productos.

Destaca también propuesta en el esquema financiero, recibándose las propuestas:

1. Principio de simetría en el sistema financiero de los tres socios comerciales, buscando la inclusión financiera.
2. Regulación y permisibilidad de mano de obra.
3. Equidad en servicios financieros entre México, Estados Unidos y Canadá, permitiendo operación de financieras mexicanas en el extranjero.

Finalmente, otras propuestas de gran peso, es el establecimiento de un capítulo en el TLCAN, para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030 sobre los ODS; al mismo tiempo incorporar reglas sobre comercio justo y una alianza público-privada en un contexto de largo plazo; así como una unidad de inteligencia sanitaria entre los tres países. Así mismo no menos importante se presentó la propuesta sobre incorporar derechos laborales de quien va contratado a Estados Unidos y Canadá. Otra propuesta que merece atención es facilitar la

entrada a los países vecinos de los productos de la nostalgia, elaborados por mujeres, eliminando los conflictos arancelarios, aunado a lo anterior, se propuso que se apoye en comercialización al sector femenino con énfasis en diferentes productos y servicios a través del artículo 2202 (Textiles artesanales, joyería, ecoturismo, artesanías, plantas medicinales, aromaterapia, herbolaria y Spas).

Por último, fue propuesta para la inclusión al Tratado de Libre Comercio de América del Norte una política espejo que permita el fortalecimiento de los distintos programas y la reestructuración de las áreas de operación que traería consigo esta inclusión, enfatizando el apoyo que se debe otorgar a la mujer mexicana

SÍNTESIS DE PROPUESTAS DE LA MESA 4: DESARROLLO RURAL

No.	Organización y/o representante	Propuesta	1	2	3	4	Conclusión
1	José Cruz Valles Guevara - UNORCA	Que exista un impulso mayor a los programas de Extensionismo, El Campo en Nuestras Manos y Arráigate Joven Impulso Emprendedor, dando mayor atención a las personas indígenas o campesinas que habitan las ciudades.	SI	SI	NO	SI	Continuidad en los componentes pertenecientes al Programa de Pequeños productores: Extensionismo Rural, El Campo en nuestras Manos y Arráigate Joven Impulso Emprendedor. Así como extender las reglas para el próximo año, dando prioridad al
2	Antonio Jiménez Portillo- Central Campesina Independiente, A.C. CCI	<p>“El sistema de precios en el TLCAN”.</p> <p>a) Procurar mejores ingresos a los productores que participan en la producción de manera indirecta.</p> <p>b) Replicar el modelo de negociación para los cañeros, mediante el cual los diferenciales de precios se pueden canalizar directamente a los productores de materias primas.</p> <p>c) Establecer reglas de origen que propicien un comercio más justo en la región, considerando: Sistemas libres de trabajo</p>	SI	SI	SI	SI	Ganancia justa, principalmente para los pequeños productores, que los productores involucrados en las cadenas productivas de aquellos productos que se exportan obtengan más y mejores beneficios económicos, con un alto sentido de responsabilidad social, mediante economía verdes y sustentables.

		productos verdes (que no generen contaminación de suelos y agua)					
3	Guillermo Donato Andrade García Peláez- Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas	<p>a) Que las organizaciones puedan seguir aportando propuestas.</p> <p>b) Que México se sume a Canadá en no permitir que el gobierno de Estados Unidos imponga la eliminación del capítulo 19 que</p>	SI	NO	NO	NO	Permanecer muy atentos a la negociación que realice el Gobierno de Estados Unidos, principalmente con las Salvaguardas y la eliminación del capítulo 19 del TLCAN.
4	Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.	<p>a) Desde el punto microeconómico, que las mujeres no tengan desfavorecimiento en lo económico y social. Mejores accesos a los recursos públicos, la tierra, capital, crédito, educación, salud, sueldos.</p> <p>b) Desde el punto macroeconómico, considerar todos los aspectos anteriores, y crear una estrategia, que incluya competencia leal, especialización, calidad e integración de mercados para</p>	SI	SI	NO	SI	Que el TLCAN, contemple un apartado especial para mujeres, desde una perspectiva de equidad de género. Desde dos ópticas: En la micro y en la macroeconomía. Privilegiando la igualdad en todos los sectores.
5	Juvenal Rodríguez Maldonado – Red de Organizaciones	a) Se creen salvaguardas especiales para el desarrollo integrado del manejo forestal	SI	NO	NO	NO	Que los bosques como parte del sector primario, sea considerado como un tema en las mismas

	Campeñas Forestales A.C.	<p>sustentable y la seguridad alimentaria.</p> <p>b) Que no haya exceso de productos manufacturados de los demás socios comerciales.</p>					condiciones de la agricultura y la ganadería, pugnando por el desarrollo integrado donde el manejo forestal sustentable y la seguridad alimentaria sean
6	Teresa Corona Chávez- Transfor-Arte A.C.	<p>a) Exista una red de distribución, acopio, embalaje y logística, condiciones equitativas nacionales e internacionales.</p> <p>b) Fortalecer las políticas públicas, sumándose además a la propuesta de Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia</p>	SI	SI	SI	SI	Fortalecer la política pública enfocada a la mujer en el tema de equidad de género, así como establecer igualdad en los procesos y esquemas de exportación de cualquier producto, ejemplo de ello la creación de una red de distribución, acopio, embalaje y
7	Alfredo López Valdovinos – Confederación Nacional Agronómica.	<p>a) Se mantengan los subsidios como los tienen los productores de los países de Estados Unidos y Canadá.</p> <p>b) Que la asignación de los recursos que realiza SAGARPA se focalice para los pequeños productores.</p> <p>c) Fortalecer el Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral con efectos multianuales, con la participación de instituciones</p>	SI	SI	NO	SI	Que la postura de México frente a los subsidios sea igualitaria para los productores de los tres países. Al mismo tiempo fortalecer el extensionismo rural y focalizar recursos, por parte de la SAGARPA, en mayor medida, a los pequeños productores.

8	Leticia Barreda Maldonado-Confederación Nacional Campesina.	a) Incorporar apartado de mujeres al TLCAN, sumándose a la propuesta realizada por Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia	SI	SI	NO	SI	Sumarse a la propuesta de Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.
9	Bernardo Carmona Flores – Tendiendo Puentes A.C.	a) Fortalecer redes de pequeños productores para facilitarles la exportación. b) Capacitación a pequeños productores en normatividad, sanidad, empaque, conservación, almacenamiento, mercadotecnia, innovación para agregar valor y transformar. c) Apartado de mujeres en el	SI	SI	NO	SI	Crear un modelo de redes de organizaciones, con enfoque en la exportación de los productos; así como impulsar la capacitación en diferentes rubros y sumándose a la propuesta de incluir un apartado especial de la mujer productora en el TLCAN.
10	Demetrio Arenas Herrera - SCT	a) Revisión de las políticas públicas donde los pequeños productores sean realmente tomados en cuenta y se beneficien del TLCAN	NO	NO	NO	NO	Que los pequeños productores se beneficien de los resultados de la renegociación del TLCAN, y que se trabaje en una revisión de las políticas públicas
11	Marco Antonio Godoy y Rodríguez – Federación de Pueblos Rurales, FEPUR.	a) Reestructuración operación pequeño productor en una sola Subsecretaría. b) Creación de un componente para acopio y comercialización para los pequeños productores.	SI	NO	NO	NO	Que el TLCAN beneficie no solo a los grandes productores sino también a los pequeños, además de concentrar en la Subsecretaría de Desarrollo Rural todos los componentes destinados a los pequeños productores. Además

							destinado al acopio y la comercialización.
12	Eloy Licano Chacón – Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua.	a) Diálogo entre Secretarías para unificar programas, en especial de apoyo a los jornaleros y productores de manzana.	NO	NO	NO	SI	Que se unifiquen programas entre las secretarías a efecto de crear un componente robusto que beneficie directamente a los productores de manzana y atienda el aspecto de sanidad, así como apoyo a los jornaleros, principalmente a los de la etnia tarahumara.
13	José Antonio Ortega Carbajal – Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A.C. AMUCSS	a) Equidad en servicios financieros entre México, Estados Unidos y Canadá	SI	NO	NO	SI	Que los productores y los connacionales tengan acceso a servicios financieros y que el capítulo de inclusión financiera esté dentro del TLCAN.
14	Alfredo García Solís – Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino A.C. ANSAC	a) Recuperación de paraestatales (CONASUPO y BANRURAL, entre otras), b) Solicitar al gobierno americano su propuesta de sanidad para todos los productos mexicanos.	SI	NO	NO	NO	Se cree un programa de acopio que beneficie al pequeño productor, así como también recuperar las paraestatales y las reglas de sanidad propuestas por México, sean consideradas por la enorme diversidad de productos.

							clarificándolas, adoptándolas y respetando por los socios comerciales
15	Rolando Valentín Benítez Sánchez –	a) Reestructurar la política interna.	SI	SI	NO	SI	Que las políticas comerciales, incluyan el tema de medio

	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, ANCIAM	<p>b) Incorporar el tema de mujeres al TLCAN, sumándose a la propuesta de Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.</p> <p>c) Elevar las capacidades de productividad y potenciar la diversificación, reformas sobre vinculación de mercados, mayor inversión nacional en infraestructura ferroviaria y portuaria.</p> <p>d) Que las políticas comerciales incluyan el tema de medio ambiente y del desarrollo rural.</p> <p>e) Que el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable</p>					ambiente y desarrollo rural, al mismo tiempo una reestructuración de la política interna con énfasis en la mujer en el TLCAN. Así como fortalecer las capacidades en producción, mercado, organización, tecnología e innovación.
16	María Graciela Quintero Velázquez – Asociación de Mujeres Organizadas en Red A.C. AMMOR AC	<p>a) Se suma a la propuesta de Laura Rebollar Domínguez – Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C.</p> <p>b) Reestructuración de políticas internas, que incentiven con recurso, la producción agropecuaria, protegiendo insumos y los mercados</p>	SI	SI	SI	SI	Generación de una política espejo a través del TLCAN. Además de incluir un apartado de mujeres en el TLCAN que coadyuve con el mejoramiento de la producción protegiendo los mercados internos.

		c) Generar una política espejo a través del TLCAN.					
17	Rocío Miranda Pérez – Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina A.C.	<p>a) Incorporar derechos laborales de quien va contratado a Estados Unidos y Canadá.</p> <p>b) Incorporar mujeres especialmente facilitar entrada de productos de la nostalgia (alimentos artesanales), aranceles y FDA.</p> <p>c) Salvaguardar las remesas para que no exista abuso de Estados Unidos.</p> <p>d) Políticas públicas que cumplan asimetrías al interior (pequeños y grandes productores).</p> <p>e) Dejar fuera del TLCAN los 11</p>	SI	SI	SI	SI	Políticas públicas que cumplan asimetrías al interior (pequeños y grandes productores, dejando fuera a los 11 productos principalmente a los granos.
18	Laura Edith Sánchez Almaraz – Instituto Nacional de las Mujeres INMUJER	a) Apoyo en comercialización (en los tres socios comerciales del TLCAN) y desarrollo rural especialmente a mujeres haciendo énfasis en diferentes productos y servicios a través del Art. 2202 (textiles artesanales, joyería, ecoturismo, artesanías, plantas medicinales, tomate, berries, aromaterapia	SI	SI	SI	SI	Apoyo en comercialización (en los tres socios comerciales del TLCAN) y desarrollo rural especialmente a mujeres haciendo énfasis en diferentes productos y servicios a través del Art. 2202.

19	José Enrique Rafael Valencia y López – Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> a) Cuidar restricciones en tema sanidad. b) No descuidar metas en desarrollo rural y reforestación. c) Recuperar tradición y cultura de cultivos nacionales. 	SI	SI	NO	NO	No descuidar las metas en desarrollo rural y reforestación.
20	Gabriela Martínez López - EDUCAMPO	<ul style="list-style-type: none"> a) Incorporar apartado de mujeres al TLCAN, tratando problemas que enfrentan de normatividad y certificación 	SI	SI	NO	SI	Incorporar apartado de mujeres al TLCAN, tratando problemas que enfrentan de normatividad y certificación
21	Octavio Jurado Juárez- AMSDA	<ul style="list-style-type: none"> a) Profundizar en agenda migratoria. b) Promover un capítulo dedicado al pequeño productor. c) Establecer un capítulo para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030 para los ODS. d) Incorporar reglas de comercio justo (precios predatorios). e) Remediación comercial. f) Logística y transporte. g) Gobernanza e institucionalidad. h) Alianzas públicas, privadas en un contexto de largo plazo. 	SI	SI	SI	SI	Promover un capítulo dedicado al pequeño productor, así como un capítulo para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; incorporar reglas de comercio justo y remediación comercial; así como una unidad de inteligencia sanitaria en los tres países.

CONCLUSIONES

1. Continuidad en los componentes pertenecientes al Programa de Pequeños Productores: Extensionismo Rural, El Campo en Nuestras Manos y Arráigate Joven Impulso Emprendedor. Así como extender las reglas para el próximo año, dando prioridad al sector urbano y semiurbano.
2. Ganancia justa, principalmente para los pequeños productores, que los productores involucrados en las cadenas productivas de aquellos productos que se exportan obtengan más y mejores beneficios económicos, con un alto sentido de responsabilidad social, mediante economías verdes y sustentables.
3. Permanecer muy atentos a la negociación que realice el Gobierno de Estados Unidos, principalmente con las Salvaguardas y la eliminación del capítulo 19 del TLCAN.
4. Que el TLCAN, contemple un apartado especial para mujeres, desde una perspectiva de equidad de género, desde dos ópticas: En la micro y en la macroeconomía. Privilegiando la igualdad en todos los sectores.
5. Que los bosques como parte del sector primario, sea considerado como un tema en las mismas condiciones que la agricultura y la ganadería, pugnando por el desarrollo integrado donde el manejo forestal sustentable y la seguridad alimentaria sean pilares del TLCAN.
6. Fortalecer la política pública enfocada a la mujer en el tema de equidad de género, así como establecer igualdad en los procesos y esquemas de exportación de cualquier producto, ejemplo de ello la creación de una red de distribución, acopio, embalaje y logística.
7. Que la postura de México frente a los subsidios sea igualitaria para los productores de los tres países. Al mismo tiempo fortalecer el extensionismo rural y focalizar recursos, por parte de la SAGARPA, en mayor medida a los pequeños productores.
8. Sumarse a la propuesta de la Red de Movimiento de Unidad y Justicia y Enlace Rural A.C. sobre incorporar un apartado exclusivo para la mujer en el TLCAN.

9. Crear un modelo de redes de organizaciones, con enfoque en la exportación de los productos; así como impulsar la capacitación en diferentes rubros y sumándose a la propuesta de incluir un apartado especial de la mujer productora en el TLCAN.
10. Que los pequeños productores se beneficien de los resultados de la renegociación del TLCAN, y que se trabaje en una revisión de las políticas públicas.
11. Que el TLCAN beneficie no solo a los grandes productores sino también a los pequeños, además de concentrar en la Subsecretaría de Desarrollo Rural todos los componentes destinados a los pequeños productores. Además de crear un componente destinado al acopio y la comercialización.
12. Que se unifiquen programas entre las secretarías a efecto de crear un componente robusto que beneficie directamente a los productores de manzana y atienda el aspecto de sanidad, así como apoyo a los jornaleros, principalmente a los de la etnia tarahumara.
13. Que los productores y los connacionales tengan acceso a servicios financieros y que el capítulo de inclusión financiera esté dentro del TLCAN.
14. Se cree un programa de acopio que beneficie al pequeño productor, así como también recuperar las paraestatales y las reglas de sanidad propuestas por México, sean consideradas por la enorme diversidad de productos, clarificándolas, adoptándolas y respetando por los socios comerciales.
15. Que las políticas comerciales, incluyan el tema de medio ambiente y desarrollo rural, al mismo tiempo una reestructuración de la política interna con énfasis en la mujer en el TLCAN. Así como fortalecer las capacidades en producción, mercado, organización, tecnología e innovación.
16. Generación de una política espejo a través del TLCAN. Además de incluir un apartado de mujeres en el TLCAN que coadyuve con el mejoramiento de la producción protegiendo los mercados internos.
17. Políticas públicas que cumplan asimetrías al interior (pequeños y grandes productores), dejando fuera a los 11 productos principalmente a los granos.

18. Apoyo en comercialización (en los tres socios comerciales del TLCAN) y desarrollo rural, especialmente a mujeres, haciendo énfasis en diferentes productos y servicios a través del Art. 2202.
19. No descuidar las metas en desarrollo rural y reforestación.
20. Incorporar apartado de mujeres al TLCAN, tratando problemas que enfrentan de normatividad y certificación.
21. Promover un capítulo dedicado al pequeño productor, así como un capítulo para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; incorporar reglas de comercio justo y remediación comercial; así como una unidad de inteligencia sanitaria en los tres países.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



COCONI

COMISIÓN
DE COMERCIO
NACIONAL
E INTERNACIONAL

2017

MESA DE TRABAJO 5: INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA



Índice

Introducción.....	1
Objetivos	3
Relatoría de la mesa de trabajo 5. Infraestructura y Logística	4
Participación de los consejeros	10
Síntesis Propuestas de la mesa 5. Infraestructura y Logística	25
Conclusiones.....	27
Anexo o Propuestas por escrito	31
Otros	32

Introducción

La infraestructura y logística con que cuenta un país, representa uno de sus recursos más importantes en virtud de que posibilita el intercambio comercial de bienes y mercancías, tanto dentro de su territorio nacional como hacia el exterior, lo cual representa uno de los principales motores para el desarrollo económico de una nación. Es por ello que los países que cuentan con una mejor infraestructura, tienen mayor capacidad para crecer y ser más competitivos en el ámbito internacional (World Bank, 2012).

Contar con una infraestructura y logística eficiente en México, resulta esencial para el traslado de los productos desde los centros donde éstos se generan hasta las zonas de consumo, de manera eficiente, confiable y a costos competitivos. Las mejoras en la calidad, el alcance territorial y la conectividad de la infraestructura y logística adquiere por lo tanto gran relevancia como palanca del desarrollo, especialmente para economías emergentes como la nuestra.

La infraestructura logística se define como el conjunto de obras e instalaciones que posibilitan el enlace entre los nodos de acopio, producción y consumo para satisfacer los requerimientos de las cadenas de suministro que interactúan entre ellos, mediante el uso de los modos de transporte y el apoyo de instalaciones y terminales especializadas donde se materializan los movimientos de carga en combinaciones intermodales, mediante procesos de transferencia, transbordo, ruptura y trasvase de las mercancías.

En México se cuenta con un importante activo nacional en materia de infraestructura de conectividad, representado por 117 puertos marítimos, las redes carreteras que superan los 370 mil kilómetros, las vías ferroviarias cercanas a 27 mil kilómetros y los 76 aeropuertos de relevancia, que junto con instalaciones complementarias como las 49 aduanas y las 66 terminales ferroviarias y de articulación intermodal, permiten al país soportar el volumen creciente de intercambios de comercio exterior, al tiempo que por su amplia cobertura posibilitan también la distribución interna de bienes y mercancías.

Existen además instalaciones de servicios públicos de almacenamiento seco, refrigerado y de carácter especializado, como los patios automotrices y los silos para el almacenamiento de granos, que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional y que atienden las demandas de diferentes tamaños de usuarios.

Aunado a lo anterior también contribuyen los desarrollos inmobiliarios con vocación logística, llamados “inmologísticos” y que actualmente integran una oferta especializada de instalaciones y servicios orientados a satisfacer las necesidades puntuales de la industria, como son naves de manufactura, para almacenamiento de transferencia y centros de distribución privados, conocidos como CEDIS, entre otros.

OBJETIVO:

Objetivo general:

Desarrollar acciones a nivel federal, regional y estatal para fomentar el desarrollo agroalimentario equilibrado basado en infraestructura, equipamiento y tecnología e innovación.

Objetivos específicos:

Gobernanza: Establecer un marco de política pública con visión de conjunto que coordine las acciones de dependencias relevantes hacia un desarrollo territorial integrado, programas de inversión sinérgicos y el uso eficiente de recursos.

Marco regulatorio: Establecer un marco regulatorio que priorice la calidad y asegure el cumplimiento de condiciones sanitarias.

Infraestructura: Planear y construir la infraestructura necesaria para facilitar la producción, transformación, transporte y distribución de productos agroalimentarios.

Modelo de negocios: Diseñar un modelo de negocio atractivo para todos los sectores, que hagan la inversión viable.

Capital humano: Diseñar un círculo de innovación en base a capacitación y generación de conocimiento.

Relatoría de la mesa de trabajo 5.
Infraestructura y Logística

PRESIDE

- Lic. Ricardo Aguilar Castillo, SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD.
- Mtro. Alejandro Vázquez Salido, DIRECTOR EN JEFE DE AGENCIA DE SERVICIOS

A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS
AGROPECUARIO

(ASERCA).

- Lic. Juan Pablo Rojas Pérez, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE MAÍZ DE MÉXICO (CNPAMM).

INICIO DE LA MESA

Lic. Ricardo Aguilar Castillo, SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

TEMA: RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN: SITUACIÓN Y ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA LOGISTICA DEL CAMPO MEXICANO

Presenta los objetivos que impactan al sector:

Comercio de bienes: Mantener el actual arancel de los bienes que se están discutiendo, expandir las oportunidades de mercado de productos agropecuarios, reduciendo o eliminando tarifas arancelarias remanentes, eliminar barreras no arancelarias para exportaciones, periodos para la exportación de ciertos productos sensibles ante el inicio de la negociación de reducción de aranceles y promover una mayor compatibilidad regulatoria para reducir cargas asociadas a las innecesarias diferencias en regulaciones.

En medidas sanitaria: promover las obligaciones sanitarias y fitozoosanitarias obligatorias que se basan en los derechos y obligaciones de la OMC, Establecer mecanismos para resolver de manera expedita barreras que bloquean las

exportaciones, establecer normas nuevas y aplicables que garanticen que las medidas sanitarias y fitozoosanitarias, mejorar la comunicación, consulta y cooperación entre los gobiernos para compartir información, trabajar juntos en estos temas y promover un mecanismo para mejorar el dialogo y la cooperación para abordar las cuestiones sobre estas medidas.

En materia de aduanas, facilidad y comercio en reglas de origen: Actualizar y fortalecer las reglas de origen para asegurar los beneficios del TLC, asegurar que las reglas de origen incentiven la contratación de bienes y materiales hechos en América del Norte, establecer procedimientos de origen que simplifiquen la certificación y verificación de las normas de origen, promover la cooperación entre los países del TLC para asegurar que los bienes cumplan normas de origen reciban los bienes del tratado.

En materia de Trabajo: también impacta exigir a los países del TLC que dispongan de leyes que regulen las condiciones de los salarios mínimos, las horas de trabajo y la seguridad y salud en el trabajo. Este va a ser un tema fundamental, porque a lo mejor en otros temas no habrá áreas, pero aquí, si se pone en una posición proteccionista va a ser un tema que ya tenemos indicios de lo que se ha dado aquí, el trabajo en menores, la seguridad en el trabajo etc. Y eso es Estado Unidos pretende incluir el tema laboral como parte mecanismos de solución de diferencias del tratado, lo va a meter en la mesa como un tema y en que lo va hacer en lo que la Organización Internacional del Trabajo lo exija.

Que otros temas impactan en el sector el medio ambiente: establecer obligaciones medioambientales, combatir la pesca ilegal, no declarada o no reglamentada, que ya ha salido mucho sobre este tema, establecer normas para prohibir subsidios pesqueros perjudiciales, así como hacer transparentes los programas de subsidios pesqueros y obviamente lo que es el manejo de pesca sostenida y la conservación de especies como tiburones, mamíferos marinos, tortugas marinas, la vaquita marina. Objetivos que impactan al sector: conciliación comercial, eso a lo mejor Alejandro van a profundizar más pero hoy existe un mecanismo para solución de controversias que está en el capítulo 19 del Tratado, lo quieren eliminar como tal y facilitar la capacidad de imponer medidas basadas en el dumping de terceros países. Estados Unidos busca que prevalezcan sus procedimientos internos en materia de dumping y subsidios.

Que otro objetivo, bueno es el último, creo desde este punto de vista, es el tema de la solución de controversias, es establecer un mecanismo de solución de controversias que sea efectivo, oportuno y cuyas determinaciones se basen en las

disposiciones del Tratado y en las presentaciones de las partes. Cómo va el proceso, ustedes ahí lo van a ver no lo voy a leer ya estamos prácticamente acá en el 17 de Julio en donde los Estados Unidos y el departamento de comercio, envía los objetivos de negociación, ya la fecha que se acerca es la importante, que es la de agosto que es el inicio formal de las negociaciones, el siguiente cuadro vale la pena que se observe, si quieren la presentación, aunque ustedes ya lo tienen esto puede ser esquemático, ojala que a finales del año se tenga ya un nuevo tratado o un tratado modificado.

Bueno el tema que nos ocupa el panorama de la Infraestructura y Logística, sea sobre diagnosticado, pero les comentaría la falta de escala de producción, la escasa infraestructura para comerciar productos genera que una red de ineficiencia de intermediarios, con su respectiva falta de rentabilidad y mermas, un manejo y logística ineficiente genera mermas estimadas del 30% se hablado mucho de esa cifra que trae la FAO incluso hasta el 36 ó 38% y cadenas productivas desarticuladas, la falta de competitividad de las cadenas nacionales ocasiona ser desplazados en los mercados nacionales e internacionales, por competidores con mayores capacidades técnicas y tecnológicas.

Datos muy rápidos ahí, no voy a mencionar ninguno, son perdidas que se dan en la cadena y que todas estimadas suman, si hoy dicen que tenemos una dependencia de caso el 40 y tantos porcientos de alimentos y tenemos un desperdicio del 38 o 37, bueno algo tendríamos que hacer en materia de logística no solo para exportar incluso para el mercado interno.

Que recomienda la FAO: lo que decía hace un rato el líder Invertir en infraestructura y transporte, desarrollar los conocimientos y la capacidad de los operadores de alimentos para aplicar y mantener buenas prácticas de manejo, desarrollar la agricultura por contrato, aquí Alejandro podrá hablarnos más de eso entre procesadores y productores, organizar a pequeños productores, y profesionalizar su producción y comercialización. Son recomendaciones de la FAO.

Ya los datos de comercio de productos agroalimentarios, bueno no voy a repetirlo, ya se mencionaron los datos tanto por el secretario, como por el director de parte de la Secretaria de Economía cual ha sido el comportamiento de las exportaciones desde el inicio del tratado hasta esta fecha y bueno pues esto se debe a que sea tenido mayor presencia de bienes nacionales en el mundo y la apertura de nuevos nichos de mercado.

La infraestructura de redes de frío en México, tenemos un crecimiento del 7% anual en venta de alimentos y solo el 15% de los alimentos hortalizas y productos cárnicos se distribuye de forma profesional por empresas certificadas para tal objetivo, pues ahí está el reto, la red de frío creció en promedio anual 26%, pero bueno si ustedes ven la gráfica pues ahí está el tema de la competitividad eso es lo que deberíamos estar discutiendo mucho más que otros temas, el índice de desempeño logístico México ha posicionado en el lugar 53, estamos muy lejos.

¿Cómo se mide?

La eficiencia en el proceso, la calidad de la infraestructura relacionada con la comercialización, puertos, vías férreas, carreteras, tecnología informática, facilidad para organizar los envíos a precios competitivos, la competencia y calidad de los servicios de logística, operadores de transporte, aduana, habilidad de seguimiento y rastreo de envíos.

Tendencias globales, Tres por lo menos

En economías desarrolladas, el crecimiento del sector agroalimentario en los últimos

20 años se debe a la agrologística.

El desarrollo de la agrologística es independiente del potencial productivo.

El crecimiento de la agrologística implica un incremento en el volumen de carga del transporte refrigerado. Se espera un crecimiento promedio anual de 15 % global. Que líneas de trabajo se proponen en caso de agrologística:

Crear un Programa Nacional de Agrologística, es importante un desarrollo de acciones a nivel federal, regional y estatal, fomentar el desarrollo agroalimentario equilibrado basado en infraestructura, equipamiento y tecnología e innovación.

Los 5 puntos son muy claros:

Gobernanza: Un programa de por lo menos las 5 líneas de acción debería crear un Programa Nacional piloteado desde la Presidencia de la Republica.

Marco de Política Pública con visión de conjunto: que coordine las acciones de dependencias relevantes hacia un desarrollo territorial integrado, programas de inversión sinérgico y el uso eficiente de los recursos.

Marco Regulatorio: Tener un marco regulatorio que priorice la calidad y asegure el cumplimiento de condiciones sanitarias. Infraestructura: Planeación y construcción de infraestructura necesaria para facilitar la producción, transformación, transporte y distribución de productos agroalimentarios.

Modelo de Negocio: Modelos de negocio atractivos para todos los actores de la cadena, que haga la inversión viable.

Capital Humano: Un círculo de innovación en base a capacitación y generación de conocimientos.

Hacia dónde dirigir las acciones de fortalecimiento:

Inspecciones esto también forma parte de conjuntas en aduana en instalaciones refrigeradas de que entre SAGARPA-SENASICA-SAT que haya una coordinación.

Un programa de pre-aprobación con inspecciones en el punto de origen o consolidación: operar un punto en instalaciones existentes y crear un punto nuevo.

Línea preferente en aduana para camiones con certificado de pre-aprobación.

Trazabilidad:

Son ya muy concretas, pero quiero ponerlas ahí en la mesa, un protocolo de etiquetado en al menos 10 cadenas de productos perecederos.

Cadena de frío diseño y construcción de un modelo de centro de acopio en áreas rural con instalaciones refrigeradas.

Rutas logísticas: Una Ruta piloto para el transporte marítimo de cabotaje a Estados Unidos. Este ejercicio no arrojo un Ejemplo transporte de frutas por barco desde Veracruz a Finlandia.

Otra Ruta piloto para el transporte ferroviario a Estados Unidos, un ejemplo es transporte de Hortalizas en ferrocarril desde Guanajuato a Chicago y Atlanta.

Y extensionismo.

Retos de la Logística e Infraestructura

- Reducción de mermas

- Reducción del 33% en reducción de mermas postcosecha en cadenas de exportación.
- Reducción del 10% de mermas postcosecha en cadenas de suministro nacional.
- Facilitación al comercio
 - Incremento del 8-10 en valor de exportaciones
- Derrama económica
 - Apalancamiento de la inversión privada 1:1.
- Generación de 9,000 empleos.
- ➤ Confiabilidad y seguridad
 - Certificación de al menos 50 productos en los mercados de América, Asia y Europa.
 - Disminución de costos logísticos entre el 10% y 15%, por reducción de inseguridad en el transporte.
- ➤ Mejor planeación y coordinación del desarrollo de infraestructura
 - Mayor capacidad de almacenamiento, refrigerado e infraestructura de las cadenas.
 - Uso más eficiente de la inversión del Programa Nacional de Infraestructura y del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas.
- Perspectivas frente a la Renegociación
 - México cuenta con una ubicación geográfica estratégica.
 - Un alto potencial de mercado, local para metrópolis mexicanas y los mercados de exportación.
 - Fuerte crecimiento para la exportación de productos agroalimentarios.
 - Existe oportunidad para mejorar el desempeño logístico.

- Procedimientos aduanales
- Nodos logísticos multimodales que conecten a los mercados con las áreas de producción.
- Proveedores de servicios agrologísticos.
- Introducción de nuevas tecnologías de vanguardia.

Hace rato decía Juan Pablo esto es lo que deberíamos estar discutiendo hacia dónde dirigir las inversiones para ser competitivos, que normas tenemos que modificar, que proceso tenemos que mejorar, para realmente pues que todos lo que producen alimentos lo hagan con calidad de acuerdo a como lo exige el mercado de América del Norte.

Por mi parte es todo y estamos a sus ordene para ahora si escuchar a todos ustedes que participan.

Participación de los consejeros

Lic. Juan Pablo Rojas Pérez - Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México (CNPAMM).

Antes de la participación y escuchar las propuestas de la mesa, es importante comentar y hacer la siguiente observación, este es un tema, el tema inmediato anterior que se debe discutir para poner nuestros productos en la vitrina o en el aparador donde se lleva a cabo la comercialización.

El Tratado de Libre Comercio es comercialización de nuestra producción sí, que bien que el Subsecretario, Alejandro buenas tardes, tienen conocimiento de lo que está sucediendo, de lo que no ha sucedido y de lo que debe de suceder para que nuestra producción nacional tenga un lugar reconocido, con calidad, prestigio, oportunidad y seguridad de los consumidores, en cuanto a la producción mexicana, la van a tener en el momento que la requieran pero para ello, se requiere la infraestructura no nada más son bodegas, cuartos fríos, tren, también es importante que se lleven a cabo las inversiones desde los caminos zaca cosechas hasta los caminos y los lugares donde se deben poner los productos para ser comercializados.

Invito a los compañeros consejeros, al secretario y a los subsecretarios, a que aprovechemos a los señores legisladores, que si bien están para llevar a cabo votaciones para aprobar o desaprobar propuestas de los grandes corporativos económico en México, hoy les llevemos la propuesta que debe de ser discutida y aprobada en los órganos legislativos, estamos a tiempo para que en los espacios legislativos defina verdaderamente la política agrícola integral para sacar adelante a nuestro sector, hacerlo productivo, competitivo porque nuestro potencial productivo ahí está, tenemos los suficientes recursos naturales, sí, para que nuestro campo y nuestro sector sea productivo y competitivo, lo que nos hace falta es que entre todos, entre organizaciones de productores, legisladores y gobierno, generemos la política agrícola que nos va a llevar a comercializar los productos con los Estados Unidos, Europa, Asia, afortunadamente ya lo mencionaba y lo sabemos todos, afortunadamente estamos en una posición geográfica estratégica que se ha vuelto estratégica porque estamos pegados o juntos a uno de los mercados más grandes del mundo Estados Unidos.

Hoy otra vez los mexicanos, los pequeños y medianos productores tenemos otra oportunidad más, y el gobierno y los legisladores, los políticos tienen otra oportunidad más para pasar a la historia con un buen resultado, no en todos los países, no en todos los gobiernos, no en todos los momentos se vienen a presentar oportunidades como esta, ya que se viene a renegociar del Tratado de Libre Comercio que tenemos con este gran mercado, es el momento de decidir en la renegociación, la denominación de origen de nuestra producción, para lo que hay que tomar en cuenta las nuevas tecnologías con las que estamos compitiendo los productores y tecnologías genéticamente modificadas, son buenas, son malas, pero en México terminamos consumiéndolas, cuanto recurso desembolsamos los mexicanos cada año para comprar y consumir productos transgénicos, recursos o dineros que van a parar a manos de productores extranjeros, de productores principalmente norteamericanos, tenemos que definir en donde empieza la modernización de la infraestructura, de la infraestructura agropecuaria de nuestro País, ahorita mencionaba un programa de agrologística bueno está bien vamos a buscarle nombres pero cuál es el resultado final en donde las organizaciones de productores puedan incidir y puedan participar Subsecretario Alejandro, para que el resultado de este gobierno, de su paso por la SAGARPA y por ASERCA deje mucho que decir, pero de una manera favorable a los que están llevando a cabo la producción, sí ese es el tema que debemos poner en la mesa eso es lo que debemos de desarrollar nosotros, hoy en día yo creo que no estamos en este Foro del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable para discutir productividad y competitividad, sino estamos para discutir cual es la propuesta de la condición en la que debe de llegar nuestra producción al circuito comercial, como debe llegar, cuando debe de llegar y los precios a los que deben de llegar nuestros productos, porque los tenemos todos, todo el año y así los hacemos precios competitivos.

Octavio Jurado Juárez - Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo

Agropecuario
(AMSDA).

Buenas tardes, saludo a los compañeros consejeros, al coordinador de mesa, déjeme iniciar con algunas premisas: son dos dedicadas a la renegociación, la primera para dejarlo muy puntual, Nada negociado si no está todo negociado, lo que nos pasó con la negociación anterior del TLCAN es que en el capítulo se fue quedando hasta el final y luego veníamos con las prisas por que ya había que cerrar el capítulo y finalmente se cerró en los términos realmente más atropellados que los

que se están negociando, la primera premisa es Nada negociado hasta todo negociado, hoy cerramos todo o no cerramos nada.

La segunda parte que me parece como fundamental es que Nada negociado que no pase por el aval de la SAGARPA para lo que es el tema agropecuario, más allá de las consultas con el sector privado, el sector social en fin los que participen nos parece que es SAGARPA como cabeza de sector que tiene que estar abalando en el cuarto que quiera, en el de junto, en el de arriba, en el de debajo, de otro país o sea si no pasa por SAGARPA no estamos de acuerdo, son dos premoniciones que son fundamentales en la renegociación para ordenar por lo menos la discusión que tiene que ver con ustedes.

La otra parte que me parece fundamental es el marco de las lecciones aprendidas con el análisis del TPP, uno de los temas más sensibles fue esta parte logística y algo que llamaba poderosamente la atención no era tanto la competitividad que iba a tener México ante los otros 11 países sino la pérdida eventual de oportunidades por la desgravación de Estados Unidos ante otros países que son más eficientes logísticamente que nosotros, un tema que me parece sensible es poner esta misma presentación en la parte logística es ponerle números.

El último dato con el que venimos trabajando, es que nosotros solo en puertos tenemos una insuficiencia o deficiencia por más de cuatro dólares por tonelada si nos comparamos con los puertos más competitivos del mundo, entonces de repente sino es Estados Unidos es otro lado no es tan fácil porque ya sales con menos 4, para poder llegar a otro destino, entonces desde luego es un tema de eficiencia logística, no solo más infraestructura, me parece una precondición de lo que estamos viendo con esta renegociación es que cuando Estados Unidos pone como objetivo el compensar el déficit que tiene, estamos hablando de más comercio, estamos no hablando de menos comercio, él quiere que venda menos a cambio de que el venda más, muy elemental y eso no se logra con toda la parafernalia que nos hicieron de 24 temas hay dos que me parecen fundamentales, el laboral y el económico o de la moneda, yo creo que así necesitamos un posicionamiento firme porque con el TPP; otra vez tomando la disciplina a negociar del TPP, a Vietnam le dimos dos años en el TPP para que pudiera empezar a regularizar los salario que paga Vietnam en café y

arroz y entonces poder darle acceso, me parece que es un tema altamente sensible, ahí tenemos un problema, no es un tema de competitividad, es un tema que Estados Unidos nos señala que estamos en prácticas desleales de comercio porque tenemos más que subempleo y tenemos subsalarios, más o menos en la cuenta que nosotros tenemos, mientras el salario agrícola promedio en Estados Unidos es de cinco dólares la hora, en México es escasamente arriba de un dólar, y cuando vemos la competitividad laboral hay un índice de competitividad laboral, pues vemos que realmente México trae una distancia muy grande, es decir, el beneficio de lo saludable que tenemos en el superávit de las exportaciones no se refleja en mejores salarios en México, así me parece que ahí tenemos un tema sensible que es necesario razonar porque lo que viene siendo los productos que fundamentalmente exportamos son las frutas y hortalizas, ahí es donde tenemos la planta laboral más amplia, una de las actividades que más jornales genera después del tomate es la ganadería y que eventualmente se verían afectadas si estamos en esta lógica en el TLC, así que yo creo que hace falta un arreglo distinto, y una reflexión diferente para poderle entrarle a un tema de estos, no es un tema solo eminentemente de costos es un tema de costo asociado al salario que estamos revisando.

Desde que se firmó el TLCAN nació la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario la invitación de Estados Unidos y Canadá para integrarse en el acuerdo agrícola binacional, en ese tiempo incluyo lo trinacional a partir de 1995. AMSDA nace en 1995 a propósito del TLCAN desde entonces hemos celebrado 28 reuniones de trabajo trinacionales con los secretarios de Canadá, Estados Unidos, y México y dentro de los temas que prevalecen es primero el espíritu, aquí hablamos de como trabajamos en pos de la integración regional como trabajamos en pos de una mayor cooperación para lograr una mayor competitividad en la región y tenemos buenos temas en México, cuáles son los temas que prevalecen ahora asociados a los que vamos a poner en la mesa, en un tema medio ambiental particularmente lo que tiene que ver con suelo y agua, los dos países tenemos un problema estructural con deficiencias en la disponibilidad de agua, la perdida de diversidad de los suelos es otro tema sensible.

Ya estamos reportando de los dos lados los rendimientos a la baja básicamente por el tema y desde luego el asociado al cambio climático que es un tema que me parece es una responsabilidad compartida sobre todo en las aguas fronterizas, es un tema de riesgos que ampliamente compartimos y esto viene al tema Subsecretarios amigos porque ya no se trata de producir lo que sea en donde sea, el tema logístico y la condición agrologística es realmente lo que puede dar una mayor oportunidad, hoy México es altamente deficiente en la materia pero es que también produce en las esquinas lo que consume en el centro entonces la distancia que tiene que recorrer

una cosecha en México pues te va desplazando eventualmente a tener más oportunidad y por eso te gana la importación, a diferencia si tomamos un mercado regional con bases mucho más cómodas no, pues desde luego avanzamos en la competitividad por que el costo de movilización es menor, hay dos formas de resolver el problema logístico, uno ponerle más eficiencia a distancias largas muy caro, y otro menos caro acortar la distancia entre la producción y el consumo, me parece que es un tema que tiene que asociarse a una nueva lógica del modelo agroalimentario en México. Y por el otro tema, en ese nuevo modelo agroalimentario pues tenemos que ver el horizonte en otros mercados, ya lo vimos y lo que vimos también, solamente por dejarles el número, es que en 2015 Estados Unidos le vende a los países del TPP que es una buena referencia de lo que tenemos, alrededor de 5 mil millones de dólares en maíz, pero le vende 15 mil millones de dólares en alimentos procesados, es decir el paso siguiente de la tarea de agrologística, es poder proponer la agroindustria, e incorporar al productor al valor agregado, le decimos a Sinaloa, ya me mandes maíz, mándame las playeras o mándame los teléfonos o mándame el derivado de maíz que vas hacer allá, no se trata que produzcamos menos, sino a lo que produces hazle más no, para que realmente se tenga un horizonte distinto en una reorientación de lo que estamos haciendo, en materia logística es un tema sensible, hicimos una evaluación hace dos años en la reunión trinacional y el principal desafío que tiene integración regional es tema logístico, existe una proyección de la demanda de ferrocarril es solo para los próximos 20 años en la región y más o menos se quintuplican las necesidades que tiene y las capacidades que tiene solo los Estados Unidos de aquí a 20 años y los puertos verdaderamente se van a saturar, entonces la parte de integración, entonces nosotros no debemos de hablar de una diferencia en la región sino vernos como región en materia logística de tal manera que podamos desahogar Nueva Orleans con Altamira de tal manera que podamos integrar en una sola línea al ferrocarril mexicano con el ferrocarril norteamericano hoy hay tramos todavía de vías que no aceptan tolvas de 120 toneladas entonces desde luego tenemos un problema verdaderamente estructural que provoca que sea más cara la movilización en México por que el 90 o 95% de la movilización son por carro, sino orientamos a un cambio en la composición en eso vas a tener más demanda en almacenamiento, se desplaza menos y lo que queremos del almacenamiento es que sea un elevador que nos dé más velocidad, el otro tema para aproximarme ya a la conclusión, es que hemos platicado con EU y homologar el uso de los certificados de depósito y que así como yo almaceno en origen pueda yo almacenar en destino americano o tener un certificado de depósito, financiarme incluso con los instrumentos americanos o mexicanos, pero la parte central es que se tiene que asociar la parte logística a regular, también el acceso a mercados, pero nosotros

ganamos hoy como nos vende EU y porque nos ganan, porque nos manda el grano concesionado, las compras de maíz no las pagamos de contado, pagamos solamente la base y te llega a tu planta y lo vas pagando como lo vas consumiendo y lo pagas contra el futuro entonces mientras no modernicemos los sistemas de comercialización y sigamos pensando que AXC es y solo es AXC sin diversificar los esquemas de comercialización, el tema logístico se va apretando porque el conducto para la comercialización se va haciendo más chiquito.

Celebro que este aquí Alejandro, porque es un tema más que estamos viendo con él, desde luego un tema sensible.

Por último solamente en el marco de la renegociación dejarles que dentro de los nueve puntos que traemos en la propuesta nosotros, vemos desde luego en el tema de logística y transporte como el gran desafío va a crecer, almacenamiento necesitamos ser modernos, no quedarnos atrapados en la bronca que tenemos y una gran debilidad que tiene México la producción de pequeño productor, está en 188 mil comunidades de menos de 2,500 mil habitantes, llevar almacenamiento a 188 mil comunidades para que podamos contar con mercado sería una locura a quien pretendiera hacerlo, necesitamos centros nodos logísticos bien planeados que conecten mejor las cosechas lejanas sobre todo en la montaña con el consumo más cercano dentro de un desarrollo regional, no como está actualmente.

Solamente les dejo los nueve puntos que nosotros estamos metiendo

1. Cuando hablamos de TLCAN hablamos que si ya tenemos liberados bienes y servicios el siguiente paso eran las personas, desde luego nosotros si ponemos en la mesa que necesitamos una agenda migratoria, que facilite el tránsito de las personas

en la región, les guste o no les guste, parece que es un tema que debemos poner en contra peso para negociar.

2. Promover un capítulo de cara al Pequeño Productor (PP) los dos países reconocemos que PP es el futuro de la seguridad alimentaria en el mundo, alrededor del 90% de las explotaciones en el mundo son de PP y el 80% de la producción está con ellos, nosotros tenemos que reconocer y elevar la posibilidad de que el PP tenga un libre acceso y le facilitemos la vida en el comercio, debe ser una preocupación del TLCAN moderno ellos lo tienen, Canadá lo tienen y nosotros lo tenemos.

3. Otro subtema, es establecer un capítulo para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030, inclusive el presidente EPN comprometió a México en el cumplimiento de una agenda que tiene que ver con la pobreza, que tiene que ver con el agua, y que tiene que ver con acceso al mercado y al parecer reconocerlo en el TLCAN es una premunición para poder avanzar y dos temas altamente sensibles que tiene ver con reglas de comercio justo.

Los mercados agrícolas se componen de cuatro fundamentales oferta, demanda, clima y política pública, la parte donde EU nos ha engañado y engaña al mundo, es por sus eficiencias por los subsidios, al poner un subsidio distorsionante y bajar artificialmente los precios le permite llegar a cualquier parte del mundo, hoy EU le vende al 95% de los países pero le vende atrás de los subsidios que ellos impone y ese subsidio compensa el déficit que pueda haber en la parte logística que ellos si llegan a todo el planeta como es que llegan con eficiencia, cuando los precios los regula Chicago, pues cuando haces el físico, tu traes 10 o 15 o 20 dólares por debajo que te permiten comprarlo o cuando esos 10 o 15 o 20 abajo son de subsidios que compensan también la parte logística, así que me parece que una discusión en la parte logística, tiene que ver también con los subsidios distorsionante que abaratan artificialmente los precios.

El otro tema tiene que ver con esta parte de logística es la parte de gobernanza también dentro del Tratado es fundamental, promover Alianza Publica Privada y la parte más importante es seguir viéndonos como una sola región para poder trabajar más en la integración y recuperación el TLCAN lo que propone es ser complementario no ser competitivos no ser competencias, y donde ha sido eficientemente México, en lo que EU no produce, donde nosotros no hemos sido iguales, en lo que EU produce mejor que son granos.

Alejandro Vázquez Salido - Director en Jefe de ASERCA

Con objeto, de dar espacio más bien a escucharlos a ustedes, pero simplemente retomando un poco o recapitulando una de las ideas que han venido ya expresándose, primero yo quería abundar en el tema que no se ha venido aquí todavía señalando.

La FAO afirma que para el 2050, el mundo necesita más alimento con la velocidad de crecimiento que la población está teniendo se espera o se necesita que el mundo cuente con mayor cantidad de alimento, México es de los pocos países en el mundo que tiene la capacidad de incrementar su frontera agrícola e incrementar su productividad, claramente México es hoy un jugador, pero en el futuro lo va a serlo todavía más con lo cual tenemos que prepararnos para los desafíos que eso va a implicar, como ya lo comentaba el subsecretario Ricardo es un tema de necesidad de vincular y de pensar la integración de las cadenas, como ya lo decía también Octavio Jurado es un tema en donde tenemos que pensar por el lado de la demanda, no necesariamente por el lado de la oferta, es necesarios que empecemos a replantearnos el modelo para poder vender, tenemos que ser más competitivos y para que seamos más competitivos tenemos que reducir costos y la reducción de los costos no necesariamente se da en la parte del primer eslabón, la primera parte de la cadena se da muchas veces también en las cadenas subsecuentes pero sobre todo en la cadena comercial, efectivamente hay toda una serie de necesidades de inversiones conjuntas que se pueden hacer en donde por citar lo que hace rato me decía un productor. Me decía que son productores de arándanos y me hacia el comentario que primero ellos son productores de EU que están buscando una asociación con productores mexicanos porque no tienen la capacidad de poderle venderle a Asia porque necesitan la producción de México porque ellos tienen ventanas de producción diferentes a las que tiene EU para poder competir con Chile necesitan producir una oferta estacional completa en el año y México junto con ellos la cumple y justamente el tema, yo le diría que vemos la oportunidad en donde no se trata únicamente de hacer un comercio México con EU, México con Canadá o EU con México o EU con Canadá, es cómo podemos como región, potencializar lo que hoy ya tenemos para ponernos más fuertes, más competitivos y poder llegar a regiones del mundo que difícilmente podemos. Creo que el ejemplo de arándanos implica sobre todo por una necesidad consolidación de oferta la única forma en la que podemos reducir costos es precisamente si nos organizamos, si podemos vender a latitudes que hoy parecen lejanas, bien lo decía Octavio hoy tenemos

menos cuatro dólares, es decir, un costo de cuatro que ya perdimos competitividad para poder ganar competitividad que tenemos:

1. Pensar en un proyecto de largo plazo, creo que este es un tema que me ha faltado es una visión al 2030 al 2050, una visión que como país permita precisamente una mayor coordinación no solamente institucional, una coordinación de todos, la iniciativa privada, el sector social, los gobiernos de los estados, el gobierno federal tienen que estar trabajando en conjunto, tenemos que aprender a trabajar en conjunto y coordinarnos precisamente para poderlo ver. Creo que un ejemplo que también habla de esta coordinación, ya lo mencionaban aquí era por ejemplo estos temas vinculados con el SAT o vinculados incluso con SENASICA, hay temas tan absurdos como podrían parecer en el tema en donde hoy resulta que los horarios de atención en la frontera tanto de parte del SAT como de las autoridades sanitarias no son los mismos horarios que las autoridades norteamericanas, resulta que si el fin de semana el tráiler no llegó antes de la hora que cierran oficinas, no pasa y se tiene que esperar hasta el lunes, es un absurdo que no podemos seguir viendo más, la parte que no son temas menores en cuanto hablamos de la cadena de frío, la cadena de frío continuamente por temas de inseguridad se abre y se rompe la cadena, el producto no llega con la calidad que debería de llegar, obviamente es un tema de prácticas es un tema de capacitación, para muchos es un tema de coordinación entre autoridades y coordinación de entre diferentes instancias yo no quisiera entrar en tanto detalle a mí lo que me interesa escucharlos pero sobre todo creo que la propuesta que se hace en materia de buscar un plan o programa nacional de agrologística, hace todo el sentido pero sobre todo está pensando en aras de una negociación o en una modernización de tratado realmente es un área de ganar-ganar, es un área en donde el área de agrologística es un área de almacenamiento, México tiene muchas necesidades, tiene muchas carencias, y claramente esa es una de las áreas en donde pueden darse inversiones conjuntas en donde los dos ganemos, se pueden dar temas en donde no se trata de que compitamos, sino como nos podemos complementar como región, para que nos volvamos una región mucho más competitiva y poder llegar a otros mercados que el enemigo no es México, México es uno de los socios que debe fungir como tal, yo creo que es un tema en donde al final de cuenta es lo mejor que a México le pudo haber pasado, es justamente salir de esta zona de confort, como bien se ha dicho EU no es casualidad que el 78% de nuestro comercio agroalimentario vaya con EU, cuando inicio el TLC en 86 estamos en el 78, México es el país que tienen mayor número de Tratados de Libre Comercio con el mundo, y simplemente seguimos y no seguimos simplemente por una casualidad, es un tema en donde el mercado se va al que tiene mayor poder adquisitivo y el que mejor paga y el que tiene mayor precisamente por este tema de deficiencias, el mercado que nos queda más cerca es EU y por eso

todo mundo se va al mercado de EU, dentro de EU hay muchos mercados, el mercado más barato desafortunadamente es al que llegamos más que es el de la frontera, el mercado al que debemos de llegar es el mercado norte sobre todo en el mercado que son de las ciudades como New York, Los Ángeles, solamente los que estamos buscando, o como poder buscar en la medida en que este, mejor buscar tener mayor competitividad.

Teresa Luna – Enlaces Comerciales S.C

Gracias Ricardo, Alejandro, felicito a Octavio. Tres cosas o muchas cosas que coincido con Octavio, yo también participe en el Tratado en el capítulo 15, no estuve en el capítulo agropecuario, me toco en el cuarto de alado, es importante que los PP estén muy atentos no solo a la negociación o renegociación, como dijo Octavio al final, el agropecuario se va, le dieron bola de los concentrados de la naranja y la toronja en ese tiempo de lo que yo me entere, muchos detalles del ámbito agropecuario, quiero mencionar tres cosas.

1. La cuestión de infraestructura que es base hoy en día para los PP, el problema es la cuestión financiera porque si bien está abierto siempre para proyectos, no solo los agroparques para los grandes agroindustriales, para mis compañeros PP, yo creo que sí se necesita ver como se les puede ayudar en infraestructura, todo esto de cadena de frio, etc. Pero muchas veces aunque tengan la intención y pueden tener una oferta exportable, no cuentan con el capital para que se les ayude a conseguir infraestructura, que es base hoy.
2. Esas cadenas de valor con cadenas de frio, es cierto se rompen con una facilidad enorme y sí necesitamos mucha más atención en estos pequeños tramos, hoy la inseguridad es un grave problema, pero quien dice que no se puede.
3. Sería la cuestión de los puertos, hoy en día tenemos grandes líneas de ferrocarril si alguna vez tenía que dar clase en Harvard se acabó el ferrocarril, tenemos que tener muy claro que EU tiene una red de ferroviaria enorme en el transporte, Portland es un buen ejemplo, Altamira mi querido Octavio ha sido ineficiente totalmente para las exportaciones totalmente, a lo mejor para regiones chiquitas, Veracruz no se da abasto, lo que se iba a ser en el sureste, que podemos llegar en el pacífico de EU para hacer una combinación, para exportar en países de oriente, imposible, nos queda el otro que está en Sinaloa, igual el pequeño sabotaje que está en toda la zona de Ensenada y todo eso, hacia arriba para San Diego no se dan abasto.

La otra no solo hay que ser competitivos, tienen ellos una cosa que se llama blue farm, que son los famosos subsidios, con los que tú quieras junto a Canadá, junto a

los graneleros de EU. No les vendemos maíz, no les vendemos hortalizas, pero también muchas son a cielo abierto, que no nos permite hacer una oferta exportable continua, caso Chile que exporta como loco y esta de este lado del pacifico hacia el sur, ellos cuando exportan espárragos a Europa están cortando, empackando y ya tienen la predicción de la siguiente, aquí nuestra cosecha estamos a veces hablando de contratacionalidades también para la venta, ellos producen en Florida limones, en California también, deberíamos aprender también a observar la contratacionalidad de nuestros productos, a mí me espanta que el año que viene ya se abrir el mercado para Argentina de limón y está por vendernos casi a partir del 18 más de 28 mil toneladas de limón, que van a ser los productores de limón, que hacemos?, pero algo tendrán que hacer pero esto también va con las reglas de origen porque pueden traerlos aquí y reexportar a EU, bueno eso es una estimación, la otra la integración de las cadenas de valor. Hay que trabajar con los PP, con la denominación de origen, integración de la cadena de valor y sobre todo capacitarlos en los conocimientos de cómo vender los productos para poder comercializarlos.

**José Cruz Valle – UNORCA
Nacional**

Sr. Subsecretario ante la imposibilidad y que está el compañero de ASERCA y en el tema de la productividad y las exportaciones, yo quisiera incluir ahí el tema del presupuesto, porque, porque hay un presupuesto autorizado y este tema se lo plante al oficial mayor y al Subsecretario y se refiere a un tema de ASERCA y que es de

productividad, no soy de Durango porque estamos representado al Estado de Chihuahua, Zacatecas, del norte del país está la producción de frijol. Hay un tema actualizado de estímulos a la comercialización, que un % muy menor está dirigido a los productores de frijol del norte del país, antes de tomar este tema estuve trabajando con gente de usted, y que aún no hay respuesta a un documento que hicimos en función de que un recurso que ya está ubicado que es el 1-50 a los productores que acopiaron frijol y que ahora fue muy poco en relación a otros años sigue congelado, sigue congelado y hablando de congelado me acuerdo de la palabra que mencionan aquí del frío, (el frío, la nieve, el asunto climático, es un factor importantísimo para la exportación, desde que tengo 20 años me doy cuenta de que cuando nieva mucho en EU los gringos exportan y vienen por el tomate y las hortalizas con TLC y sin TLC , ellos cuando requieren, y yo he mencionado cuando gana Trump y me preguntaron oye y ganó Trump. A ellos les interesa nuestro país como proveedores de las hortalizas principalmente del tomate, pero en concreto está detenido el pago usted sabe en el norte del país porque se está pidiendo un famoso ticket que deben haber guardado los productores cuando les pagaron el acopio a su frijol, correcto, ya hemos hecho gestión y he venido con gente a su oficina y ahorita aquí me dicen que quien tiene ese problema para que hablara a los bancos para que les den un duplicado.

María Amparo Gutiérrez Reyes - Red de Mujeres Indígenas Mexicanas REMUI A.C. Traemos algunas posturas no solamente de mi organización sino de un grupo de organizaciones de mujeres del CMDRS y revisamos el tema y que vimos la posibilidad de participar en todas las mesas y dejar una postura.

1. Nosotros consideramos que debe haber una mesa especial con el capítulo de mujeres no como gente vulnerables, no como indígenas no como discapacitados, no somos nada de eso sino precisamente como mujeres productoras que tenemos ahorita más del 50% en el campo y que además ahora con la tendencia de la feminización del mismo, estamos siendo las responsables de la producción, de la comercialización, del desarrollo y que obviamente en ese sentido tenemos que tener un capítulo especial porque si al final de cuentas estamos viendo este tipo de cuestiones tendríamos que darle esta priorización al tema, además cumpliríamos con otros Tratado Internacionales como las metas del milenio, como todo este tipo

de situaciones en donde México sea comprometido a impulsar el desarrollo de mujeres y porque además las experiencias mismas nos dice que un país donde el índice de desarrollo de las mujeres es mayor, es un país con menos pobreza, es un país más productivo, menos corrupto y a lo mejor con un avance más sustentable, ese sería el primer planteamiento.

2. Otro planteamiento nosotros lo vemos en el sentido de que precisamente, este sector de mujeres son parte de estos pequeños productores que son el 80% de lo que están produciendo en este país y que entorno a esto sí parece obvio de esta infraestructura logística, por experiencia propia nosotros estamos viendo, es más barato mandar de puerto a Chile, que mandar de Chiapas a puerto aquí a nivel nacional, el costo es más barato en ese sentido, lo cual habla del déficit tan grande entorno a la logística y entorno a todo lo que usted menciona, obviamente para nosotros es lo que más nos ilustra, que en efecto está en los estudios y en la práctica lo estamos viviendo y que empine, ese detone y ese desarrollo, yo creo que en este sentido tendríamos que apostarle a políticas públicas que tuvieran que ver con estas situaciones de agrologística, en donde precisamente además de eso, podamos darle el aprovechamiento de oportunidades para entrarle en esos mercados externos como las denominaciones de origen, lo cual tendríamos que estar revisando. para ver precisamente que productos tienen esos potenciales que productos al final de cuentas en los países del norte tanto Canadá como en Estados Unidos están siendo altamente solicitados y que a partir de ahí, fueran las palanca que permitieran las renegociaciones en otros temas en donde tenemos ciertas debilidades, también ratificaríamos lo planteamos por Octavio, de no negociar hasta que se tenga todo negociado, que todo pase por el aval de SAGARPA, pero aquí es donde nosotras haríamos énfasis en que la postura de los funcionarios y las funcionarias de SAGARPA estuvieran basadas en incentivar y proteger la producción agropecuaria y fortalecer los mercados.

Marco Antonio Godoy Rodríguez - Federación de Pueblos Rurales (FEPUR)

No hay mucho que decir la verdad porque nosotros representamos a los chiquillos y aquí no pintan, los productores nada más están siguiendo a los pequeños proveedores nada más de asesores de materias primas para que todas las grandes empresas sean las que ganan, pues yo creo que como propuesta porque están hablando de

propuestas, bueno como protestas, que realmente se impulsen a los pequeños productores con su apoyo hoy tenemos precisamente esta Subsecretaria que es la que maneja la infraestructura precisamente para los pequeños productores la de competitividad fueron los que inventamos la asociatividad para pequeños productores, nada más para para utilizarlos, me decía un empresario hace poco que andaba tras Higuierilla para que le den el área, que si nos asociáramos, quería que le pusiera a los campesino para que produzcan materia prima, espérame en que se va a beneficiar con el biocombustible, se paga a \$10 el kilo y no se los puedes pagar a 15, no o dice nada más para eso lo quieres, pues esto del TLCAN es para los grandes, ahí está el asunto de ASERCA, tiene el componente de promoción comercial y a quien impulsa, realmente a quien impulsa. Aquí mencionaron a la FAO que en el 2050 va a necesitar mucho más alimentos del mundo y un estudio de la FAO que dice, que 17,000 productores del país se llevan del 50% al 60% de presupuesto de la SAGARPA, este TLCAN no sabemos cómo está, por eso la propuesta es que se impulsen a los pequeños para que puedan entrar a las cadenas precisamente de comercialización en el circuito comercial, porque ahorita nada más repito están siendo productores de materia prima, yo pregunto aquí cuántos califican con silos, nada más con la aportación que tienen que dar ahí se acabó todo, no hay acopio y comercialización, eliminaron ese concepto de acopio y comercialización para los PP, no hay en ningún componente, hay uno de apropiación de valor agregado pero mínima párate, bueno el componente que se maneja para los PP hasta 30,000 tampoco califica, entonces bueno eso no lo entiendo, que el TLC es importante pero pues más importante de ese árbol chiquillo es se puede impulsar, se puede apoyar Subsecretario para que puedan al rato actuar del TLC. esa es la propuesta.

Toma la palabra el Lic. Juan Pablo Rojas

Señalando que es importante que el Subsecretario y Alejandro lleven la propuesta a donde la deben de poner hay temas específicos que debemos de tratar, la Infraestructura para el acopio y comercialización para la conservación de nuestros productos en anaquel, la infraestructura es la que nos está haciendo falta principalmente en el Centro y Sur Sureste del país, impulsemos esa infraestructura y esas inversiones en esa región, todo lo demás es transporte carretero. Toma la palabra el Subsecretario Lic. Ricardo Aguilar Castillo la mesa agradeciendo la participación de los miembros de las organizaciones que intervinieron con sus aportaciones en la mesa. Señalando que hay aportaciones muy valiosas.

SE CIERRA LA MESA.

Síntesis Propuestas de la mesa 5.

Infraestructura y Logística

Juan Pablo Rojas Pérez - Presidente de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México.

- Inversiones desde los caminos zaca cosechas hasta los lugares donde se deben poner los productos para ser comercializados.
- Hace falta que en forma conjunta las organizaciones de productores, legisladores y gobierno generen la política agrícola que permita competir con los Estados Unidos, Europa y Asia.
- Aprovechar el intercambio comercial para productos con denominación de origen.
- Se debe de considerar en la discusión el comercio de organismos genéticamente modificados.
- Es necesario atender la modernidad de la infraestructura agropecuaria de nuestro país, con la participación de las organizaciones de productores.

Octavio Jurado Juárez - Gerente General de la AMSDA

- Nada negociado si no se encuentran todos los capítulos negociados (no dejar el capítulo agrícola al final como en la experiencia del primer TLCAN).
- La SAGARPA debe de avalar la propuesta final para la negociación del capítulo agroalimentario.
- El tema laboral será fundamental en las negociaciones ya que Estados Unidos promoverá el alza de los salarios en el sector.
- Promover capítulo especial para pequeños productores.
- Conservación del medio ambiente y alineación con la Agenda 2030.
- Profundizar en una agenda migratoria.
- Reglas de Comercio Justo.
- Remediación Comercial.
- Logística y Transporte.
- Gobernanza e Institucionalidad.
- Alianzas Público Privadas.
- Una sola región para integración sanitaria.

Teresa Luna - Enlaces Comerciales S.C.

- Contar con un capítulo especial para pequeños productores.
- Fomentar una estrategia de integración comercial basada en la contra estacionalidad de la producción con Estados Unidos y Canadá.

María Amparo Gutiérrez Reyes - Red de Mujeres Indígenas Mexicanas REMUI A.C.

- Capítulo especial para mujeres dedicadas al sector agroalimentario.
- Aprovechar el intercambio comercial para productos con denominación de origen.

Marco Antonio Godoy Rodríguez - Federación de Pueblos Rurales (FEPUR).

- Se debe de incluir un capítulo especial para pequeños productores (integración a las cadenas de valor).
- Subsidios para infraestructura de pequeños productores.

Conclusiones

- Que se lleve una propuesta del CMDRS a los legisladores para que sea discutida y aprobada; y con base en ella se defina una verdadera política agrícola integral para sacar adelante a nuestro sector, ya que tenemos los suficientes recursos naturales para que nuestro campo sea productivo y competitivo.
- Es necesario aprovechar las oportunidades del TLCAN para entrar en los mercados externos con denominaciones de origen.
- Para esta renegociación del TLCAN se requiere un rediseño, construcción y operación de la infraestructura para apoyar la producción de maíz y frijol, mediante un organismo oficial que dé seguimiento a la problemática de toda la cadena productiva, con la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, productores, investigadores, empresas y sociedad civil.
- Se debe tomar en cuenta las nuevas tecnologías con las que estamos compitiendo los productores y las tecnologías genéticamente modificadas disponibles; con la consideración de si son buenas o son malas; pero en México terminamos consumiéndolas en la mayor parte de los casos.
- Es necesario que no se dé marcha adelante si no existe una negociación completa en todos los productos o servicios, para asegurar que no se deje el capítulo agrícola al final como en la experiencia de la anterior negociación del TLCAN y al final se cerró la negociación en términos que no fueron los más favorables. Es por ello, que negociamos todo o no negociamos nada.
- Es fundamental que todas aquellas negociaciones en el ámbito agropecuario cuenten con la supervisión y el aval de la SAGARPA, ya que es esta es la instancia que encabeza y define el rumbo del sector.

- Existe el gran desafío de crecer y fortalecer la logística, transporte y almacenamiento de granos y demás otros productos agropecuarios, es por ello que se requieren centros nodos logísticos bien planeados que conecten mejor las cosechas lejanas con el consumo más cercano para un desarrollo regional.
- Se propone llegar a cabo una reestructuración del sistema ferroviario entre México y EUA. Que permita que las Tolvas de 120 toneladas puedan movilizarse con una mayor eficacia, para permitir el transporte de productos a través de este sistema y no mediante vehículos (ya que el 90 – 95 % de la movilización debe realizarse con vehículos), disminuyendo tiempos y costos, además de ofrecer productos más frescos con mayor vida de anaquel, volviéndonos más competitivos.
- Se debe impulsar una propuesta en materia de buscar un plan o programa nacional de agrológica, que realmente promueva un esquema ganar-ganar, para todas las partes involucradas.
- La mano de obra de los migrantes juega un papel muy importante en el desarrollo económico de los EUA, razón por la cual debe darse una gran importancia a la necesidad de una agenda migratoria, que facilite el tránsito de las personas en la región, les guste o no les guste parece que es un tema que debemos poner en contra peso para negociar.
- Promover un capítulo de cara al Pequeño Productor (PP) los dos países reconocemos que PP es el futuro de la seguridad alimentaria en el mundo, alrededor del 90% de las explotaciones en el mundo son de PP y el 80% de la producción está con ellos, tenemos que reconocer y elevar la posibilidad de que el PP tenga un libre acceso y le facilitemos la vida en el comercio.
- Se debe establecer un capítulo para la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la agenda 2030, en los aspectos que tienen que ver con la pobreza, el agua y con acceso al mercado, al parecer reconocerlo en el TLCAN es necesario para poder avanzar.

- México es de los pocos países en el mundo que tiene la capacidad de incrementar su frontera agrícola e incrementar su productividad, hoy es un jugador, pero en el futuro lo será todavía más. Es por ello, que tenemos que prepararnos para los desafíos que esto va a implicar, por lo que es necesario vincular e integrar las cadenas de valor.
- Es necesario replantear un modelo para poder vender, tenemos que ser más competitivos; y para que seamos más competitivos tenemos que reducir costos y la reducción de los costos no necesariamente se da en el primer eslabón, o la primera parte de la cadena, se da muchas veces también en las cadenas subsecuentes, pero sobre todo en la cadena comercial,
- Hace falta una visión al 2030 y 2050, en la que como país tengamos una mayor coordinación no solamente institucional, sino una coordinación de todos, la iniciativa privada, el sector social, los gobiernos de los estados, el gobierno federal para trabajar en conjunto y obtener mejores resultados desde la producción hasta la comercialización.
- En el TLC debe haber una mesa especial con el capítulo de mujeres, no como gente vulnerable, no como indígenas, no como discapacitados sino como mujeres productoras que representan más del 50% en el campo y están siendo las responsables de la producción, comercialización y el desarrollo en el sector.
- Impulsar el posicionamiento en el mercado de Estados Unidos, de productos agroalimentarios tradicionales elaborados por grupos de mujeres y de pequeños productores, cuya calidad les permita mejorar sus ingresos, a través de esquemas asociativos que fortalezcan la participación de estos segmentos de productoras y productoras en los proyectos de alto impacto.
- Es necesario impulsar el apoyo a PP con programas de apoyo en Infraestructura de acopio y comercialización, pero sobre todo que sea acompañado con apoyo de financiamiento, para lograr la conservación de nuestros productos en

anaquel. Ya que esta infraestructura está haciendo falta principalmente en el Centro y Sur Sureste del país.

- Se establece que mientras no modernicemos y los sistemas de comercialización y sigamos pensando que Agricultura por Contrato (AXC) es y solo es AXC, sin diversificar los esquemas de comercialización, el tema logístico se va ir complicando porque el conducto para la comercialización se va haciendo más pequeño.
- Es importante habilitar con infraestructura para riego con el fin de fortalecer y aumentar las capacidades productivas de pequeños propietarios, ejidatarios, y comuneros, en un sistema productivo eficiente y equilibrado económica y socialmente, que garantice la soberanía y seguridad alimentaria, y permita una relación justa y equitativa en sus intercambios comerciales y económicos con el TLCAN.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE



COCONI

COMISIÓN
DE COMERCIO
NACIONAL
E INTERNACIONAL

2017

MESA DE TRABAJO 6: SANIDAD E INOCUIDAD



Mesa: 6

Tema: Sanidad e Inocuidad

Como apertura de Sesión, toma la palabra y da la bienvenida el Mtro. Salvador Delgadillo Aldrete Titular de la Unidad de Promoción y Vinculación en representación del SENASICA. Sede la palabra a Amalio Vargas Soto dando las siguientes propuestas de mejoras al Capítulo MSF (Acuerdo de medidas Sanitarias y Fitosanitarias) del TLCAN.

1.- Ing. Amalio Vargas Soto Secretario Consejero del Consejo Mexicano para el Desarrollo Sustentable:

- Elaborar Nueva propuesta de texto que permita establecer equivalencia en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, dar mayor peso a las leyes regionales en materia de sanidad vegetal derivadas de la NAPPO;
- Trabajar en texto para incluir un mecanismo ágil de reconocimiento de Áreas Libres, de baja prevalencia de plagas y enfermedades, buscar la validación de los procedimientos para verificación e inspección de mercancías por parte de Estados Unidos y Canadá; Que los tres países (México, Estados Unidos y Canadá) se aseguren que las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias no sean discriminatorias;
- Que se incluya un artículo sobre auditorias de productos agropecuarios, Buscar plazos para definir si procede o no el reconocimiento de una área libre o de escasa prevalencia; Incluir la posibilidad de conocer los procedimientos de importación, así como incluir las funciones del Comité MSF de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de grupos específicos para revisar temas sanitarios;
- Incluir un Artículo sobre Emergencias;
- Apoyar al SENASICA en las gestiones del capítulo de MSF ya que estas se sustentan con base en la ciencia.
-

Continúa Mtro. Salvador Delgadillo Aldrete Titular de la Unidad de Promoción y Vinculación dando una breve introducción del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, como también algunos artículos referentes al TLCAN en materia de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

2.- Jesús Rodríguez Canales Representante del Comité Nacional del Sistema Producto Jamaica.

- Cita problemática referente al cultivo y exportación de Jamaica, ya que por los precios que entran a un bajo costo de la producción del país, se está perdiendo mercado por la entrada de producto no nacional además de ser adquirido por un costo menor y de baja calidad, no se está consumiendo Jamaica nacional. Solo importada la cual se vende al público como producto nacional. Lo que está sugiriendo es que algún organismo como la COFEPRIS o SENASICA busque regular exigiendo a los empacadores plasmar que el producto no es nacional.
- Como comité Nacional busca apoyo para regular estas inconsistencias. Buscan como hacer llegar los apoyos por medio de paquetes tecnológicos a productores y bajar el costo de producción y poder ser más competitivos.
- México consume más de 10 mil toneladas de Jamaica.
- Comenta que el consumo más del 80% es de producción extranjera.

3.- Cornelio Castro Velázquez Representante Comité Nacional Sistema Producto Mango

El sistema producto mango integra:

Una superficie de 193,342.65h sembradas, la cual tiene una cosecha de 184,892.15 hectáreas, y se obtiene un volumen de producción de 1, 888,186.67 (toneladas) con un valor de producción de \$6, 028,462.70 (miles de pesos). De la superficie total solo 83,864 hectáreas son registradas para exportación, principalmente para 10 variedades (Ataulfo, Tommy Atkins, Kent, Keitt, Haden, Manililla, Manila, Irwin, Oro y Criollo). SIAP 2016.

Dicha producción pertenece a más de 45,000 productores de los cuales, un 72% son huertas con una superficie de 5 hectáreas a menos, en un 20% son huertas de 5 a 10 hectáreas y solo un 8% son productores con huertas de 10 hectáreas en adelante.

En materia de sanidad, inocuidad, infraestructura y comercialización para el desarrollo de ese 92% de pequeños productores ubicados en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Veracruz y Campeche se requiere:

- Sanidad. Sitios de producción libre de moscas de la fruta. Desarrollar de 2 a 3 sitios de producción libre de 4,000 a 6,000 hectáreas conjuntas en cada uno de los principales Estados productores de mango. Lo cual permita mejorar la sanidad del cultivo en el país y sus oportunidades de comercialización.
- Inocuidad. Laboratorios instalar 1 laboratorio por Estado, con el objetivo de apoyar a los productores para certificar sus unidades de producción en inocuidad, dichos laboratorios servirán para obtener resultados de: análisis de agua en unidades de producción, agua en empaque, análisis de suelo, análisis de fruto, residuos, entre otros.

4.- Jorge Enrique Rafael Valencia y López; Representantes de la Confederación de Porcicultores Mexicanos.

- En tema de Sanidad e Inocuidad, comenta que existen 12 bacterias resistentes a los antibióticos, propone una partida de 300 millones de pesos para identificar a estas 12 bacterias.
- En situación del TLCAN, comenta que la Secretaria de Economía solo ha afectado al sector primario.
- En cuestión de inocuidad y sanidad solicita que las Normas Oficiales Mexicanas se incorporen al Acuerdo de Normas, que es un instrumento legal que es utilizado por la Secretaria de Hacienda por conducto de la administración general de aduanas.
- iniciar el TLCAN en cuestión de política espejo, se reconoció a EU como país libre de Fiebre Porcina Clásica, cuando México tiene casi diez años libre de dicha fiebre y esta solo es reconocida en diez estados.
- Otra situación en desacuerdo es por qué en unidades de inspectoría del SENASICA hay inspectores extranjeros.
- En importaciones considera importante considerar los requisitos Fitozoosanitarios del SENASICA, exigiendo que se cumplan en plantas y animales.
- Exigir aspectos sanitarios más exigentes dentro de aduanas.
- En tema de campañas, sugiera 1,500.000.00 de pesos para campañas sanitarias. Para instalaciones de laboratorios en aduanas.

5.- Alejandro Ramírez Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

- Solución de controversia, con apoyo SENASICA, como herramienta en apoyo para gestiones.
- En tema normativo, cubrir más el área de inocuidad y homologar los procesos normativos para que realmente se cumplan.

6.- Humberto Arenas Representante de la Unión Nacional de Avicultores

- Considera desconocido el objetivo que tiene el gobierno federal en particular en la parte interna en la exportación hacia Estados Unidos, considera que el área del personal del SENASICA se ha ido reduciendo dejando a un lado temas importantes por dicha minoría de trabajadores.
- En el tema de laboratorios y parte normativa considera que se requiere mayor fortaleza del SENASICA.
- En el tema de exportación las empresas mexicanas deben de hacer un mayor esfuerzo ya que en la parte normativa de países Estados Unidos, Unión Europea y Japón. Por ser de los mercados mejor pagados por producto tienen normativas más altas que México, y esto permite que otros países puedan exportar de manera fácil a nuestro mercado. Apoya en mejorar las normas para un trato igualitario.

7.- Mario Puentes Representante del Consejo Nacional Agropecuario

- Apoya Tener un mecanismo de reconocimiento rápido de áreas libres de plagas, considera algo bastante útil para México como país exportador.
- En tema de inocuidad, sugiere hacer congruencia regulatoria para exportación con nuestro país y tener consideraciones igualitarias y así tener un mercado con la misma regulación en temas de inocuidad.
- En otro tema de calidad, considera explorar los parámetros tan altos que México tiene para ingresar al mercado de Estados Unidos. Sugiere Medidas de calidad igualitarias para ambos países.
- Lograr tener una política nacional de sanidad de inocuidad agroalimentaria por medio de las herramientas del SENASICA para poder aplicar las normas con toda la exigencia que estas conllevan.

8.- MVZ. Joaquín Braulio Delgadillo; Director General de Salud Animal del SENASICA.

Artículos y temas a incluir o modificar:

Art. 714, Equivalencia

Situación Actual:

- Si bien existe un artículo no se ha reconocido de manera formal la equivalencia de las MSF.

Objetivos y recomendaciones:

- Diseñar y publicar los mecanismos normativos que permitan establecer equivalencia.
- Identificar las MSF para formalizar equivalencia.

Acciones

- Elaborar propuesta de texto en el Cap. MSF, con la perspectiva que la Secretaría de Economía posee de la negociación.
- Publicación del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el reconocimiento de equivalencia de servicios veterinarios de un país interesado en exportar bienes de origen animal a los Estados Unidos Mexicanos.
- Conformación de grupo Ad hoc en el Comité MSF Integrado por representantes de las Partes de nivel experto, para abordar cuestiones específicas.

Artículos y temas a incluir o modificar:

Art. 716, Adaptación a condiciones regionales

Situación Actual:

- Actualmente integra aspectos de zonas libres y escasa prevalencia

Objetivos y recomendaciones:

- Ampliar el título.
- Actualizar considerando las directrices internacionales. Es necesario incorporar la compartimentación.
- Integrar un mecanismo ágil para el reconocimiento de regionales, zonas o compartimentos libres de enfermedades.

Acciones:

- Conformación de grupo Ad hoc en el Comité MSF para el desarrollo de los procedimientos a seguir en el tema basando sus medidas en las normas, directrices y recomendaciones internacionales.
- Continuar con la Aplicación de la Guía Práctica OIRSA-OIE de Análisis de Riesgo.
- Apoyo en el Grupo Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacional.
- Grupo de trabajo de IA del Comité de Salud Animal de América del Norte

Artículos y temas a incluir o modificar:

Art 717: Procedimientos de control, inspección y aprobación.

Situación Actual:

- Integra aspectos de auditorías
-

Objetivos y recomendaciones:

- Actualizar y desarrollar un artículo sobre auditorías.
- Evaluar si deben incorporarse esquemas como Aduanas Interiores

Acciones:

- Redacción de un Artículo específico de Auditorías en el Cap. MSF
- Conformación de un Grupo Ad hoc en el Comité MSF, para el enfoque de Auditoría, para que se desarrollen los procedimientos, considerando una muestra del sistema, documentos o registros y, cuando sea necesario, inspecciones in situ de las instalaciones dentro del ámbito de la auditoría.
- Finalizar el Acuerdo que sustituye la NOM-030, conforme a lo indicado por la DGSA.
- Verificaciones en origen coordinadas por personal de campo de la DGSA.
- Desarrollo de procedimiento de auditorías a terceros países.

Artículos y temas a incluir o modificar:

Art. 722, Comité MSF

Situación Actual:

- Lo incorpora el TLCAN actual.

Objetivos y recomendaciones:

- Actualizar para que realmente sesione. No se tienen antecedentes recientes de alguna sesión del comité.
- Ampliar las acciones que permitan atender temas que faciliten la aplicación de las MSF.

Acciones:

- Que en la redacción del Capítulo MSF, se especifique objetivos y periodicidad de las reuniones, así como la conformación de los Grupos Ad hoc para los temas de interés.

Artículos y temas a incluir o modificar:

Medidas de emergencia.

Situación Actual:

No hay un artículo específico.

Objetivos y recomendaciones:

Permitirá entre las partes comunicar cualquier cambio en las MSF.

Acciones:

- Continuar con el mecanismo de notificación a través de la Secretaría de Economía.
- Publicar cualquier medida MSF en sitio oficial web.
- Comunicaciones bilaterales

Artículos y temas a incluir o modificar:

Certificación.

Situación Actual:

No hay un artículo específico.

Objetivos y recomendaciones:

Incorporar la certificación electrónica.

Acciones:

- Incorporar el Artículo en el Cap. MSF
- Memorándum de entendimiento para el intercambio electrónico de certificados de importación y exportación de mercancías pecuarias, entre los estados unidos mexicanos y Estados Unidos de América
- Plan de trabajo para el intercambio electrónico de certificados sanitarios de exportación de mercancías agropecuarias entre el servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria de los estados unidos mexicanos y el departamento de agricultura de los Estados Unidos de América en materia pecuaria

Ing. Amalio Vargas termina la sesión solicitando enviar todas las propuestas por medio de correo electrónico a hugo.sandova@senasica.gob.mx.

Se cierran las mesas.

Conclusiones:

- Elaborar Nueva propuesta de texto que permita establecer equivalencia en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, dar mayor peso a las leyes regionales en materia de sanidad vegetal derivadas de la NAPPO;
- Incluir un mecanismo ágil de reconocimiento de Áreas Libres, de baja prevalencia de plagas y enfermedades, buscar la validación de los

procedimientos para verificación e inspección de mercancías por parte de Estados Unidos y Canadá; Que los tres países (México, Estados Unidos y Canadá) se aseguren que las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias no sean discriminatorias;

- Que se incluya un artículo sobre auditorias de productos agropecuarios, buscar plazos para definir si procede o no el reconocimiento de una área libre o de escasa prevalencia; incluir la posibilidad de conocer los procedimientos de importación, así como incluir las funciones del Comité MSF de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de grupos específicos para revisar temas sanitarios;
- Incluir un Artículo sobre Emergencias;
- Apoyar al SENASICA en las gestiones del capítulo de MSF ya que estas se sustentan con base en la ciencia;
- Que la COFEPRIS o el SENASICA busquen regular la comercialización en México de la jamaica que no se produce en el país, de mala calidad; pero que se comercializa en el mercado interno, a precios por debajo de los nacionales. Para ello se deberá establecer la obligatoriedad de plasmar en el producto
- una leyenda que señale con toda claridad que ese producto no es cultivado en México;
- En el caso del mango declarar sitios de producción libre de moscas de la fruta. Desarrollar de 2 a 3 sitios de producción libre de 4,000 a 6,000 hectáreas conjuntas en cada uno de los principales Estados de productores de mango, lo cual permitirá mejorar la sanidad del cultivo en el país y sus oportunidades de comercialización;
- Instalar un laboratorio por Estado, con el objetivo de apoyar a los productores para certificar sus unidades de producción en inocuidad, dichos laboratorios servirán para obtener resultados de análisis de agua en unidades de producción, agua en empaque, análisis de suelo, análisis de fruto, residuos, entre otros.
- Que las Normas Oficiales Mexicanas se incorporen al Acuerdo de Normas, que es un instrumento legal utilizado por la Secretaria de Hacienda por conducto de la Administración General de Aduanas.
- Que en todos los Estados de la Unión Americana se reconozca a México como país libre de Fiebre Porcina Clásica, ya que actualmente sólo es reconocido así en diez Estados de los EUA;
- Considerar los requisitos fitozoosanitarios establecidos por el SENASICA, exigiendo que se cumplan en plantas y animales de importación;

- Establecer un mecanismo de reconocimiento rápido de áreas libres de plagas, ya que México como país exportador de productos agroalimentarios resulta con frecuencia afectado por la lentitud de los esquemas actuales de reconocimiento de zonas libres de plagas;
- En tema de inocuidad, se propone que exista congruencia regulatoria para las importaciones a nuestro país y aplicar criterios igualitarios entre los tres países miembros del TLCAN, para que realmente exista un mercado regional en el que se aplique una misma regulación en temas de inocuidad;
- Establecer medidas igualitarias de calidad para los tres países miembros del TLCAN;
- Publicar el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el reconocimiento de equivalencia de servicios veterinarios de un país interesado en exportar bienes de origen animal a los Estados Unidos Mexicanos;
- Suscribir un Memorándum de entendimiento para el intercambio electrónico de certificados de importación y exportación de mercancías pecuarias, entre los estados unidos mexicanos y Estados Unidos de América; y
- Elaborar un plan de trabajo para el intercambio electrónico de certificados sanitarios de exportación de mercancías agropecuarias entre el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América en materia pecuaria.

Propuesta General

4	SALIDA DEL TLCAN (5%)
40	POLITICA INTERNA (51%)
8	MANTENER EL APARTADO (19% (10%))
3	PISO PAREJO
16	CREACION APARTADO PARA MUJERES, PEQUEÑOS PRODUCTORES Y AMBIENTE (20%)
5	SANIDAD
2	REGLAS DE ORIGEN
78	TOTAL

PROPUESTA GENERAL

